



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 30 DE JULIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15104 // Precio 10 pesos

Reciben 61 nuevas denuncias

Combate total a las redes de despojo, ofrecen autoridades de la capital

● Suman 300 casos de restitución de inmuebles, aseguran el gobierno y la fiscalía locales

● Se reúnen con víctimas de seis alcaldías, quienes acusan que gabinete en la materia no ha funcionado

KEVIN RUIZ / P 28 Y 29



▲ Agentes de la FGJ y policías capitalinos llevaron a cabo ayer operativos en toda la ciudad para

recuperar propiedades robadas a sus dueños. La imagen, en la colonia Guerrero. Foto Alfredo Domínguez

La libertad de expresión está garantizada, afirma Comisión Reguladora de Telecomunicaciones

Con lineamientos para medios “no hay ni habrá censura”: Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ, ALMA E. MUÑOZ Y REDACCIÓN / P 7

Ebrard a Trump: México, “cliente número 1 de EU”

● “Nosotros le compramos más que China, Alemania y Japón juntos”, dice el titular de la SE

● No dependemos sólo del T-MEC, destaca la Presidenta; recibe en Palacio al jefe del Banco Mundial

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 17

Quiere el INE para el año entrante \$36 mil millones

● Busca fondear gasto operativo y la elección de diputados; es casi el mismo presupuesto de 2026

● La cifra es independiente del financiamiento a partidos, que hoy asciende a 7 mil 737 mdp

FABIOLA MARTÍNEZ / P 5

Definirá la FGR si investiga ligas de Ruffo con el narco

● Tanto *El Chapo* como Calderón lo señalaron de tener vínculos con el cártel de los Arellano

ALMA E. MUÑOZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15104, 30 de julio de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 30 de julio de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Academias militarizadas: anacronismo letal

La Secretaría de Educación Pública (SEP) federal instruyó a su homóloga del estado de Puebla que inicie el procedimiento administrativo correspondiente y suspenda las actividades de la Academia Militarizada Ignacio Zaragoza (AMIZ), ubicada en la capital de la entidad, debido a que el modelo de “educación militarizada” carece de sustento legal en el país. El titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación de la SEP, Eurípides Flores Pacheco, sostuvo que la Constitución y la Ley General de Educación no contemplan la prestación del servicio educativo bajo modalidades militares, castrenses o análogas, y enfatizó que está “absolutamente prohibido” operar escuelas con cualquiera de esas denominaciones.

La clausura de la AMIZ es la primera acción de este tipo desde que la dependencia encabezada por Mario Delgado Carrillo pidió a los gobiernos estatales realizar una supervisión de las instituciones de educación básica “para verificar que no haya” planteles con corte militarizado, medida que forma parte de la respuesta oficial, tras el asesinato de Dafne Zapata Quintos, de 13 años, en una academia de este tipo en Ciudad Madero, Tamaulipas, el pasado 16 de julio.

A partir de la tragedia, la SEP ha puntualizado que la educación militar corresponde exclusivamente a la formación de integran-

tes de las fuerzas armadas y no constituye una modalidad prevista para la educación básica ni media superior. Asimismo, ha remarcado que “constituye una violación flagrante e inaceptable de los derechos humanos y del principio del interés superior de la niñez”, y contradice los planes de estudio de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), en los cuales “niños y adolescentes son reconocidos como sujetos activos de la educación, capaces de ejercer su derecho a transformar su realidad mediante una formación integral que trasciende el aula y desarrolla sus potencialidades de forma activa, autónoma y transformadora”. En tanto, la Secretaría de la Defensa Nacional precisó que carece de facultades para autorizar, inspeccionar o supervisar escuelas particulares que se anuncian como militarizadas, por lo que la revisión de los permisos educativos corresponde a las autoridades civiles.

Es necesario entender que el modelo de educación militarizada constituye una parodia de la vida castrense que normaliza la crueldad y el abuso en nombre de la disciplina. Para colmo, como salió a la luz en el caso de Dafne, quienes fingen inculcar la ética de las fuerzas armadas suelen ser individuos sin los conocimientos ni la preparación necesarios. Ante el inminente cierre de estos centros, los padres de fami-

lia que inscriben a sus hijos en ellos con la idea de “formar carácter” o “corregir malos comportamientos” deben asimilar que la violencia ejercida hacia niños y adolescentes no sólo es una estrategia pedagógica anacrónica y nociva, sino que se encuentra tipificada como un delito.

Más aún, debe considerarse que semejante fórmula supuestamente educativa se ha cobrado ya, además de la de la joven Zapata Quintos, varias vidas de alumnos, como son los casos de Zamir Pinto, quien en 2023 fue asesinado a golpes, cuando tenía 16 años, y de Erick Terán, de 13, muerto de la misma manera en 2025.

Así, más allá de la imperiosa necesidad de procurar e impartir justicia en estos indignantes homicidios de menores y de sancionar conforme a la ley a quienes sean hallados responsables, es de obvia necesidad extender la medida aplicada a la AMIZ a todos los planteles de esta clase e incluso convertirla en clausura definitiva, habida cuenta de que se trata de establecimientos contrarios al marco jurídico vigente. Asimismo, es urgente que el gobierno de Zacatecas cierre su Bachillerato General Militarizado, la única institución pública de este tipo en el país y que hasta ahora ha sido operada de manera conjunta por la Secretaría de Educación local y la comandancia de la 11 Zona Militar.

EL CORREO ILUSTRADO



Riesgosa, una nueva guerra cristera, afirma

La Comisión del Episcopado Mexicano (CEM) hizo hace meses un llamado a conmemorar los hechos que conocemos como la *guerra cristera*. Recién terminada la fase armada de la Revolución Mexicana, se desató un conflicto armado entre mexicanos, por cuestiones de apariencia religiosa, pero de evidente connotación política, pues lo escenificaron grupos que se identifican como liberal uno, y como conservador otro. Y lo atizaron un gobierno triunfador en la contienda y la alta jerarquía católica, que se pronunció abiertamente en contra de la Constitución de 1917.

El saldo de ese enfrentamiento dejó huellas profundas en nuestro ser nacional. A la derrota del viejo régimen, siguió un gobierno que sostiene un proyecto denominado Cuarta Transformación, que es presentado por sus opositores como “comunista”, “socialista” y

“enemigo de la democracia y las libertades”.

Los estamentos conservadores de la sociedad mexicana han despertado, aprovechando las condiciones que genera el arribo de un presidente de extrema derecha en Estados Unidos.

Somos testigos de una fuerte presión desatada desde el país vecino para que América Latina vuelva a ser su “patio trasero”, al impulso de una nueva Doctrina Monroe, ahora nombrada por su autor como Donroe. Se sintetiza en las siglas MAGA (Make America Great Again), lo que se traduce como la recuperación de la hegemonía global, por parte del imperio del Norte.

Las derechas se activaron de diversas formas. Algunas recurrieron al monarquismo español como su faro de orientación ideológica. Otros (la gran mayoría), de plano, se pusieron a las órdenes del gobernante estadounidense, al grado de que proclamaron (como lo hace Alejandro Moreno), que ya obtuvieron la bendición del Congreso estadounidense para volver a la Presidencia de México...

En ese ambiente es altamente riesgoso que se vuelva a plantear la posibilidad de una *guerra cristera*, como hacen personas que dicen representar a la Unión Nacional Sinarquista (*La Jornada de Enmedio*, 29/7/26). Nunca más una confrontación violenta entre mexicanos. José Enrique González Ruiz

Denuncia fraude en examen de Ecoems

Ahora que formalmente se instaló el 27 de julio la comisión técnica para la revisión del procedimiento

de examen y los resultados del concurso de selección de ingreso a licenciatura 2026, recordamos a la UNAM-Poli que el examen de Ecoems para ingreso a la educación media superior 2026, que recién se aplicó a miles de aspirantes salidos de secundarias y cuyos resultados saldrán a mediados de agosto, estuvo igualmente plagado de corrupción, fraudes y trampas que no sólo cometieron estudiantes individuales, sino empresas que lucraron usando técnicas de IA cibernéticamente avanzadas y que mediante cursos altamente costosos dieron ese “servicio”. ¿Investigarán UNAM-Poli ese sistema fallido del Ecoems o lo ignorarán?, ¿qué pasará con miles de alumnos que estudiaron y se valieron de sus conocimientos frente a otros tantos que participaron de dichos fraudes?

Miguel Ángel Adame Cerón y Paula Moreno Núñez, padres de familia de una hija afectada

Crítica la desmemoria histórica en México

En la columna Astillero, de Julio Hernández López, publicada ayer en este diario se menciona la probable designación de Lila Abed en materia de seguridad en la embajada de México en Estados Unidos. Abed fue directora del Instituto de México del Centro Internacional Woodrow Wilson para académicos.

Cabe recordar que Wilson ordenó la invasión del puerto de Veracruz en 1914, siendo presidente de Estados Unidos. La desmemoria histórica ante el imperio yanqui. José María Martinelli

Apremia a resolver huelgas mineras que llevan ¡19 años!

El 30 de julio de 2007, simultáneamente, estallaron tres huelgas en minas concesionadas a Germán Larrea Mota Velasco, capitosté del Grupo México, en Cananea, Sonora; Taxco, Guerrero, y San Martín Sombrerete, Zacatecas, por violaciones flagrantes a los contratos colectivos, sobre todo en materia de seguridad e higiene.

Industrial Minera México, en complicidad con los tres niveles de gobierno y autoridades laborales, ha hecho de todo para romper las huelgas por la fuerza, y toda una serie de maniobras legaloides para alargar los juicios y no dar cumplimiento a los laudos que, invariablemente, han sido favorables para los huelguistas.

Señora Presidenta: dada la prepotencia e irresponsabilidad de este magnate, nos dirigimos a usted para pedirle que, siendo consecuente con el carácter humanista del proyecto de nación que usted preside, tome el asunto en sus manos, resuelva estas tres huelgas en favor de los derechos de los trabajadores y ponga fin al calvario que están sufriendo sus familias. Frente Social por la Soberanía Popular, Efraín Arteaga Domínguez

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315 Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



EL CHAPO Y CALDERÓN AFIRMAN QUE HUBO CONTUBERNIO

Sheinbaum: FGR definirá si indaga posibles nexos Ruffo-Arellano Félix

La revisión en EU de nuestras solicitudes de extradición es muestra de buena relación, afirma

ALMA E. MUÑOZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La Fiscalía General de la República (FGR) definirá si investiga las denuncias que hicieron Joaquín *El Chapo* Guzmán —en 1993, ante un agente de la entonces Procuraduría General de la República— y Felipe Calderón —en redes sociales— sobre presuntos vínculos del ex gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel con los Arellano Félix, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Resaltó que la confirmación de un juez de Estados Unidos de que se revisan las solicitudes de extradición presentadas por México, entre ellas la del ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca, forma parte de la colaboración en la materia y con la que, subrayó, “no buscamos romper” la buena relación, sino mejorarla.

Por otro lado, declaró que la última palabra sobre dónde cumplirá sentencia Ismael *El Mayo* Zambada la tendrá el gobierno estadounidense, luego de darse a conocer que lo hará en una prisión médica federal.

En tanto, sostuvo que “siguen las investigaciones por parte de la fiscalía sobre cómo llegó este capo a Estados Unidos”.

Al ser consultada ayer sobre lo declarado por *El Chapo* Guzmán en 1993 respecto de Ruffo Appel, expresó: “Que la FGR vea si es ne-

cesaria una investigación.

“Pero es parecido”, señaló, “a la publicación que hizo Felipe Calderón en 2017”, la cual mostró en la

conferencia, cuando denunció en redes sociales: “Ruffo dilapidó esa gubernatura; él y especialmente su hermano Claudio entregaron BC a los Arellano”.

—¿Haría un llamado a realizar esta investigación?

—Que lo defina la fiscal (Ernestina Godoy).

A propósito de las extradiciones que México ha solicitado a Estados Unidos, resaltó: “nosotros buscamos una relación recíproca (con ese país); es decir, colaboramos y ellos también con nosotros en muchos temas, particularmente en términos del tratado de extradición. Entonces, trabajamos de manera permanente”.

Algunas veces, añadió, “hay desencuentros que son normales, particularmente por la historia de la relación México-Estados Unidos, pero queremos tener una buena relación, aun cuando haya cosas en las que no estemos de acuerdo”.

En la relación con el gobierno de Washington “vamos bien en temas de seguridad, de comercio, migración, tráfico de armas de ese país hacia México y otros asuntos que trabajamos con ellos”, aseguró la mandataria.

DISCULPEN EL RIGOR ● MAGÚ



Desmantelan dos células que robaban gas LP en Edomex

Asegararon 47 mil litros, 11 inmuebles y detuvieron a 17 personas // El daño a criminales fue de 165 millones

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Autoridades federales asestaron un nuevo golpe a las bandas dedicadas al robo de combustible en ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), al desarticular dos células con presencia en los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec, Jaltenco, Nextlalpan, Tecámac y Tonanitla, en el estado de México. Además, aseguraron más de 47 mil litros de gas 11 inmuebles y causaron un daño económico a los grupos delictivos por más de 165 millones de pesos. Asimismo, detuvieron a 17 presuntos integrantes de estas organizaciones.

El gabinete de seguridad y la Fiscalía General de la República (FGR) dieron a conocer que seis de los 17 detenidos fueron identificados como integrantes de las células *Los Patrones* y *Los Rebollos*.

Ambos grupos presuntamente forman parte de la organización que posiblemente era encabezada por Cirio N, alias *Don Checo*, quien

fue detenido en junio de 2025 junto con 31 probables integrantes de su banda, considerada una de las principales organizaciones criminales dedicadas al robo y comercialización ilícita de hidrocarburos en la zona centro del país.

El pasado 3 de julio, el gabinete de seguridad informó que la banda de Cirio Sergio Rebollo Mendoza causaba daños financieros a Pemex por alrededor de mil 200 millones de pesos anuales.

Don Checo y El Patrón

Ayer, las autoridades dieron a conocer que, tras la captura de *Don Checo*, “se identificó a Andrés N, alias *El Patrón*, como uno de los posibles responsables de dar continuidad a las operaciones delictivas relacionadas con la extracción y comercialización ilícita de gas LP mediante el uso de empresas gaseras, además de la perforación clandestina de ductos y el traslado del combustible ilícito”.

Al informar sobre el resultado de los operativos realizados en días recientes, las autoridades señalaron que se ejecutaron órdenes de cateo en 14 inmuebles ubicados en el estado de México, donde se localizaron aproximadamente 47 mil litros de gas LP, cerca de un millón de pesos en efectivo, narcóticos, armas de fuego, cargadores y cartuchos.

De igual forma, fueron asegurados vehículos, incluidos cuatro de alta gama y tractocamiones, además de tanques de almacenamiento y 11 inmuebles, cuyo avalúo conjunto se estima en 101 millones 260 mil pesos, monto que representa las afectaciones económicas ocasionadas a la célula criminal.

En un operativo realizado en Tecámac fueron detenidas 11 personas y se intervino un inmueble de más de 3 mil 500 metros cuadrados que era utilizado como centro clandestino para abastecer tractocamiones con cajas adaptadas con tanques ocultos, empleados para el traslado ilícito de gas LP.



▲ Los enormes tanque con gas Lp estaban ocultos dentro de cajas de tráileres. Foto cortesía de la FGR

Rosa Icela Rodríguez encabeza programa de desarme en Guerrero

En zonas marginadas instala un Tianguis del Bienestar

DE LA REDACCIÓN

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, encabezó ayer la puesta en marcha, en la Montaña Alta de Guerrero, del Tianguis del Bienestar y del programa Sí al Desarme, Sí a la Paz.

Detalló que en esta entidad se han realizado 17 jornadas en 16 municipios, con las que se ha beneficiado a más de 54 mil 500 familias. A nivel nacional, el Tianguis del Bienestar ha llegado a 801 comunidades de Guerrero, Oaxaca, Puebla y Michoacán, donde se han distribuido más de 3 millones 400 mil artículos entre más de 400 mil personas.

La estrategia de seguridad, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, privilegia la atención a las causas de la violencia y el fortalecimiento de las comunidades, expuso la funcionaria federal.

Al municipio de Olinalá acudieron también el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo; la gobernadora del estado, Evelyn Salgado Pineda, y la representante adjunta de la ONU-DH en México, Maia Campbell.

Con esta estrategia se entregan



de manera gratuita ropa, calzado, telas, mochilas, platos, enseres domésticos, paraguas y otros artículos nuevos de primera necesidad, recuperados en las aduanas del país.

En tanto, la secretaria indicó que el módulo del programa de desarme permanecerá en la plaza principal del municipio de Olinalá hasta el 3 de agosto, en una acción conjunta con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Iglesia católica. Recordó que, de manera voluntaria, anónima y sin investigación, la población podrá intercambiar

▲ La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, supervisó en la Montaña Alta de Guerrero acciones de apoyo a la comunidad. Foto La Jornada

armas por dinero en efectivo.

En este estado se han retirado 165 armas de fuego de los hogares, además de más de 5 mil cartuchos y 102 cargadores. A nivel nacional, la población ha canjeado 11 mil 738 armas: 6 mil 456 cortas, 3 mil 422 largas y mil 860 granadas.

Gilda Lozoya promueve nuevo amparo; denuncia filtración de información

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Gilda Susana Lozoya Austin, hermana del ex director de Pemex Emilio Lozoya, promovió un nuevo juicio de amparo tras denunciar la filtración de información confidencial, así como de fotografías y videos que autoridades federales tomaron durante su arresto.

La demanda fue tramitada por su representante legal el pasado 24 de julio ante el juzgado octavo de distrito en materia penal en la Ciudad de México, donde reclamó la supuesta filtración de información por parte de la Fiscalía General de la República (FGR) el 2 de julio, cuando dio a conocer su captura en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por su presunta vinculación con el caso Agronitrogenados.

No obstante, el juez Rubén Darío Noguera Gregoire dio un plazo de cinco días para que la quejosa aclare, bajo protesta de decir verdad, los actos que pretende combatir; de lo contrario, se tendrá por no

presentada la demanda de amparo. “Bajo protesta de decir verdad, narre todos aquellos hechos u omisiones que constituyen los antecedentes que dieron origen al acto o actos que desea combatir en la presente instancia constitucional y que guarden estrecha relación con los mismos.”

A principios de mes, la FGR la imputó por presuntamente conocer y participar en las acciones mediante las cuales, en 2012, se “lavarón” 3.4 millones de dólares que su hermano recibió como soborno por parte del accionista mayoritario de Altos Hornos de México, Alonso Ancira, para que Pemex adquiriera la empresa Agronitrogenados.

Enfrenta proceso en libertad

No obstante, Nora Ileana García Peralta, jueza de control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte, la vinculó a proceso por su presunta participación en operaciones con recursos de

procedencia ilícita, en la hipótesis de ingresar dinero del extranjero al país con fines de ocultamiento, aunque le permitió continuar su proceso en libertad condicional.

Ese día, la togada consideró que la FGR no aportó pruebas de haber investigado durante los últimos tres años el paradero de Gilda Susana, ni de haberla citado a comparecer ante el Ministerio Público o solicitado que acudiera ante autoridades judiciales.

Además, la juzgadora federal calificó de legal la detención de lozoya Austin, pero determinó que el Ministerio Público no aportó elementos de prueba suficientes para imponerle la prisión preventiva mientras se resuelve su situación jurídica.

Para su abogado, Alejandro Rojas Pruneda, la publicación de la fotografía y el video de la imputada, difundidos por la FGR, constituye una grave violación al debido proceso, a la presunción de inocencia, a la protección de datos personales y al ejercicio libre de la función de defensa.

MEDIOS VORACES ● EL FISGÓN



Acusan en EU a traficantes de pertrechos que trabajaban para el cártel de Sinaloa

DE LA REDACCIÓN

Lloyd Walter Hall, de 27 años y residente de Amarillo, Texas, fue acusado de conspiración para suministrar armas de fuego al cártel de Sinaloa. Además, varios hombres fueron responsabilizados de otros delitos relacionados, entre ellos Jesús Quezada Meza, ciudadano mexicano de 30 años, informó ayer el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Señaló a Hall como responsable de “brindar apoyo material a una organización terrorista extranjera, conspiración para distribuir sustancias controladas con fines de importación a Estados Unidos, posesión de un arma de fuego en el marco de un delito de narcotráfico, varios cargos por proporcionar declaraciones falsas a un vendedor de armas de fuego y conspiración para la compra y el tráfico ilícito de armas de fuego”.

Entre los señalados, un estadounidense y un mexicano

Quezada Meza, residente de Dumas, Texas, y Omar Velásquez, de 44 años y residente de Utah, cuya nacionalidad no se detalló, “están acusados de conspiración para la

compra ilícita de armas y complot para el tráfico ilícito de armas de fuego”, agregó el comunicado.

De acuerdo con el texto, entre 2024 y 2026, Hall y varios de sus cómplices mantuvieron una relación con un miembro del cártel de Sinaloa en Chihuahua. Mediante estos nexos, el primer acusado “proporcionó armas de fuego, conocimientos técnicos y asesoramiento sobre cómo evadir de las autoridades estadounidenses al cártel de Sinaloa, a pesar de saber que se trataba de una organización terrorista extranjera”.

El fiscal general encargado del caso, Ryan Raybould, añadió que Hall colaboró con cómplices, tanto identificados como anónimos, para lograr ese objetivo.

“Cada arma de fuego traficada desde Estados Unidos hacia un cártel fortalece su capacidad para aterrorizar a las comunidades, asegurar sus operaciones de narcotráfico, participar en actos de corrupción y cometer robos internacionales de combustible”, declaró Raybould.

En caso de ser declarado culpable, Lloyd Walter Hall enfrentará una pena máxima de cadena perpetua, mientras el ciudadano mexicano podría ser sentenciado hasta a 15 años de prisión en una cárcel federal estadounidense.



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO

Perfila el INE para 2027 erogación político-electoral de 43,856 mdp

Sólo para gasto operativo el instituto pide 36 mil 119 mdp // Anula la reducción que prevé reforma

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) perfila solicitar 36 mil 119 millones de pesos para 2027, con el propósito de fondear su gasto operativo (prácticamente en los mismos términos del actual), y organizar la elección de la Cámara de Diputados, entre otras actividades.

De acuerdo con el anteproyecto de presupuesto 2027, presentado anoche en la comisión temporal en la materia, quedaría casi anulada la reducción de 375.9 millones de pesos prevista en la reciente reforma electoral, que ordenó bajar sueldos, a fin de que ningún servidor público del INE gane más que el titular del Ejecutivo, así como la eliminación de algunos seguros, como el de gastos médicos mayores.

Actualmente, el INE tiene un presupuesto operativo de 14 mil 99 millones de pesos y la propuesta para el año entrante—considerando el impacto inflacionario—es de 14 mil 36 millones.

La cifra general de 36 mil 119 millones de pesos incluye una partida de 4 mil 687 millones, por si piden al instituto organizar una consulta popular, mientras la de revocación de mandato, proceso ratificado para realizarse en 2028, costaría 4



mil 708 millones de pesos, según los documentos revisados ayer tanto por consejeros como por representantes de partidos.

En esa bolsa no está considerado aún el financiamiento a los institutos políticos, actualmente de 7 mil 737 millones, y que sería ligeramente mayor para el ejercicio siguiente, pues su cálculo se hace a partir de una fórmula establecida en la Constitución.

Así, el gasto político-electoral de México para el año próximo, a escala federal y sin considerar lo que se autorice para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, superaría 43 mil 856 millones de pesos, cantidad equivalente, por ejemplo, al financiamiento actual del programa Pensiones Mujeres Bienestar (beneficiarias de 60 a 64 años de edad), o dos veces la partida de la Fiscalía General de la República.

Según el anteproyecto que en los próximos días se pondrá a consideración de la Junta General Ejecutiva y luego del Consejo General del INE, para finalmente enviarlo a la Secretaría de Hacienda, la gran bolsa en referencia, de

▲ **Comisión temporal del INE presentó anoche el anteproyecto de presupuesto 2027, en el que el instituto prevé solicitar 36 mil 119 millones de pesos para su gasto operativo y la elección de la Cámara de Diputados, entre otras actividades.**

Foto Germán Canseco

36 mil 119 millones, se distribuye de la siguiente manera: 14 mil 36 millones como presupuesto base para el INE; 17 mil 395 millones como cartera institucional de proyectos, a saber, 13 mil 453 millones para organizar la elección para la renovación de la Cámara de Diputados; 474.3 para colaborar en la organización de todos los comicios locales del año entrante; 775.8 para iniciar los preparativos de la elección judicial de 2028, y 33 para coordinar el sistema nacional electoral, entre otros gastos menores relacionados con fortalecimiento de la democracia.

En el caso específico del dinero para el INE, la bolsa general es de 14 mil 36 millones 192 mil 356, sobre todo para fondear su nómina; en la

operación del padrón electoral y de los módulos de atención ciudadana, donde se procesa la expedición de credenciales para votar.

En el anteproyecto se indica que el plan está sustentado en principios de racionalidad, disciplina, eficiencia y austeridad, y de nueva cuenta se afirma que cada peso está justificado, aunque los indicadores de cálculo son exactamente los mismos de siempre, por ejemplo, el tamaño del padrón.

Señala que en 2024 se instalaron 170 mil 181 casillas, con un padrón de 98.3 millones de electores, mientras para la contienda de 2027 habrá un padrón de 102 millones de ciudadanos y se instalarían 176 mil 741 casillas. El INE prevé ubicar y contratar a 51 mil 714 supervisores electorales y capacitadores asistentes comiciales.

El próximo año se renovarán las 509 curules de la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas; en 31 entidades habrá elecciones de diputaciones locales (salvo Coahuila) y en 30 de ayuntamientos (menos Durango y Veracruz).

De igual forma, se harán otras contiendas locales en Campeche (juntas municipales), Nayarit (regidurías) y Tlaxcala (presidencias de comunidad).

Ordenan a Alito bajar mensajes donde habla de narcogobierno

FABIOLA MARTÍNEZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó al dirigente del PRI, Alejandro Moreno (*Alito*), bajar distintos mensajes difundidos en sus redes sociales y en las del partido, que incluyen expresiones como *narcogobierno* para referirse a Morena.

En sesión extraordinaria, determinó procedente la adopción de medidas cautelares solicitadas por el guinda respecto a cinco publicaciones hechas desde las cuentas de *Alito* y cuatro reposteos en los espacios del PRI, al considerar que podrían constituir la imputación de hechos o delitos falsos (narcotráfico) en perjuicio del denunciante.

Por unanimidad, la comisión avaló el proyecto elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

Los mensajes de *Alito* se divulgaron en sus cuentas de X y Facebook y replicados por el PRI en su cuenta oficial de X, así como en declaraciones de Moreno en un programa de radio, el pasado día 14.

Arturo Castillo, presidente de la comisión, aclaró que esta determinación corresponde a publicaciones y expresiones de Moreno en su calidad de presidente del PRI, porque si las hubiera hecho como senador y en el contexto del debate político, estarían protegidas por la inmunidad parlamentaria.

QUEDAR COMO EL COHETERO ● ROCHA



Confirma el TEPJF sanción de casi \$500 mil al grupo México Tiene Vida

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó por unanimidad la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante la cual sancionó a México Tiene Vida, asociación a la cual negó registro partidista.

La multa de casi medio millón de pesos fue porque durante el proceso de constitución como instituto político nacional simuló más de 5 mil registros mediante el uso de fo-

tocopias de credencial para votar de presuntos miembros.

México Tiene Vida, agrupación



Halló trampa en su proceso de registro nacional

con sede en Nuevo León, alegó que el INE clasificó indebidamente 74 registros como simulación, y aseveró que hizo un inadecuado cálculo de su capacidad económica para el pago de la multa.

En otro asunto, también en la sesión pública de este miércoles, el TEPJF declaró existente la omisión del Consejo Nacional de Morena de dar respuesta al escrito que le fue enviado mediante otra orden de esta sala superior, relacionado con la remoción de quienes integran la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia.

DINERO

Dilema: ¿recortar pensiones o la burocracia electoral? // Kia, primer auto eléctrico fabricado en México // Infantino: ambición sin límite

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN ALGÚN MOMENTO los contribuyentes tendrán que tomar una decisión: recortar la pensión de los adultos mayores o continuar sosteniendo la burocracia electoral, cuyo gasto se ha salido de control. No alcanzarán los recursos. Ahora se ve incrementado por el subsidio a dos nuevos partidos: Somos México y PAZ. Anoche el Instituto Nacional Electoral, que preside Guadalupe Taddei (#LadyAcordeon), se aprestaba a aprobar un presupuesto para el próximo año por 36 mil millones de pesos. No incluye al Tribunal Electoral Federal, cuyo presupuesto este año es de 3 mil 749 millones y no está claro si incluye a los institutos electorales estatales. En ese caso, probablemente llegaría a 50 mil millones. Corresponde a la Cámara de Diputados aprobarlo. En la elección pasada le dio un tijeretazo de 8 mil millones de pesos.

El Kia EV3

SERÁ EL PRIMER vehículo totalmente eléctrico producido y comercializado por la empresa en México. La automotriz surcoreana Kia anunció una inversión de 649 millones de dólares en México para impulsar la producción de vehículos eléctricos. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, al hacer el anuncio en la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que la inversión se ejecutará entre 2026 y 2028. El presidente de Kia México, Young Sam Kim, aseguró que la empresa continuará siendo un socio estratégico del país y que las inversiones presentadas están alineadas con el Plan México.

De infante no tiene nada Infantino

MÁS BIEN, ES un negociante voraz que aprovecha su posición como presidente de la FIFA. Ahora le vino la “brillante idea” de que sea una empresa privada la que organice la Copa Mundial. Vendería parte de sus acciones a un grupo de inversionistas seleccionado por Joshua Kushner, quien casualmente es hermano de Jared, yerno de Donald Trump, aquel amigo y socio de Luis Videgaray, a quien Peña Nieto otorgó el Águila Azteca. La UEFA, el regulador

del fútbol europeo, convocó a sus 55 miembros para plantear un boicot como protesta a la Copa Mundial, cuya próxima edición está prevista para celebrarse en España, Marruecos y Portugal en 2030. ¿Y Mikel Arreola, el actual presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, no tiene alguna opinión?

Deschamps, su huella en Banamex

GRUPO FINANCIERO BANAMEX anunció que Ignacio Deschamps deja su cargo como miembro y presidente del consejo de administración del Banco Nacional de México (Banamex). En un comunicado, la institución recordó que Deschamps fue elegido por la asamblea de accionistas del grupo financiero el 15 de febrero del 2024, como integrante de los consejos de administración del Grupo Financiero Banamex y del Banco Nacional de México, asumiendo la presidencia de ambos el primero de diciembre de ese mismo año, una vez que se concretó la separación entre Banamex y Citi México.

Díselo a Claudia
Asunto: fórmula intermedia

RESPECTO DEL EXAMEN de admisión de la UNAM, puede haber una propuesta intermedia. Que todos repitan el examen de forma presencial y que el promedio de las dos calificaciones de cada aspirante determinará si ingresa, de acuerdo con el número de lugares disponibles. Otro aspecto es que existen aspirantes que para asegurar su ingreso están dispuestos a pagar sumas demasiado altas: 100 mil pesos.

Dr. Javier Martínez Juárez profesor-investigador titular C.T.C. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

Twiteratti

DESDE HACE AÑOS he hablado de una mafia que se dedica al despojo. Mi familia lleva nueve años luchando por recuperar nuestra vivienda y la @FiscaliaCDMX no ha sido capaz de aprehender a una sola persona y devolvernos nuestra propiedad. Esto es imparable.

Karla Casillas @karlacasillas20

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que en los lineamientos para

protección de audiencias no habrá censura. Es “absolutamente falso”. Foto Presidencia

PRI y PAN no apoyan condena legislativa a cacería y ataques a connacionales en EU

FERNANDO CAMACHO
Y GEORGINA SALDIERNA

Con la abstención de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados aprobó ayer un pronunciamiento de condena a los actos de violencia contra migrantes mexicanos en Estados Unidos, que han provocado la muerte de 17 connacionales desde el inicio del actual gobierno de Donald Trump.

Durante la sesión, Morena y sus aliados reprocharon que, ante la “cacería” de ciudadanos mexicanos a cargo del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas en el vecino del norte, ha habido “insensibilidad” por parte de la oposición. A su vez, los opositores lamentaron que los gobiernos de la 4T sólo emitan “discursos políticos”, al mismo tiempo que recortan los fondos de la red consular en Estados Unidos.

El presidente de la comisión, Pedro Vázquez (PT), dio lectura al pronunciamiento, en el cual se expresó la “concordancia y apoyo al llamado de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, de pasar de la vía diplomática a la vía jurídica y penal para esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades” en los

casos de muertes de paisanos.

En el texto –aprobado por 30 votos a favor, de Morena y sus aliados, y cinco abstenciones, de PRI y PAN–, la comisión reconoció las acciones de Naciones Unidas para esclarecer los fallecimientos y sancionar a los responsables, y enfatizó que “es reprochable todo acto que atente contra los derechos humanos o que implique tratos crueles, inhumanos o degradantes contra los mexicanos en el exterior”.

En el debate, la priísta Lorena Piñón adelantó que no respaldaría el escrito, “no por oponerse a la defensa de los migrantes, sino porque los pronunciamientos de Morena se quedan en el discurso, al mismo tiempo que su mayoría ha avalado una disminución de más de 3 mil millones de pesos, en términos reales, al presupuesto dedicado a la protección consular, de 2019 a la fecha”.

Poco después, cuando el vocero de Morena, Arturo Ávila, hacía uso de la palabra a distancia, con una señal intermitente que provocaba constantes interrupciones en su discurso, Piñón dejó abierto su micrófono y se le escuchó decir: “Este pendejo no tiene señal, nada”, lo que llevó al legislador guinda a criticar el tono de la priísta y la “mezquindad política” de no respaldar el pronunciamiento.

Liberan a testigo clave en el asesinato de Lorenzo Salgado

AP
MCALLEN

Un testigo en la muerte de un mexicano a manos de agentes federales de inmigración en Houston fue liberado ayer de un centro de detención después de pasar varias semanas bajo custodia.

José Trinidad Rojas Pliego era uno de los tres hombres que viajaban el pasado 7 de julio en la camioneta que conducía Lorenzo Salgado Araujo cuando fue abatido por un agente del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). Salgado Araujo fue baleado después de que agentes federales a bordo de vehículos sin distintivos le marcaron el alto.

Rojas Pliego, de nacionalidad mexicana, ha contradicho en documentos judiciales la versión del

gobierno federal en relación al incidente, la cual ha calificado como una “mentira”.

Un juez federal ordenó esta semana la liberación de Rojas Pliego después de instruir previamente al gobierno que suspendiera su deportación.

Rojas Pliego ha vivido en Estados Unidos desde hace décadas, aunque no cuenta con estatus legal, según su hijastra Griselda Silva. Añadió que la familia no podía cubrir los honorarios legales para tratar de actualizar su estatus.

A la vez que Rojas Pliego salió del centro de detención, fiscales federales solicitaron suspender su liberación mientras se resuelve una apelación, al argumentar que el fallo que el juez federal de distrito, Keith Ellison, emitió el lunes entraba en conflicto con las decisiones en otros casos de inmigración.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3416 DÍAS



3363 DÍAS



Falso, que haya censura en lineamientos sobre audiencias: Sheinbaum

Las empresas definirán al defensor, señala // El proceso, aún en consulta

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Con el inicio de las consultas de los lineamientos emitidos por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones para garantizar la protección de los derechos de las audiencias, la presidenta Claudia Sheinbaum defendió que la medida sólo establece que las propias empresas definirán a una persona defensora de dichas audiencias, como vía para que los televidentes

y radioescuchas que lo consideren puedan presentar quejas.

Ante las críticas por supuesta censura con dicho esquema, subrayó que es “absolutamente falso. No hay censura ni la habrá”.

La mandataria expuso que la ley en la materia aprobada el año pasado se concretó en acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, y que los lineamientos ni siquiera se han emitido, sino que se pusieron a consulta.

En tanto, el defensor de las audiencias, además de ser definido por

las mismas concesionarias, se encargará de “generar las condiciones en la empresa para que se permita tener una información más plural. Es eso. No tiene mayor problemática”.

Admitió que las multas contempladas en la legislación para las firmas que no atiendan las quejas “son la parte más polémica”, pero aclaró que “por eso se puso a consulta, que ya venía desde la ley... quién las pone si es que no se cumplió, etcétera. Por eso se abre la consulta pública para discutir este tema de cómo se puede quejar la empresa si hay una sanción, y quién aplica la sanción”.

Apuntó que las quejas no las presentaría el gobierno, sino las audiencias, en busca de garantizar el derecho de réplica y a la información.

CRT: está garantizada la libertad de expresión

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) rechazó categóricamente que la propuesta de Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias constituya un mecanismo de censura.

Después de que el martes la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) expresó “preocupación” por el documento que entró a consulta pública, por el riesgo de “regresión democrática” y el nivel de las posibles sanciones, la comisionada presidenta del órgano administrativo desconcentrado, adscrito a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, Norma Solano Rodríguez, señaló en diversos espacios radiofónicos que la libertad de expresión está garantizada y que el objetivo principal es fortalecer los derechos de

las audiencias con procedimientos claros y transparentes.

“No hay censura, eso es categórico; la libertad de expresión se respeta y se armoniza con el derecho de las personas que está previsto en nuestra Constitución”, dijo en una entrevista radiofónica.

En otro espacio, señaló que “la CIRT afirma que no es censura, y eso también es valioso para construir con la consulta pública lo que serán los lineamientos definitivos”.

Destacó que los códigos de ética y criterios editoriales son definidos por los medios de comunicación, y que la defensoría de las audiencias únicamente funcionará como intermediario entre los concesionarios y el público, emitiendo recomendaciones en caso de que se presenten inconformidades.

Apuntó que si los medios incumplen el procedimiento, la ley prevé sanciones que pueden escalar hasta un tema formal ante la comisión, que sería el último recurso.

Morena y oposición ahora chocan en la Permanente por los medios

GEORGINA SALDIERNA
Y FERNANDO CAMACHO

Morena y la oposición chocaron ayer en la Permanente por los lineamientos para proteger los derechos de las audiencias. Por más de tres horas cruzaron descalificaciones. Stalinistas, espetó Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, a los guindas, quienes respondieron que priistas y panistas estaban promoviendo una “engañifa” con la acusación de que se promueve una ley mordaza.

El coordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, defendió la posición gubernamental, al desta-

car que la propuesta está a consulta, pues “no es la Biblia”.

Destacó que están invitados a participar en el debate los medios de comunicación impresos, electrónicos y las redes sociales, así como especialistas en telecomunicaciones.

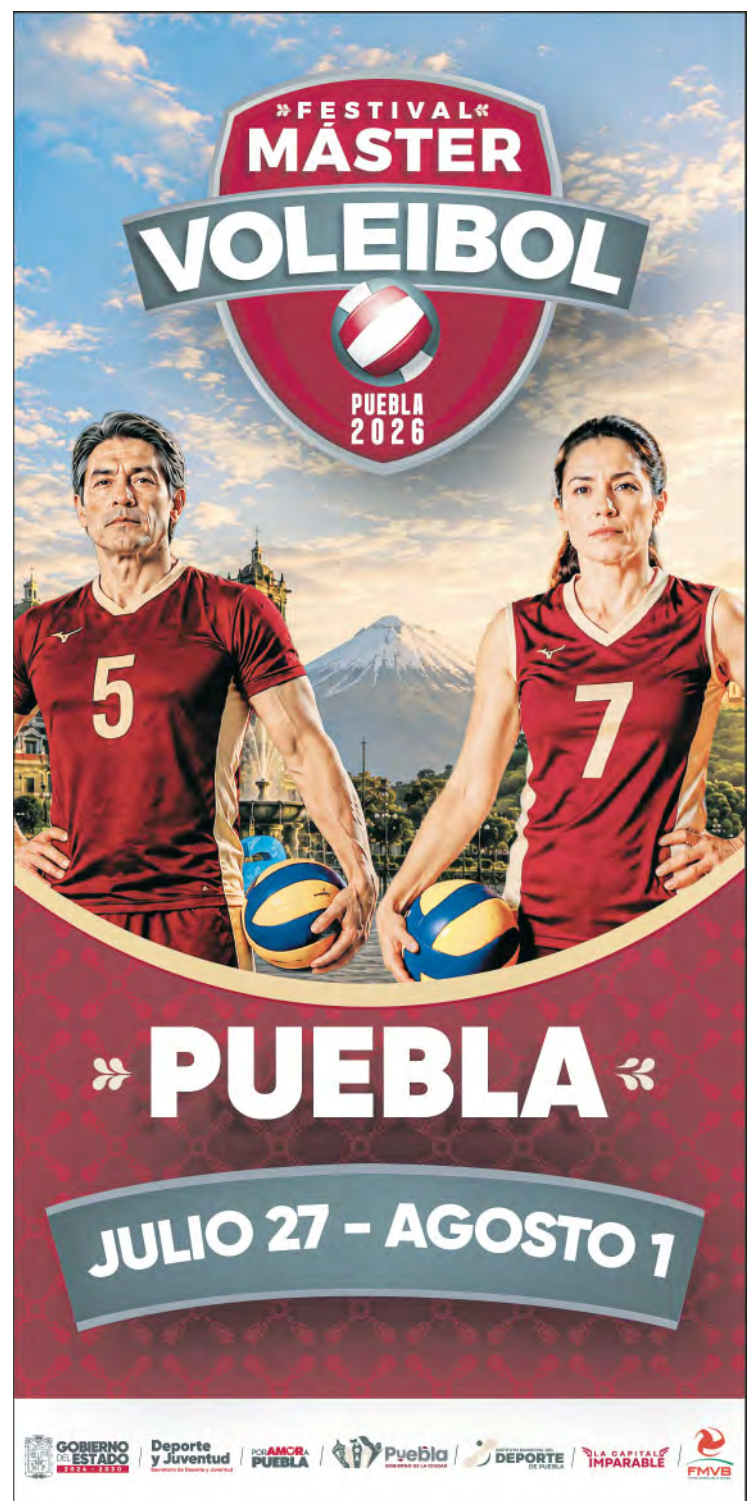
El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta estimó que durante esa deliberación se podrá ir enriqueciendo el documento.

Kenia López Rabadán (PAN), presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, estimó que en los lineamientos “existen disposiciones ambiguas que deben corregirse o precisarse para evitar riesgos a la libertad de expresión”.

“En un país que enfrenta graves problemas de inseguridad y violencia, debemos proteger a quienes informan, cuestionan y hacen visibles las preocupaciones de la sociedad. Ninguna disposición debe generar mecanismos de presión o inhibir el ejercicio libre del periodismo”, enfatizó.

Durante el debate, en el que también hubo cruce de acusaciones por el caso de Ernesto Ruffo, el coordinador de los senadores priistas, Manuel Añorve, asestó a la iniciativa una retahíla de calificativos: ley censura, ley Maduro, ley Nicaragua, pues, aseguró que implica un ataque a los medios de comunicación críticos del gobierno.

ASÍ NO SE PUEDE ● HERNÁNDEZ



ASTILLERO

El futuro de Adán // Volvió al Senado // Rocha Moya: tres meses // May-Andy; Marina-Bonilla

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ Hernández ha vuelto al Senado, luego de semanas de ausencia, y con ello ha reavivado las especulaciones sobre su futuro político e incluso personal: ¿deja en septiembre el escaño para coordinar campañas electorales morenistas en una circunscripción?, ¿corre riesgo de acusaciones penales, no sólo por temáticas barredoras, provenientes de Estados Unidos?

TAL CUAL HA sido su costumbre, no dio declaraciones a los reporteros, que en esta ocasión insistieron en saber algo sobre el presunto retiro estadounidense de su visa, el documento indicativo de admisión en el vecino país (que no siempre, ya expedido y vigente, ha garantizado que el solicitante de ingreso lo pueda hacer); documento que ha sido utilizado durante el segundo trumpismo como presunta unidad de medición y exhibición públicas del grado de involucramiento que políticos mexicanos podrían tener, a juicio de las autoridades gringas, en asuntos de crimen organizado.

LÓPEZ HERNÁNDEZ HA podido sortear tormentas diversas a lo largo de lo que llaman el “segundo piso” de la Cuarta Transformación (4T2), pero a pesar del evidente decaimiento de la fuerza política que ejerció durante el “primer piso”, el obradorista, y un primer tramo del claudismo, no se han cumplido los vaticinios de sus adversarios, sobre todo los internos. En todo caso, su mayor riesgo provendría del norte, en el supuesto de que hubiese acciones judiciales marca Donald, punto éste que hasta ahora ha quedado en puras quinielas sin fecha de caducidad.

NO ES EL único legislador morenista con registro de notables ausencias. El sinaloense Enrique Inzunza cumplió ayer tres meses sin participar en actividades del Senado (55 días de inasistencia presencial a las tareas de esta Cámara, aunque en junio tuvo un asomo virtual), periodo durante el cual le ha sido depositado mensualmente su pago como “representante popular”.

CRECE INCONFORMIDAD DE JUBILADOS



▲ Integrantes de la Alianza Nacional de Jubilados protestaron afuera de la torre Pemex

TRES MESES QUE ayer se cumplieron de haberse dado a conocer las acusaciones de la Fiscalía Federal para el Distrito Sur de Nueva York y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos contra el gobernador Rubén Rocha Moya y nueve políticos, jefes policiacos y administrativos de Sinaloa, en demanda formal de detención provisional con fines de extradición, a la que México se opuso en función de considerar que la solicitud carecía de pruebas que permitieran actuar contra los 10 de Sinaloa.

LA RELACIÓN MÉXICO-ESTADOS Unidos se enturbió a partir de la insólita acusación contra un gobernador, su secretario de Administración y Finanzas, el presidente municipal de Culiacán, un senador y otros personajes de menor relieve en el organigrama pero de fuertes capacidades operativas subordinadas. Ese 29 de abril se formalizó la mayor acusación de colusión entre poderes criminales y políticos en México, como derivación del plan de largo plazo ejecutado dos años atrás, el 25 de julio de 2024, cuando Estados Unidos capturó al jefe criminal Ismael Zambada, *El Mayo*, y lanzó a Sinaloa a una cruda guerra civil que persiste, y al país entero a fases de desestabilización y amenazas como parte de la estrategia de Washington contra el proceso 4T.

LAS FIEBRES FUTURISTAS por cargos estatales y federales a elegir en 2027 impactan de otra manera al morenismo y sus presuntos aliados. En Tabasco, Javier May, ganador de la ruda contienda con Adán Augusto, ha asegurado que no dejará la gubernatura, como tanto se rumora, según eso para que Andrés Manuel López Beltrán pudiera entrar como interino, sin necesidad de esperar fuero hasta el año próximo como diputado federal. En Baja California se libra una lucha superlibre entre la gobernadora Marina del Pilar Ávila y su antecesor, Jaime Bonilla, a quien la primera acusa de haberle tendido una “emboscada sicológica”.

Y, MIENTRAS CRECE la polémica por los lineamientos para defensa de los derechos de las audiencias, centrados en televisión y radio concesionadas, ¡hasta mañana!

en contra de la reforma relativa a las pensiones doradas. Foto Jorge Ángel Pablo García

Decreció la inseguridad alimentaria, pero falta profundizar: Presidenta

Resalta incrementos salariales y programa El Maíz es la Raíz para apoyar a campesinos

ALMA E. MUÑOZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Aunque se redujo el número de mexicanos en inseguridad alimentaria –8.6 millones, de acuerdo con la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)–, 21.6 millones todavía la padecen, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Ante ello, resaltó los incrementos salariales, el acceso a mejor alimentación y los programas de bienestar. “Uno de los más relevantes que tenemos es el programa El Maíz es la Raíz, particularmente para aquellas personas que viven en zonas rurales”, enfatizó.

Está destinado, añadió, para apoyar a los campesinos más pobres –sobre todo del sur-sureste–, los que tienen una hectárea o menos, “con el objetivo de fortalecer la producción agrícola, au-

mentar la productividad y regresar también a la producción integral a partir de equipos”. Pero también, resaltó, tenemos varios programas en la zona urbana.

Mejora en la calidad de vida

Adelantó que el fin de semana entregará los primeros cheques para la compra de equipos en colectivo en Oaxaca. “La Milpateca le llamamos y, al mismo tiempo, la conservación del maíz nativo con el objetivo de fortalecer la alimentación en la zona rural”.

Esto, agregó la mandataria, “tiene que ver con la Cuarta Transformación y lo que ha significado la mejora en la calidad de vida y el bienestar del pueblo de México”.

Aseveró que este año llegarán a 350 mil productores y para el próximo, la meta es un millón.

“Son cerca de 2 millones de familias que viven de su propia producción agrícola y que aparte se dedican a otros temas”, mencionó.

Muchos de ellos “incluso rentan la tierra. El objetivo es que regresen a producir, que puedan alimentarse de la propia milpa y que además tengan un excedente que les permita comercializar”, señaló.

Avala Senado ruta crítica para aprobar ley contra feminicidio

GEORGINA SALDIERNA
Y FERNANDO CAMACHO

La Comisión para la Igualdad de Género del Senado aprobó ayer la ruta crítica para el análisis de la iniciativa que plantea expedir la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Feminicidio.

En el calendario se prevé que entre el 25 y 30 de agosto se elaborará el dictamen correspondiente, a fin de tenerlo listo cuando se inicie el próximo periodo ordinario de sesiones, el primero de septiembre.

La propuesta del Ejecutivo pretende homologar el tipo penal del feminicidio en todo el país, pues en la actualidad no se acredita ni se castiga igual.

La presidenta de esta Cámara, Laura Itzel Castillo Juárez, resaltó que contar con 32 códigos penales significa 32 maneras muy distintas y miradas diferentes para nombrar el asesinato de las mujeres por razones de género.

Subrayó que la disparidad entre tipos penales ha significado en los hechos que la justicia que recibe la familia de una víctima dependa del Código Penal del estado donde fue asesinada, es decir, “es una lotería territorial de la justicia, lo que es inadmisibles en un Estado federal que se reclama garante de la igualdad ante la ley”.

Al presentar la ruta crítica, la

presidenta de la comisión, Martha Lucía Micher explicó que ésta se inició con la recepción de la iniciativa el pasado 23 de julio y continuará con un estudio técnico jurídico, para observar la congruencia con el marco constitucional, convencional, legal y jurisprudencia.

A lo anterior se añadirán las mejores prácticas nacionales e internacionales, lo que ocurrirá en los últimos días de este mes y los primeros de agosto.

Micrositio para propuestas

Señaló que se abrirá un micrositio para recibir observaciones y propuestas de legisladores, instituciones públicas, expertos, actores relevantes y representantes de colectivos.

El 18 de agosto se efectuará la mesa de diálogo Hacia una ley general para prevenir, investigar, sancionar y reparar el daño por el delito de feminicidio, para luego pasar a la sistematización y valoración de las propuestas que se llevará a cabo entre el 18 y 24 de agosto.

Confío en que la iniciativa quede aprobada antes del 25 de noviembre tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

La morenista resaltó que la intención es construir una legislación sólida, eficaz y acorde a las obligaciones constitucionales y convencionales del Estado mexicano.



Cierran filas con el rector directores de facultades y escuelas de la UNAM

La universidad debe estar del lado de quienes estudiaron para ingresar, señalan

DE LA REDACCIÓN

En el contexto de los señalamientos a la UNAM por las anomalías detectadas en el pasado examen de ingreso a nivel licenciatura, el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas de la máxima casa de estudios expresó su pleno respaldo a las decisiones adoptadas por el rector Leonardo Lomelí Vanegas, como la determinación de integrar la comisión técnica para revisar el proceso.

En un documento firmado por 33 funcionarios, manifiesta que en congruencia con los principios de la universidad, ésta debe garantizar que sus procesos “se conduzcan con legalidad, integridad, transparencia, equidad y excelencia académica, valores que han distinguido a nuestra



institución a lo largo de su historia”.

Indica que comparte la convicción del rector de que la UNAM debe estar del lado de quienes, con dedicación y esfuerzo, se prepararon para acceder a la educación superior, y de que corresponde a esta institución esclarecer los hechos, atender con responsabilidad a los aspirantes y fortalecer la confianza de la sociedad en los procesos universitarios.

El Colegio de Directores consideró de “la mayor trascendencia la labor que desarrollarán con profe-

▲ **Corresponde a la UNAM esclarecer los hechos en el tema del examen de admisión a licenciatura, coinciden directores con el rector Leonardo Lomelí.**
Foto Germán Canseco

sionalismo, independencia y rigor académico los expertos convocados para proponer opciones sobre la mejor ruta que brinde una opción certera a los jóvenes que buscan —con honestidad, disciplina y compromiso— empezar su educación superior”.

Descarta Sheinbaum mala intención de nadie en prueba y ofrece ayuda

ALMA E. MUÑOZ Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó que hubiera “mala intención de nadie” en la aplicación del examen de admisión de la UNAM a licenciatura. A lo mejor “no se pusieron de acuerdo” con los controles suficientes “para que no se pudiera hacer alguna trampa” con el uso de la tecnología y de la inteligencia artificial, sostuvo.

Consideró que la UNAM, como institución autónoma, debe resolver esto lo más pronto posible “por el propio prestigio de la universidad y para dar certidumbre a los jóvenes” que participaron en el prueba, y ratificó la disposición del gobierno para apoyarla en lo que requiera la investigación.

Evidentemente, dijo, “nosotros estamos por la honestidad de todos. Entonces, tiene que resolverse este tema y ojalá sea muy pronto para que se dé certidumbre y esto no caiga en falta de reconocimiento a la UNAM, que es una gran institución que debemos cuidar entre todos como país”.

Lo importante, insistió, “es dar certidumbre a los jóvenes que hicieron el examen de ingreso, (y) nosotros buscar los mecanismos

para que todos tengan la opción de estudiar una licenciatura y generar las condiciones para que esto no vuelva a ocurrir”.

El objetivo, agregó, “es que todos tengan universidad; por eso planteé que quienes no puedan entrar a la UNAM cuenten con la opción de la Rosario Castellanos, de las Benito Juárez y otros planteles de nivel superior que estamos construyendo”.

En su conferencia de prensa de ayer, la mandataria destacó la creación en la máxima casa de estudios de la comisión técnica para revisar el examen de admisión, con el fin de dar una salida al problema, “y ahí está el gobierno de México para apoyar en lo que se requiera”.

“No creo que hubiera mala intención de nadie, sino sencillamente aplicaron un examen donde a lo mejor no se pusieron de acuerdo con el uso hoy de la tecnología y de la inteligencia artificial, los controles suficientes para que no se pudiera hacer alguna trampa”.

Apuntó que si hay “algún fraude de la empresa que lo aplicó, “que se tomen las medidas pertinentes desde la universidad, y si se trata “de un fraude mayor, incluso si es un caso penal, ahí están las instituciones para que lo lleven”.

Examen de ingreso, con sesgos de género: Ordorika

ALEXIA VILLASEÑOR, JESSICA XANTOMILA Y LAURA POY

El proceso de selección para ingresar a la UNAM debe contemplar otros mecanismos, más allá del examen de admisión, que de origen tiene sesgos de género, favorece a ciertos sectores socioeconómicos y culturales y “abre un campo fértil para que salgan negocios como las escuelas de preparación y otros menos lícitos”, señaló Imanol Ordorika, investigador de la casa de estudios.

En el caso del ingreso a la univer-

sidad, el examen decide el destino de una población de 160 mil aspirantes en promedio, de la cual sólo tendrán un lugar entre 10 y 15 por ciento.

En entrevista, indicó que mientras más se utiliza una prueba de este tipo para decisiones de alto impacto, como entrar a la máxima casa de estudios, más se corrompe el proceso alrededor de la misma.

Por una parte, dijo, las escuelas no preparan a las personas para adquirir conocimientos, sino que les enseñan a resolver un examen de opción múltiple y cuáles son las mejores estrategias. “En cierto

sentido académico estas acciones ya están corrompiendo el proceso, pero cuando se llega a una trampa colectiva, un fraude o una situación similar, el proceso está abierto y claramente corrompido”.

Mencionó que en otros países, además de la prueba estandarizada se incluyen cursos propedéuticos, ponderadores socioeconómicos y promedio de bachillerato, “experiencias que la UNAM se ha negado a revisar al insistir en que el sistema de selección es muy bueno y rechaza ver los problemas” que éste tiene.

También, apuntó, se ha negado a

una discusión a fondo para transformar y mejorar estos procesos de selección, al volverlos más equitativos, más incluyentes y más justos.

Ahora, señaló, con el examen en línea esta cuestión se agravó porque no cambia la esencia de la prueba, pero sí se añade el acceso a mejores equipos, que fueron dificultades asociadas al acceso material que pueden tener los aspirantes.

Recordó que las irregularidades durante esta prueba no son un incidente aislado, pues en algunos estados del país, como Baja California, y en otras naciones, como India, Ar-

gentina y Perú, se han presentado resultados anómalos, entre otros problemas, durante la aplicación en línea de los exámenes.

Apuntó que las decisiones de la aplicación de los exámenes de ingreso están a cargo de la Dirección General de la Administración Escolar y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital, aunque ahora “las determinaciones de hacerlo en línea pasaron por el rector” Leonardo Lomelí, enfatizó.

Ante la situación actual, Ordorika consideró que se deben establecer responsabilidades administrativas, y no sólo a los estudiantes, “porque fue una decisión administrativa que generó un problema que pudo haberse evitado”.

EN EL
UNIVERSO GUAJALAJARA

Descubre
lo hecho
en Guajalajara

17 al 32
JULIO AGOSTO

VISITA

PABELLÓN DE LA GENTE

GUAJALAJARA
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUAJALAJARA

LEÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE LEÓN

Crecemos contigo

Fracking ayudaría al país, dicen expertos; académico prevé daños ambientales

Foro en San Lázaro divide opiniones

FERNANDO CAMACHO
Y GEORGINA SALDIERNA

La posibilidad de que el gobierno federal autorice la explotación de los yacimientos de gas y aceite de lutitas, mediante la fracturación hidráulica (*fracking*), dividió opiniones durante un foro en la Cámara de Diputados, pues mientras algunos expertos consideraron que esta opción ayudaría a México a reducir su dependencia de los hidrocarburos de Estados Unidos, otros alertaron sobre los daños ambientales y sociales que podría causar.

En el conversatorio —organizado ayer por el vicedecano de la bancada de Morena, Alfonso Ramí-

rez Cuéllar—, Antonio Escalera Alcocer, ex director de exploración de Pemex Exploración y Producción, destacó el “potencial enorme” de México en esta materia, el cual a su juicio ayudaría al país a atraer inversiones y generar miles de empleos.

Luego de destacar el ejemplo del estado de Texas, Estados Unidos, en la utilización del *fracking*, el especialista señaló que la cuenca Tampico-Misantla es una de las que tienen yacimientos más importantes de hidrocarburos “no convencionales”, y subrayó que su explotación ayudaría a apuntalar la “soberanía energética” del país.

“México tiene una fuerte dependencia de las importaciones de gas natural de Estados Unidos, y no podemos seguir conviviendo con ese riesgo. Pemex requiere asociaciones con empresas privadas con experiencia en este tipo de yacimientos, y capacidad económica, porque se requiere una inversión exhaustiva”, recalcó.

Por su parte, Eduardo Leyva, especialista de la petrolera LSB, alertó que 57 por ciento de los yacimientos de hidrocarburos que aún quedan en México son “no convencionales”, y aseguró que ya existe la tecnología y conocimiento suficientes para utilizar menos agua, arena y compuestos químicos en el *fracking*.

En sentido contrario, Luca Ferrari, investigador del Instituto de Geociencias de la UNAM, alertó que esta técnica de extracción es “muy riesgosa” para el país debido a la dependencia que puede generar de los fondos de inversionistas privados, la incertidumbre sobre la cantidad de recursos gasíferos que se pueden obtener y la poca disponibilidad de agua en las zonas de los yacimientos más importantes, como la cuenca de Burgos.

Tras señalar que México tiene sólo una pequeña parte de las reservas de gas shale de Norteamérica, recordó que en Texas el *fracking* ha afectado a muchas comunidades.

Ex trabajadores de AHMSA buscan sustituir a síndico de quiebra que aplaza subasta

JARED LAURELES

Ex trabajadores de Altos Hornos de México (AHMSA) advirtieron que solicitarán la destitución del síndico de la quiebra, Víctor Manuel Aguilera, si la subasta de la siderúrgica vuelve a retrasarse o se concede una nueva prórroga, ya que —a su juicio— su actuación ha estado marcada por irregularidades e incumplimientos que han alargado el proceso.

Julían Torres Ávalos, presidente del Grupo Defensa Laboral de Trabajadores de AHMSA, señaló que el procedimiento no puede seguir postergándose, al considerar que cada aplazamiento agrava la incertidumbre de los más de 13 mil trabajadores, que demandan el pago de sus finiquitos y salarios caídos.

En entrevista, reiteró su confianza en que el juzgado segundo de distrito en materia de concursos mercantiles autorice la convocatoria a más tardar el viernes, antes del periodo vacacional.

En este sentido, los ex trabajadores reiteraron su demanda a las autoridades de realizar un “escrutinio” a la actuación del síndico, debido a que —indicaron— mientras solicita prórrogas que retrasan la subasta, él continúa percibiendo un salario con cargo a los

misimos activos de la siderúrgica.

“Si sigue con esas negligencias y retrasando el proceso por errores o con recursos legales, vamos a pedir que lo cambien y nombren a otro; no es posible que sigamos en manos de alguien que no le interesa sacar el proceso adelante.”

En días pasados, el juzgado federal requirió a la sindicatura de la quiebra corregir las bases de la subasta, tras detectar que incluían procesos no autorizados como la venta de bienes por separado de AHMSA y su filial Minera del Norte, lo que contraviene el criterio original de que se vendan como unidad productiva.

Tras este primer incumplimiento, el síndico presentó una versión corregida de los lineamientos, pero volvió a dejar fuera un elemento clave: el calendario del proceso. Ante la omisión, la jueza le concedió un plazo de 24 horas para subsanar la falta.

De acuerdo con la sindicatura, el calendario contempla las “fechas y el desglose de las etapas, actos y actividades previstas, desde la aprobación de las bases definitivas de subasta y la publicación de la convocatoria hasta la audiencia de subasta (y) la determinación del postor ganador”.

La fecha tentativa de audiencia de subasta es el 25 de septiembre.

Exigen jubilados corregir reforma sobre pensiones doradas

JARED LAURELES

Luego de que la Consejería Jurídica de la Presidencia reconoció “contradicciones” en la reforma sobre las llamadas pensiones *doradas*, jubilados de confianza de Petróleos Mexicanos (Pemex) demandaron al Congreso de la Unión reparar la ley y corregir el segundo transitorio del artículo 127 constitucional.

En un mitin a las afueras de la torre ejecutiva de la empresa estatal, integrantes de la Alianza Nacional de Jubilados se manifestaron ayer contra la reforma que entró en vigor en abril porque, señalaron, genera efectos retroactivos y vulnera los derechos de cientos de ex trabajadores, con más de 30 años de servicio.

“Es momento de corregir una reforma que nació con errores”, manifestaron con pancartas y mantas jubilados de Pemex, la Comisión Federal de Electricidad, Banobras, Nafin y Bancomext, entre otras, que reclamaron por la disminución de su percepciones.

Antonio Vega, vocero de la alianza, celebró que la Consejería Jurídica haya reconocido las “inconsistencias”, pero llamó a que se revisen, ya que existen distintas interpretaciones sobre el alcance de la reforma y se requiere certeza jurídica.

Inicialmente, la reforma estableció el tope de jubilación máxima en 67 mil 145 pesos mensuales (50 por ciento del salario presiden-

MIEDO A LO DESCONOCIDO ● JERGE



cial), pero a principios de junio se ajustó a 134 mil 290 pesos mensuales, equivalente a 100 por ciento del ingreso neto del Ejecutivo federal.

Sin embargo, a pesar de los avances jurídicos, esta disposición tiene un carácter únicamente administrativo y no modifica el texto constitucional, señaló Jorge Porthoz, in-

tegrante de la alianza. “La Constitución permanece exactamente como fue reformada y puede aplicarse en cualquier momento conforme a su redacción vigente”, subrayó.

En entrevista, mencionó que aún siguen con afectación directa alrededor de 600 jubilados de confianza de Pemex.

La Jornada

lamenta el fallecimiento de

**SILVIA
TIRADO
BAZÁN**

(acaecido el 26 de julio de 2026)

compañera fundadora de este periódico.

Nuestras condolencias para su hija, sus nietas y demás familiares y amigos.

Ciudad de México, a 29 de julio de 2026



JUSTICIA PARA TAXCO Y SOMBRERETE

A 19 años de resistencia, la solución no puede esperar más
A la Presidenta de México Dra. Claudia Sheinbaum Pardo
A la Secretaría de Gobernación Rosa Icela Rodríguez Velázquez
Al Secretario del Trabajo y Previsión Social Marath Baruch Bolaños López
A la opinión pública y al pueblo de México

Las confederaciones, federaciones y sindicatos que integramos la **Asociación General de las y los Trabajadores (AGT)** expresamos nuestra plena solidaridad con las compañeras y los compañeros del **Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana**, encabezado por nuestro compañero **Napoleón Gómez Urrutia**, quienes han sostenido una lucha ejemplar en defensa de la dignidad, la libertad sindical y los derechos fundamentales de la clase trabajadora.

Este 30 de julio de 2026 se cumplen **19 años del estallamiento de las huelgas de las secciones 17 de Taxco, Guerrero, y 201 de la mina San Martín, en Sombrerete, Zacatecas, ambas pertenecientes a Grupo México**. Ese mismo día inició también la lucha de la Sección 65 de Cananea, Sonora, cuyo conflicto finalmente encontró una solución en diciembre de 2025.

Diecinueve años de resistencia no son únicamente una cifra. Representan casi dos décadas de sacrificios, incertidumbre, resistencia y afectaciones para cientos de trabajadores y sus familias. Durante todo este tiempo, los compañeros mineros de Taxco y Sombrerete han permanecido unidos, firmes y leales a su organización sindical, defendiendo causas legítimas frente a la prolongada intransigencia y negligencia patronal.

Las organizaciones que integramos la AGT reconocemos que tanto el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** como la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** han demostrado interés y sensibilidad para atender estos conflictos históricos. Las acciones iniciadas durante la administración anterior y retomadas por el actual Gobierno de México dieron una solución para las y los trabajadores de Cananea.

Ese acuerdo representa un precedente de enorme importancia. Demuestra que, cuando existe voluntad política, diálogo social y coordinación institucional, es posible resolver incluso los conflictos laborales más prolongados y complejos.

Precisamente por ello, resulta preocupante que los esfuerzos para solucionar las huelgas de Taxco y Sombrerete se encuentren nuevamente detenidos en las dependencias responsables de conducir el diálogo y dar pronta resolución. Hasta este momento, el Sindicato Nacional de Mineros no ha recibido información clara, actualizada y suficiente sobre el estado de las gestiones, la continuidad de las negociaciones ni la ruta institucional prevista para alcanzar una solución.

Por tal motivo, la **Asociación General de las y los Trabajadores exige, de manera respetuosa pero firme, a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social:**

- La atención inmediata y prioritaria de las huelgas de Taxco, Guerrero y Sombrerete, Zacatecas.
- La definición de una ruta de solución con compromisos, responsables y plazos concretos.
- La entrega de información puntual al Sindicato sobre el estado que guardan ambos conflictos.
- La construcción de acuerdos que garanticen el respeto a los derechos laborales, sindicales y sociales de los trabajadores y sus familias.

La clase obrera exige justicia y una solución digna y justa a estos conflictos, no se deben prolongar indefinidamente las negociaciones. Después de 19 años, el Estado mexicano tiene la responsabilidad de impulsar una resolución integral y definitiva. La voluntad demostrada en Cananea, Sonora debe extenderse ahora a Taxco, Guerrero y Sombrerete, Zacatecas.

La hermandad y la solidaridad entre la clase trabajadora no es un gesto circunstancial: es un principio irrenunciable del movimiento obrero. Por ello, las organizaciones de la AGT acompañamos la lucha de nuestros compañeros mineros, alzamos la voz y hacemos un llamado firme para exigir justicia.

¡Solución digna, justa e inmediata para las huelgas de Taxco y Sombrerete!
¡Una agresión contra una organización sindical es una agresión contra todas!
¡Unidad, solidaridad y justicia para las y los trabajadores mineros!

Ciudad de México, 30 de julio de 2026

Fraternalmente

ASOCIACIÓN GENERAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES (AGT)

- Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)
- Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)
- Confederación de Obreros, Campesinos y Empleados de México (COCEM)
- Federación Nacional de Sindicatos Bancarios (FENASIB)
- Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM)
- Sindicato Nacional de Trabajadores del Nacional Monte de Piedad
- Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo
- Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana

Responsable de la Publicación: José Ángel Hernández Puente.

Tras 19 años de huelga en Sombrerete y Taxco, mineros demandan solución

Marcharán hoy para exigir retiro de concesiones a Grupo México

JARED LAURELES

Por el desgaste de casi dos décadas de huelga y la crisis económica que ha golpeado a sus familias, trabajadores de Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero, afiliados al Sindicato Nacional Minero, marcharán hoy en la Ciudad de México para exigir una solución definitiva a los conflictos laborales que mantienen paralizadas sus fuentes de empleo.

A la movilización, que se realizará del Monumento a la Revolución a la Secretaría de Gobernación (SG), se sumarán integrantes de más de 70 secciones del sindicato encabezado por Napoleón Gómez Urrutia, quienes también demandarán la revisión y retiro de las concesiones otorgadas a Grupo México, de Ger-

mán Larrea, a quien acusan de acumular un historial de “violaciones a los derechos laborales y de provocar graves daños ambientales” por derrames de sustancias químicas.

Las huelgas estallaron simultá-

neamente el 30 de julio de 2007 por violaciones al contrato colectivo y la falta de condiciones de seguridad junto con la de Cananea, Sonora; en esta última, si bien se resolvió en diciembre de 2025, hay “compromisos

estancados” como el derecho al trabajo de 450 mineros, quienes no han sido contratados por la empresa.

Antonio Navarrete, vocero de la sección 65 sonorense, indicó que aun cuando se pactó instalar una

mesa desde el pasado 15 de enero con la SG para dar continuidad al acuerdo de solución, esto no ha ocurrido y también está pendiente formalizar la pensión para 53 viudas de compañeros que fallecieron durante estos 19 años.

“Necesitamos trabajo, es urgente”. Con ese reclamo, Navarrete resumió la desesperación que enfrentan habitantes en Cananea ante la falta de oportunidades laborales, situación que, advirtió, está obligando a los jóvenes a migrar a Estados Unidos.

En entrevista por separado, José Núñez Velázquez, secretario general de la sección 201 de Sombrerete, afirmó que durante casi dos décadas los trabajadores han enfrentado “el abandono y el olvido por parte del gobierno”, tiempo en el que además han fallecido 16 de sus compañeros.

Mencionó que de los 483 mineros que estallaron la huelga, la mayoría ha ido aceptando la liquidación ofrecida por Grupo México, por motivos de edad, enfermedad o necesidad debido a sus deudas.

Actualmente, 165 trabajadores —la mayoría de más de 60 años— mantienen el movimiento y fueron incluidos en *listas negras*, lo que les ha impedido emplearse.



◀ Protesta en Zacatecas en febrero pasado. Foto Cuartoscuro

¿Hacia dónde va el sindicalismo mundial?

NAPOLÉON GÓMEZ URRUTIA

Las transformaciones económicas, tecnológicas y geopolíticas son constantes. Ese es un hecho que debemos enfrentar. Nuestro momento histórico, sin embargo, trae cambios para los cuales no tenemos demasiados referentes; nos encontramos, en ocasiones, sin muchos lugares donde buscar inspiración y estrategias para adaptarnos al devenir histórico. Así, hoy, los grandes capitales operan a escala global, algo nunca antes visto; las cadenas de suministro atraviesan continentes y las decisiones de inversión que se toman en un país repercuten inmediatamente en las condiciones laborales de miles de personas trabajadoras en otros territorios. Esta realidad requiere una respuesta pertinente de la organización obrera. No podemos limitarnos al ámbito local; la solidaridad internacional ya no es un principio histórico, sino una necesidad estratégica. La idea anterior ha sido rectora en mi labor sindical desde hace décadas y nuestro presente pide con urgencia su aplicación extendida.

Con esto en mente, recientemente tuve la oportunidad de participar en diversas reuniones con integrantes del Partido Laborista de Reino Unido. Estos encuentros permitieron intercambiar experiencias, reflexionar sobre los desafíos comunes que enfrentan los trabajadores en ambos países y reafirmar una convicción que guía al sindicalismo democrático: los derechos laborales avanzan con mayor fuerza cuando las organizaciones obreras construyen alianzas más allá de sus fronteras. De este modo, México necesita fortalecer sus vínculos con Inglaterra y con otras naciones

que comparten el compromiso con la justicia social. Las relaciones internacionales tratan de estrechar relaciones diplomáticas o comerciales, sí, pero también de construir una cooperación permanente entre organizaciones sindicales, fuerzas progresistas y gobiernos comprometidos con el bienestar de las mayorías. Este es el objetivo central que nos convoca: compartir experiencias exitosas, coordinar estrategias y respaldar las luchas comunes que permitan elevar los estándares laborales y evitar que la competencia económica se base en la precarización del trabajo.

Por ello, celebro la llegada del nuevo primer ministro de Reino Unido, Andy Burnham, representante del Partido Laborista. Su gobierno representa una oportunidad para fortalecer una agenda progresista que reposicione a las personas trabajadoras en el centro de las políticas públicas y así consolidar una visión de desarrollo que privilegie la justicia social por encima de los intereses particulares.

La elección de Burnham me llevó a la siguiente reflexión: vivimos una época de profundos contrastes políticos con los que tenemos que ser cuidadosos. Mientras en algunos países surgen o se mantienen proyectos políticos comprometidos con la ampliación de derechos, en muchas otras regiones observamos el fortalecimiento de expresiones conservadoras que buscan debilitar la organización sindical, reducir las protecciones laborales y concentrar aún más la riqueza. Estas corrientes suelen presentar el crecimiento económico como un objetivo suficiente por sí mismo, olvidando que el verdadero desarrollo se mide por la calidad de vida de las personas y por la distribución equitativa de los beneficios que genera el traba-

jo colectivo. Definitivamente no existe contradicción entre el crecimiento económico y los derechos laborales. Al contrario, las sociedades más prósperas tienen sindicatos fuertes, instituciones laborales sólidas y mecanismos eficaces de diálogo social. Cuando los trabajadores participan en la construcción de acuerdos, aumenta la productividad, mejora la estabilidad económica y se fortalece la cohesión social. Esto es lo que debemos procurar y defender.

El reto consiste, precisamente, en encontrar un equilibrio entre el poder económico y el poder social. Durante demasiado tiempo se asumió que el mercado, por sí solo, corregiría las desigualdades. Pero ha sido lo contrario. La concentración de la riqueza, el debilitamiento del poder adquisitivo y el incremento de la desigualdad evidencian que el progreso económico requiere contrapesos democráticos capaces de garantizar que la prosperidad sea compartida. Ese equilibrio es asequible mediante una reivindicación del trabajo. Significa ampliar los derechos laborales, garantizar salarios dignos, fortalecer la negociación colectiva, proteger la libertad sindical y asegurar que las personas trabajadoras participen de manera justa en la riqueza que contribuyen a generar. También implica reconocer que la dignidad del trabajo constituye uno de los pilares fundamentales de cualquier democracia: la riqueza no se produce en “la mano invisible”, sino gracias a las y los trabajadores.

En este contexto, la solidaridad internacional adquiere un nuevo significado: ya no consiste únicamente en expresar respaldo simbólico frente a los conflictos laborales, sino también en construir una auténtica comunidad internacional de trabajadores capaz de

intercambiar conocimientos, coordinar acciones y responder conjuntamente a desafíos compartidos. Ningún sindicato, por fuerte que sea, puede enfrentar aislado las dinámicas de una economía globalizada. En cambio, la cooperación entre organizaciones obreras fortalece las capacidades de negociación, eleva los estándares laborales y contribuye a evitar la competencia basada en la explotación. México tiene mucho que aportar a este esfuerzo colectivo. Nuestro movimiento sindical ha demostrado que es posible impulsar reformas profundas para ampliar derechos, fortalecer la democracia laboral y colocar nuevamente a los trabajadores en el centro de la agenda pública.

La construcción de un mundo más justo exige reconocer que la dignidad de las y los trabajadores constituye un valor universal. Las fronteras no deben convertirse en límites para la solidaridad ni para la defensa de los derechos humanos laborales, ni en un pretexto para simplemente relocalizar dinámicas injustas y explotadoras. Si el capital opera globalmente, también debe hacerlo la cooperación entre quienes producen la riqueza del mundo. Hoy más que nunca necesitamos una visión internacionalista del sindicalismo que comprenda que las luchas locales forman parte de una causa común: construir sociedades más democráticas, más igualitarias y más humanas en todo el planeta. Esa es la convicción que compartimos durante nuestras reuniones en Reino Unido y que seguiremos impulsando desde el ámbito sindical y legislativo en México. Porque la prosperidad será verdadera cuando alcance a quienes, con su trabajo cotidiano, sostienen el desarrollo de nuestras naciones.



Checa la cuenta de nómina que piensa en ti y en tu mascota.

Con tu nómina en Banamex, tienes:

- Consultas, estudios médicos y traslados en ambulancias ⁽¹⁾.
- Atención veterinaria ⁽¹⁾.
- Seguro de vida ⁽²⁾.
- La posibilidad de un crédito de nómina ⁽³⁾.



Cámbiate a Banamex.



Oferta para residentes en México. Garantizado por el IPAB hasta por 400,000UDIs, www.gob.mx/ipab (1) Asistencia médica y veterinaria: Servicio ofrecido por Iké. (2) Seguro de vida: Seguro operado por Seguros Banamex, S.A. de C.V. integrante del Grupo Financiero Banamex. Consulta términos, condiciones y exclusiones de la póliza en www.segurosbanamex.com.mx (3) Crédito sujeto a autorización. Beneficios exclusivos de Nómina Banamex. Consulta condiciones en banamex.com/nomina

PCG-000706-0029

EL CANCELLER VELASCO HABLÓ CON LA MANDATARIA FUJIMORI

México no quiere la ruptura de relaciones con Perú: Sheinbaum

Reitera el respaldo del gobierno al depuesto presidente Pedro Castillo

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ALMA E. MUÑOZ

Tras la toma de protesta de Keiko Fujimori como presidenta de Perú, el gobierno mexicano se encuentra en conversaciones con su par peruano, toda vez que “no queremos la ruptura de las relaciones”, sostuvo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante la conferencia de prensa matutina, la Presidenta dio a conocer que el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, “habló personalmente” con la nueva mandataria peruana y afirmó que “estamos avanzando”.

Al interrogarla sobre el futuro de las relaciones con ese país, Sheinbaum Pardo se pronunció porque pronto se otorgue un salvoconducto a la ex primera ministra peruana Betssy Chávez, quien solicitó asilo político a México y permanece dentro de la embajada mexicana en ese país sudamericano.

Expresó de nueva cuenta el respaldo del gobierno mexicano al depuesto presidente Pedro Castillo. “Queremos que la persona que está en nuestra embajada

(Chávez), y que es resguardada por Brasil, pueda recibir el salvoconducto para venir a México. “Vamos a ver cómo se desarrolla esto. Y también sabe la presidenta de Perú que tenemos una posición relacionada con Pedro Castillo; es algo que hemos establecido, pero más allá de ello, no queremos la

ruptura de las relaciones”, señaló. En ese contexto, agregó, “es que se está platicando” con el gobierno de Perú, y confió en que en breve se pueda dar información al respecto.

Por su parte, el canciller mexicano, Roberto Velasco, acordó ayer con el ministro de Asuntos Exteriores de Jordania, Ayman Safadi, explorar nuevas vías para profundizar la relación bilateral.

En redes sociales, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que ambos funcionarios

hablaron por teléfono y coincidieron en iniciar conversaciones para reactivar el mecanismo de consultas políticas entre los dos países y buscar nuevas formas de cooperación.

“Acordaron iniciar pláticas para activar el mecanismo de consultas políticas entre México y Jordania y explorar nuevas vías de cooperación. Ambos expresaron interés en sostener un encuentro presencial más adelante. La conversación incluyó también la agenda regional”, dio a conocer la SRE.



▲ El canciller Roberto Velasco (al centro) felicitó a 196 miembros del Servicio Exterior que fueron ascendidos de rango. Foto La Jornada

Falta de atención a síntomas agrava la hiperplasia prostática: especialista

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La próstata es una glándula que nunca deja de crecer. Eso es lo normal, pero se convierte en un problema cuando se obstruye la vía urinaria y provoca síntomas como urgencia para orinar, hay un flujo débil o intermitente, que los hombres se levanten dos o más veces en la noche y se quedan con la sensación de no vaciar completamente la vejiga. Estos y otros malestares que suelen normalizarse y se asocian con la edad, los viven con diferentes niveles de severidad, 40 por ciento de los varones mayores de 50 años y 80 por ciento de quienes tienen más de 70, afirmaron especialistas.

La falta de atención a las manifestaciones de la hiperplasia prostática provoca diversas complicaciones: depresión, disminución del rendimiento laboral por no dormir bien, disfunción eréctil, y en los casos más graves insuficiencia renal y cálculos en la vejiga por el sobreesfuerzo que se realiza para orinar, explicó Adrián Gutiérrez González,

urólogo en el Hospital de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Otra manifestación de la enfermedad es la retención urinaria, cuando en la vejiga se quedan 100 mililitros o más de orina y, en los casos extremos, el paciente no puede orinar.

Puntualizó que el aumento en el tamaño de la próstata no es determinante de nada, salvo que se presenten los síntomas descritos. Tampoco es indicador de cáncer en el órgano, pero la sospecha de su presencia ocurre durante la revisión del especialista porque con el tacto rectal es posible sentir nódulos. El diagnóstico del tumor maligno se realiza con una biopsia.

En conferencia para presentar el sitio de Internet hablemosdelaprostata.com, iniciativa del laboratorio Schwabe, donde está disponible información y evidencia científica sobre la hiperplasia prostática, Gustavo Hernández, director médico en la empresa, destacó la importancia de tener un diagnóstico oportuno, el cual inicia con ocho preguntas básicas, las cuales se contestan en menos de cinco minutos y tienen que

ver con los síntomas mencionados.

También comentó sobre las alternativas de tratamientos con productos elaborados a partir de extractos de plantas (fitomedicamentos), útiles para cuadros leves a moderados de hiperplasia prostática. Para cuadros más avanzados, existen otras opciones en la medicina alópata que son efectivas, pero tienen efectos secundarios. De ahí la importancia de la detección temprana y de que los pacientes prioricen su estado de salud, agregó Gutiérrez González.

Y es que, para mantener una buena calidad de vida, los medicamentos se deben tomar de por vida. Indicó que a partir de los 38 años de edad, los varones deben acudir al médico para evaluar la salud de su próstata.

Luis Daniel Alviso de la Serna, neuropsiquiatra y profesor en la Universidad Anáhuac, explicó que por la hiperplasia prostática y los síntomas que alteran su calidad de vida, los afectados tienen dos veces más riesgo de desarrollar depresión y ansiedad.

Presidenta: hay nuevas indagatorias sobre los 43

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ALMA E. MUÑOZ

Sobre la desaparición de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa en 2014, en Guerrero, la presidenta Claudia Sheinbaum reveló que “hay nuevas investigaciones, y esperamos poder dar toda la información a los padres y madres de los normalistas para poder hacer público lo que se ha encontrado”. Recalcó que “por respeto a los familiares, hay que esperar a que avance el proceso”.

El martes, familiares de los 43 estudiantes desaparecidos solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) frenar la sentencia de un tribunal colegiado, que ordenó crear una comisión de investigación para la verdad y la justicia del caso.

Afirmaron que su creación carece de sustento jurídico, duplicaría las labores de instancias ya existentes, fragmentaría las investigaciones actuales y provocaría dispersión de recursos institucionales.

Interrogada en la conferencia de prensa diaria sobre la postura de los deudos de los normalistas, la mandataria subrayó que se reúne cada dos o tres meses con los familiares de los estudiantes desaparecidos, a quienes se les informa sobre las indagatorias.

Recordó que, entre los 100 puntos presentados al inicio de su gobierno, se fijó como objetivo alcanzar la verdad, hacer justicia y encontrar a los jóvenes, por lo que el gobierno federal coordina esfuerzos con la Fiscalía General de la República.

CUBA

Este libro recopila 11 textos de **Luis Hernández Navarro** y más de 60 imágenes del fotógrafo **Jair Cabrera Torres**. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.

Librería La Jornada.
Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.



Derecho a opinar, pero no derecho a decidir

BÁRBARA ZAMORA*/I

La ley general de derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos regula múltiples y muy diversos temas relativos a las comunidades y pueblos indígenas, desde tierras, territorio, patrimonio cultural, temas electorales, la consulta, la medicina tradicional, empleo, generación de ingresos, economía, abasto, comercialización, autosuficiencia alimentaria, vivienda, trabajo comunitario, caminos artesanales, infraestructura, cambio climático, planes de justicia, medios de comunicación, medicina tradicional y parteras, asambleas comunitarias, etcétera. Una verdadera miscelánea. Son 453 artículos y 11 transitorios.

Hay dos temas que considero de los más relevantes, que son el derecho a la consulta y las tierras y territorio, a los cuales me voy a referir.

La autonomía de los pueblos y comunidades indígenas se encuentra reconocida en el artículo 2 constitucional y, entre otras cosas, para: “Ser consultados sobre las medidas legislativas o administrativas que se pretendan adoptar, cuando estas puedan causar afectaciones o impactos significativos en su vida o entorno, con la finalidad de obtener su consentimiento o, en su caso, llegar a un acuerdo sobre tales medidas”.

En la ley general de derechos indígenas se transcribe literalmente este texto en el artículo 319. De la anterior transcripción se puede deducir lo siguiente:

No existe ni un criterio para determinar cuándo el impacto es significativo y cuándo no lo es, y tampoco se sabe quién va a determinar eso, es decir, será la autoridad legislativa o administrativa que emite también el acto o es el pueblo o comunidad indígena la que puede determinar si esa medida tiene un impacto “significativo” en su vida o en su entorno. Esta ambigüedad da lugar a decisiones discrecionales en perjuicio de las comunidades y pueblos indígenas.

Por otra parte, no existe ninguna facultad del pueblo o la comunidad originaria de negarse a consentir la medida administrativa o legislativa. Se trata sólo de dar el consentimiento o llegar a un acuerdo sobre las medidas en cuestión. Porque una cosa opinar y otra muy diferente es decidir si se aceptan o no las medidas o actos que pueden causar un impacto significativo. En esta disposición legal no existe la posibilidad de una negativa. En todo caso, se prevé llegar a

un acuerdo sobre tales medidas. El discurso político y la formulación de este artículo que establece el derecho a la consulta en términos generales, en el terreno jurídico y práctico significan dos cosas radicalmente distintas: la diferencia entre ser escuchado y tener poder de decisión.

En la práctica, la última palabra la tienen las empresas y los gobiernos para ejecutar sus proyectos extractivistas y de despojo, reforzados mediante este mecanismo de legitimación jurídica y blindaje.

Por otra parte, para cerrar más la pinza, en el artículo 320 se introduce el término de “buena fe” como elemento de la consulta. Se establece que deberá realizarse de buena fe.

La desconfianza de las comunidades y pueblos indígenas en el Estado mexicano ha sido histórica, contrario al principio de buena fe que ahora se pretende incluir en la realización de la consulta. En el texto del artículo 320 se exige una relación “basada en la dignidad, confianza y cooperación genuina”. La realidad es que no se puede legislar la confianza y de forma unilateral exigir la buena fe, cuando los pueblos y comunidades originarias han vivido siglos de engaños, exclusión, falsas promesas, despojos y saqueos.

La desconfianza de los pueblos y comunidades indígenas es legítima y justificada. El texto legal habla de una ausencia de dolo, engaño y simulación. Todos estos elementos en realidad siempre vienen de las autoridades y de las empresas. Para que exista buena fe y ausencia de dolo, engaño y simulación, debe haber igualdad de condiciones, y estamos muy lejos de esa igualdad porque todo el aparato gubernamental y las sociedades mercantiles están aliadas en los proyectos y cuando la consulta llega a un pueblo o comunidad originaria, el proyecto a consultar ya está diseñado, aprobado, tiene los permisos correspondientes y ya cuenta con los recursos económicos para su ejecución, por lo que la buena fe se reduce a un simple trámite burocrático de validación.

Y, finalmente, quien debe garantizar la realización de la consulta con todas las características adecuadas es el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y otras dependencias del Poder Ejecutivo, es decir, se convierten en juez y parte.

La desconfianza de los pueblos y comunidades indígenas es legítima y justificada

Para que realmente tuviera eficacia jurídica la consulta como forma de defender sus derechos y ejercer su autonomía, debe establecerse expresamente el derecho a decidir, a rechazar el proyecto, no sólo el derecho a opinar sino el derecho a decidir.

*Abogada

La soledad de Ulises

ILÁN SEMO/I

Incluso antes de ser exhibida en las salas de cine, la versión cinematográfica inspirada en *La Odisea*, de Christopher Nolan, ya había cosechado sus primeros frutos. Tan sólo el adelanto de los tráilers y algunas entrevistas a las actrices y los actores bastaron para desatar una suerte de crítica multitudinaria de los historiadores dedicados al estudio de la Hélade. Destaco aquí dos de sus blancos centrales. En la cinta, el personaje homérico de Helena, hija de Zeus y soberana de Esparta, cuyo secuestro da pie a la guerra de Troya, es representada por la actriz afromexicana Lupita Nyong'o. Historiadores de la talla de David Hanson critican el trabajo de Nolan por haber puesto en duda la blanquitud de Helena. En la versión de *La Ilíada* de 2004 (bajo el título de *Troya*), Diane Kruger interpreta el papel de la reina espartana; y en la de 1956, tocó hacerlo a Rossana Podestà, rubias exuberantes con las que Hollywood construyó el moderno arquetipo de Helena. Cuando Hanson defenestra la elección de Lupita Nyong'o, lo que defenestra no es un error histórico, sino la estructura misma de la identidad que sostiene su propio discurso. Pues, ¿en qué texto de Homero se halla inscrita la ecuación “belleza = blancura”? La respuesta es: en ningún texto en el sentido de una escritura originaria, sino en una construcción ideológica que se ha naturalizado como “evidencia”. El texto homérico, por el contrario, no contiene tal predicado; sólo contiene una indecidibilidad sobre el cromatismo, porque la Hélade no era una esencia racial, sino una diseminación de islas, de diásporas, de mezclas. La oposición heleno/bárbaro, que tardamente se volvió decisiva en el siglo III aC, es ya una economía de la diferencia que no puede ser retroproyectada al mundo homérico sin cometer una violencia hermenéutica. Es decir, la distinción entre helenos y bárbaros (los que no hablaban griego), si llegó a ser decisiva y terminante. No hay duda de que los historiadores llevan puesto el vestido de la ideología como la propia piel, sin siquiera percatarse de los prejuicios que los habitan.

La genialidad de Nolan se encarga de hacer añicos este vestido: Helena no sólo es negra, sino que su rostro lleva cicatrices. En la épica de Homero, la belleza de Helena es capaz de doblegar o corromper cualquier tipo de poder (incluso el de su marido, el rey Menelao, que está a punto de atravesarla con una espada por haber escapado de casa con Paris). Nolan invierte las premisas de esta condición. La cicatriz de Helena es doble: la de la guerra y la de una mujer marcada. Para una parte de la crítica, la película no es más que otro emblema del “wokismo”. En una época dedicada a defenestrar la diversidad racial y sexual, *La Odisea* de 2026 representa un auténtico hito lleno de valentía, como debe ser el arte que revela nuestros peores abismos. El arte, si tiene alguna tarea, no es la de restaurar un arquetipo perdido ni la de producir una identidad progresista; es la de revelar el abismo que toda identidad intenta ocultar.

La segunda crítica severa a la película

es que ha simplificado hasta lo imposible la complejidad con la que Homero construyó al personaje de Odiseo. A diferencia de Aquiles, la figura central de *La Ilíada* (el texto homérico que precede a *La Odisea*), que es un joven que encarna a la guerra, la ira y el vértigo de la tragedia, Odiseo, en cambio, es un hombre mayor que representa a la astucia y la paciencia, entreverado por el anhelo de sobrevivir y la melancolía, y la imperiosa necesidad de regresar a casa, a su reina y mujer, Penélope, y de encontrarse con su padre y su hijo. Nolan salva esta crítica aduciendo que la cinta no pretende ni siquiera ser una adaptación del original, sino que sólo está inspirada en él. Y, sin embargo, el contraste es inevitable: ¿guarda la cinta algo del espíritu del poema de Homero que nos conmueve hasta la fecha?

Por lo menos, el filme ha causado un debate álgido entre quienes lo impugnan y quienes lo valoran. En la antigua Grecia, el texto de Homero dividió a sus pensadores de una manera irreconciliable. Heráclito, que sostuvo que se trataba de una “obra hecha para la eternidad”, no dudó en proponer que “a Homero se le debería echar de los certámenes y azotar, y lo mismo a Arquíloco” (el poeta). Porque los poemas de ambos enseñaban mentiras y falsedades. Platón, que también reconocía la genialidad de *La Odisea*, no fue menos considerado: veía en Homero a un autor “fraudulento” y “mentiroso”, que “presenta a los dioses como inmorales (roban, engañan y conspiran)”. Es el momento en que sugiere que los poetas deben ser expulsados de la ciudad. Aristóteles, en cambio, no cabía en elogios. La consideraba una obra maestra de la épica. Y en Ulises, veía al héroe trágico por excelencia; ni bueno ni malo por completo, sino un hombre con defectos que sabía aprender y sufrir.

El Odiseo de la película es un “devorador de pecados”

Entre las reflexiones que han aparecido recientemente sobre la cinta de Nolan, la de la crítica C. C. Byrd es, sin duda, la más original y profunda. Además, expresa una idea hasta ahora nunca escuchada. La resumo brevemente. El Odiseo de la película es un “devorador de pecados”, alguien que expía “las malas acciones de otros: busca rectificar no sólo el desorden que se ha apoderado de su hogar, sino enmendar toda la guerra de Troya”. En suma, de la capacidad de reparar su pasado, todo el daño que ha hecho, depende la posibilidad de restituir su rectitud. Así de sencillo y elemental como se escucha, se trata de una nueva y poderosa postura en la filosofía de la historia.



A examen: maquillar o resolver la crisis

IMANOL ORDORIKA

Diseñar y aplicar el examen de ingreso a licenciatura completamente en línea, por primera vez en la historia de la UNAM, sin la preparación suficiente, ha sido un error. Pero puede no ser el más grave. Ese error se agudizó considerablemente por las respuestas que le han seguido. La prueba se aplicó entre el 23 de mayo y el 10 de junio, con una duración excesiva que ya era, de por sí, problemática. Desde el 18 de junio, cuando cientos de aspirantes fueron citados con el pretexto de una entrevista para decirles, ahí mismo, que debían “responder una encuesta de validación” del examen, las autoridades de la universidad sabían que algo andaba mal y optaron por resolverlo puertas adentro. Lo mismo ocurrió el 3 de julio, con una denuncia penal que sólo se hizo pública días después. Entre el 17 y el 21 de julio, cuando se dieron a conocer los resultados, trascendió que se había cancelado cerca de 2 por ciento de los exámenes aplicados por conductas contrarias a la convocatoria. La opacidad se repitió, de forma más flagrante, en el comunicado evasivo que emitieron las autoridades ese mismo 21 de julio. Ahí plantearon la conformación de una comisión técnica, que debió existir desde el primer indicio de anomalía y no se instaló sino hasta el 27 de julio—más de un mes después de aplicado el examen—. Las autoridades respondieron de forma pública, tras la presión de las marchas de aspirantes y por el impacto de las comparaciones

estadísticas en redes sociales y del análisis de Eduardo Backhoff, hoy integrante de esa misma comisión.

El error original y esa respuesta tardía, evasiva y poco transparente de las autoridades han puesto en entredicho, ambos por igual, la legitimidad y la credibilidad de la UNAM. No es casual que, en este ambiente de opacidad prolongada, algunas voces y medios de comunicación hayan comenzado a calificar a la universidad en su conjunto de corrupta y fraudulenta. Eso es injusto e inaceptable: la UNAM es mucho más que sus autoridades en turno, y la comunidad universitaria—profesores, investigadores, estudiantes honestos, trabajadores—no merece cargar con un descrédito que corresponde a quienes decidieron ocultar, en vez de enfrentar el problema.

En distintos medios, algunas personas han planteado, con ligereza y desconocimiento, que se tiene que identificar a los tramposos, uno por uno y carrera por carrera, para impedir su ingreso a la UNAM. Dentro de la comisión técnica hay algunas personas que plantean la necesidad de reponer el examen de admisión de manera presencial para todos los aspirantes a ingresar a la licenciatura. Parece ser, sin embargo, que una mayoría—siguiendo una supuesta línea oficial—se inclina por aplicarlo sólo a 30, 40 o 50 mil aspirantes. La justificación que plantean es que, a partir del análisis estadístico de los resultados y de los promedios de bachillerato, se puede inferir quiénes verdaderamente tienen oportunidad de ingresar mediante un nuevo examen.

Ni identificar tramposos uno por uno

ni limitar el nuevo examen a una fracción de aspirantes son argumentos sostenibles. Hasta donde se tiene información, es imposible saber con los datos estadísticos disponibles—salvo en un número limitado de casos—quién hizo trampa y quién no. Son precisamente los aspirantes honestos que quedaron fuera, porque otros hicieron trampa, quienes obligan a rehacer el examen: no existe manera de restituirles su posibilidad de obtener un lugar sin repetir el proceso completo, porque no hay un mecanismo confiable para separar, caso por caso, a los responsables de los inocentes. Tampoco es aceptable la propuesta de limitar el número de personas que puedan realizar este nuevo examen, pues, en última instancia, esa restricción arbitraria castigaría a un segmento de aspirantes—100 mil o más—con una exclusión que no alcanza a quienes sí cometieron irregularidades.

Es necesario reiterar lo que se tiene que hacer con la menor tardanza posible. Primero, repetir el examen de manera presencial a todas las personas que aspiren a ingresar a licenciatura. Segundo, llevar adelante un verdadero y cuidadoso análisis de las causas y las consecuencias de este problema. Tercero, deslindar responsabilidades, tanto internas como externas.

Es imprescindible insistir también en que a estas tareas inmediatas se deben sumar dos de mayor calado y relevancia estratégica. Por un lado, abrir un proceso de revisión seria y profunda sobre los mecanismos de selección de estudiantes a la UNAM. Hay que garantizar procesos más equitativos e incluyentes que reduz-

can lo más posible los sesgos—de género, nivel socioeconómico y capital cultural—que por décadas ha arrastrado el examen de admisión. Un análisis reciente de estos problemas se puede encontrar en el libro *Anhelos y realidad: ingreso y desempeño estudiantil en la UNAM* (<https://tinyurl.com/42duuffr>).

Por otro lado, la UNAM debe promover una amplia discusión nacional, entre universidades públicas y gobierno federal, para la creación de nuevas instituciones de educación superior de alto nivel. Estas deberían ser universidades de docencia e investigación que cumplan con las expectativas juveniles de formación: con buena parte de sus plantillas académicas de tiempo completo y con estabilidad laboral, con instalaciones adecuadas y recursos suficientes, con formas de gobierno colegiadas y participativas, y que impartan las carreras que los estudiantes buscan.

La UNAM tiene ante sí una prueba más determinante que cualquier examen de admisión: la de reafirmar su credibilidad institucional. Las autoridades pueden seguir administrando la opacidad, dosificando soluciones parciales pensadas para minimizar el costo político, y apostando a que el tiempo diluya la indignación. O pueden actuar con la contundencia que esta crisis exige, entendiendo que reconocer un error a tiempo vale más que 100 comunicados que lo disimulen. No hacerlo no sólo prolongará la incertidumbre de decenas de miles de jóvenes que merecen certeza sobre su futuro: irá erosionando el respeto y la confianza que la sociedad mexicana y generaciones enteras han depositado en la universidad pública más importante del país.

El Golfo que nos une

ROSA MIRIAM ELIZALDE

El domingo, por el Paseo de la Reforma, las banderas de México y Cuba avanzaron acompañadas por el mismo viento. El contingente recorrió 2.6 kilómetros desde el Hemisclio a Juárez hasta la antigua embajada de Estados Unidos, en una marcha contra el bloqueo y en defensa de la soberanía cubana. Podía parecer una protesta circunstancial. Era, en realidad, la reaparición de una memoria política que cruza el golfo desde hace dos siglos.

Entre México y Cuba, el mar nunca ha sido sólo distancia, sino también ruta de conquistas y exilios, de conspiraciones, cultura y refugio. Por sus aguas circuló primero el poder colonial; después viajaron las ideas emancipadoras. En el siglo XIX, más de 30 cubanos combatieron por la soberanía de México frente a agresiones externas, y numerosos mexicanos pelearon también por la independencia de Cuba. La geografía no cambió; cambió el sentido del viaje.

José Martí, el héroe nacional de

Cuba, comprendió tan profundamente esa cercanía que escribió en sus apuntes íntimos: “Si yo no fuera cubano, quisiera ser mexicano; y siéndolo le ofendería lo mejor de mi vida”. En diciembre de 1875, estrenó en México *Amor con amor se paga*, obra teatral cuyo sentido terminó por desbordar el escenario. La tierra azteca fue para él aprendizaje, tribuna y segunda patria, mientras Cuba representó para México un espejo de sus propias batallas contra la subordinación extranjera.

Esa relación no nació en los palacios. La construyeron migrantes, músicos, exiliados, militantes y poetas. El cubano José María Heredia contempló el paisaje mexicano con ojos de desterrado y escribió: “¡Cuánto es bella la tierra que habitaban los aztecas valientes!”, verso inicial del poema *En el Teocalli de Chohula*, escrito en 1820. El líder comunista Julio Antonio Mella encontró aquí refugio y actividad política hasta que fue asesinado en 1929 por sicarios de la dictadura cubana de la época. Más tarde, el bolero atravesó puertos y estaciones de radio hasta desdibujar la frontera entre lo cubano y lo mexicano.

También la política siguió esa ruta. Fidel Castro llegó a México como exiliado en 1955. Aquí reorganizó el movimiento revolucionario, reunió a sus compañeros y partió de Tuxpan en 1956 a bordo del *Granma*. Lo que ocurrió a partir de ese día es historia. La misma costa que había recibido expediciones de conquista se convirtió entonces en punto de partida de

“

Ningún pueblo debe ser sometido mediante el hambre, la escasez o asfixia económica para obligarlo a renunciar a su soberanía

una lucha por la soberanía de la isla.

Años después, en 1964, cuando la mayoría de los gobiernos latinoamericanos rompió relaciones con La Habana bajo la presión de la OEA—“ministerio de colonias de Estados Unidos”—, México decidió mantener sus relaciones diplomáticas. No fue únicamente un gesto de simpatía. Era una posición coherente con la experiencia histórica de un país invadido, despojado de parte de su territorio y sometido durante décadas a presiones externas. Para México, la no intervención nunca fue una fórmula ceremonial, sino una forma de defensa propia.

Por eso, el bloqueo contra Cuba no puede presentarse como un elemento secundario de su historia contemporánea. Más de seis décadas de restricciones económicas, comerciales y financieras han condicionado la vida de varias generaciones. El cerco se parece cada día más a un bloqueo naval y, según se denunció ayer ante el Parlamento cubano, se traduce hoy en más de 7 mil contenedores cargados con medicamentos, alimentos, piezas de repuesto y tecnología, retenidos en puertos internacionales.

Más allá del caso cubano, quienes defienden los bloqueos y la presión económica sostienen que ésa es la fórmula más eficaz para obligar a cambiar a los países que consideran refractarios a la democracia. Argumentan que el diálogo, la cooperación y lo que denominan “complacencia” no han producido avances. Su razonamiento responde

a la vieja teoría de que, cuanto peor estén las cosas, mayores serán las posibilidades de provocar una ruptura política. El problema es que ese deterioro nunca se distribuye de manera equitativa. Recae primero sobre los sectores más débiles e indefensos, convertidos en víctimas colaterales de una estrategia diseñada muy lejos de sus hogares.

La ayuda enviada recientemente por México—más de 814 toneladas de alimentos y productos básicos transportadas desde Veracruz—se inscribe en la larga historia de ese golfo que, lejos de separar a ambos pueblos, ha tejido entre sus costas una memoria compartida. En marzo de este año, Andrés Manuel López Obrador evocó una idea de Lázaro Cárdenas: que la suerte de Cuba también concierne a México. Ello no se debe a que ambos países deban confundirse ni a que la solidaridad elimine sus diferencias, sino a que América Latina conoce demasiado bien el método de aislar a una nación para disciplinar a las demás.

La marcha por el Paseo de la Reforma expresó esa conciencia. No fue sólo una muestra de gratitud hacia un gobierno que ha mantenido esa posición, ni nostalgia por una revolución ahora asediada. Fue también la defensa de un principio: ningún pueblo debe ser sometido mediante el hambre, la escasez o la asfixia económica para obligarlo a renunciar a su soberanía. El Golfo que lleva con honra el nombre de México dejó, una vez más, de ser frontera para convertirse en puente.



EL PALACIO DE Bellas Artes presenta el primer Encuentro Internacional de Arte Chicanx (una ampliación de la muestra *AztLán, túnel del tiempo*), en que investigadores y especialistas, como la fotógrafa Graciela Iturbide, el grafitero Chaz Bojórquez, la artista Beatriz Cortez y la activista Alice Bag reflexionarán sobre la

vigencia del movimiento chicano, la migración, la identidad y las transformaciones culturales en la frontera entre México y Estados Unidos. En la imagen, la pieza *Danza fantasma del Chevy* (2025), de John Valadez, incluida en la exposición. Foto Secretaría de Cultura federal

CULTURA / P 2a



El primer Encuentro Internacional de Arte Chicanx llega a Bellas Artes

En ese recinto, investigadores y especialistas reflexionarán sobre la vigencia, diversidad y nuevos alcances de este fenómeno cultural

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El grafitero Chaz Bojórquez, la fotógrafa Graciela Iturbide, la artista Beatriz Cortez y la cantante, escritora y activista Alice Bag participarán en el primer Encuentro Internacional de Arte Chicanx, que de hoy al 1º de agosto reunirá en el Palacio de Bellas Artes a artistas, investigadores y especialistas para reflexionar sobre la vigencia, la diversidad y los nuevos alcances de este fenómeno cultural.

“Lo chicano funciona como plataforma conceptual. Esta iniciativa surge como extensión crítica de la exposición *AztLán, túnel del tiempo*”, dijo a *La Jornada* Joshua Sánchez, curador en jefe del Museo del Palacio de Bellas Artes.

A su juicio, el movimiento ha dejado de entenderse sólo como una relación entre México y Estados Unidos para convertirse en el espacio en que convergen estéticas y

narrativas latinoamericanas. “Ya no es sólo una relación binacional, los flujos migratorios contemporáneos obligan a pensar el fenómeno desde una dimensión mucho más amplia”.

El programa reunirá a la curadora Daniela Lieja; Rita González, jefa del Departamento de Arte Contemporáneo del Museo de Arte del Condado de Los Ángeles; la filósofa Sayak Valencia, y el escritor y activista Luis J. Rodríguez, entre otras figuras. Las mesas abordarán temas como organización comunitaria, punk, grafiti, fotografía, cine y las transformaciones del movimiento, con el propósito de poner esas voces en diálogo con interlocutores mexicanos.

Aunque el proyecto comenzó a gestarse hace tres años, el contexto político terminó por darle resonancia distinta. El curador señaló que el Museo del Palacio de Bellas Artes decidió abrir un espacio de reflexión sobre las comunidades chicanas y las tensiones en la frontera.

“No imaginamos la dimensión

que alcanzarían los discursos de odio dirigidos a criminalizar a los mexicanos que viven en Estados Unidos. Frente a ese escenario, el museo no puede ser omiso ni voltear la mirada.”

Esa postura también obedece a la vocación histórica del Museo del Palacio de Bellas Artes. Recordó que la institución nació alrededor de los murales de Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, concebidos para dialogar con los conflictos de su tiempo. “La apuesta del museo es generar conversaciones y preguntas que nos permitan cuestionar nuestro presente”.

El encuentro parte además de una deuda con las comunidades chicanas, que durante décadas enfrentaron discriminación tanto en Estados Unidos como en México. Esa distancia comienza a acortarse gracias a la mayor circulación de información y al reconocimiento de los vínculos históricos y familiares que unen a ambos países.

“Casi ninguna familia en México podría decir que no tiene un familiar en Estados Unidos, sean padres, hermanos, sobrinos o abuelos. Eso nos conecta en un sentido emocional, económico, político, cultural y gastronómico”, puntualizó Joshua Sánchez. “Buscamos valorar la aportación de la diáspora mexicana

en Estados Unidos, más allá del ámbito económico: también en el terreno estético, cultural y artístico, que es potentísima.”

También destacó, como curador asociado de *AztLán, túnel del tiempo*, que los artistas participantes provienen de trayectorias diversas: desde creadores formados en universidades como Yale, las de California en Los Ángeles y San Diego y el Instituto de Artes de California hasta autores autodidactos que recuperan saberes familiares y comunitarios.

Pluralidad

Esa pluralidad muestra cómo el arte chicano ha ampliado sus referencias y dialoga con otros imaginarios migratorios. Las obras mezclan lenguas, tradiciones y referencias culturales para generar, en palabras del curador, “nuevos conceptos, palabras y maneras de entender el mundo”, además de vincular imaginarios mesoamericanos con expresiones contemporáneas.

Entre las obras destacan las instalaciones de Guadalupe Rosales, que buscan que quienes históricamente han permanecido fuera de los relatos museísticos puedan verse reflejados en esos espacios.

Sobre la respuesta que espera del público, Sánchez confió en que

▲ Una visitante observa la pieza *Cuando los robots se rebelan* (2023), de Jaime Muñoz, incluida en la exposición *AztLán, túnel del tiempo*. Foto Secretaría de Cultura federal

descubra una producción artística “viva, capaz de escapar de los estereotipos. Buscamos que este tipo de proyectos puedan ser espejos donde, de manera colectiva, nos reconozcamos y valoremos la belleza de quienes somos”.

Los conversatorios se realizarán desde hoy hasta el próximo sábado, a las 10 horas, en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes (avenida Juárez s/n, esquina con Eje Central Lázaro Cárdenas, en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc), con entrada libre.

Además, la sala 9 de la Cineteca Nacional México proyecta un ciclo integrado por cinco programas de documentales, cortometrajes, cine experimental y materiales históricos realizados entre 1908 y la actualidad, dedicados a las experiencias e imaginarios de las comunidades chicanas y mexicanoamericanas.

Las funciones serán a las 19 horas, con costo de 70 pesos. El programa completo puede consultarse en <https://goo.su/x6TCvU>.



“La migración es el tema del siglo”: David Brooks, premio Maria Moors Cabot 2026

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

Los migrantes provocan “tanto miedo a la derecha estadounidense porque han sido quienes democratizaron y transformaron” ese país, sostuvo David Brooks, corresponsal y columnista de *La Jornada*. El reportero, distinguido por el Premio Maria Moors Cabot 2026 con una mención especial, recibirá un homenaje en la Universidad de Columbia el próximo 8 de octubre.

En entrevista, Brooks explicó que “la migración es el tema del siglo, no es nada más alrededor de Estados Unidos y México, sino en todo el mundo. Es la gran nota. Te explica por qué salen, por qué llegan, qué hacen, quiénes son y cómo transforman a un país”.

Ayer se anunció el reconocimiento a Brooks debido a sus más de 30 años en que ha ayudado “a los lectores de México y de otras partes de América Latina a comprender a Estados Unidos”. Los organizadores del galardón destacaron en su página web que “en un momento en que muchos inmigrantes son retratados por los políticos como criminales y la relación entre Estados Unidos y México es tensa, el periodismo de David Brooks resulta esencial”.

Brooks dijo que es honor que “los colegas del gremio te reconozcan, porque es un premio de periodistas para periodistas. Eso siempre se agradece, pero lo veo como un reconocimiento del trabajo colectivo de *La Jornada*”, que se distingue porque, “sobre todo bajo Carmen Lira y con Carlos Payán”, tiene el objetivo “de contar lo de abajo, no nada más lo de arriba”.

Agregó que “la única razón por la que acepto este reconocimiento es porque es en nombre de todos” en este diario y todas sus secciones, “donde todos hemos participado en reportar, indagar y tratar de entender a Estados Unidos. Y obviamente se tiene que compartir con nuestro compañero en el *buró*, Jim Cason”.

Expresó que este medio ha perse-

► David Brooks, corresponsal y columnista de *La Jornada*, durante una entrevista en las instalaciones de esta casa editorial en octubre de 2016. Foto José Carlo González

guido, “más allá de nada más cubrir la relación oficial, tratar de descubrir cómo se mueve este país, cuáles son sus luchas, sus angustias, sus dolores, su furia y otras expresiones que no están en los canales oficiales, y descubrir quién es el gringo”. Brooks hizo énfasis en que para él, las preguntas importantes “siempre tienen que ver con buscar formas de sorprender y contar los otros mundos que existen en Estados Unidos”.

Relató que su intención ha sido “romper el muy fácil estereotipo del gringo, en esta coyuntura, por ejemplo, cuando se supone que el país es trumpista y la realidad es muy diferente y se expresa de mil maneras, tanto en los nuevos movimientos de jóvenes, los diferentes movimientos sociales, rurales y urbanos, sindicales, estudiantiles y sobre Gaza. Dar a conocer que eso está presente y tiene fuerza en Estados Unidos”.

Protagonistas del cambio

El periodista se refirió a la percepción, “casi estereotipo, de los inmigrantes como víctimas”, quienes sufren “atropellos atroces de sus derechos básicos todos los días, y el temor espantoso de ver a niños asustados de que en cualquier momento vienen por sus padres o por ellos, pero a la vez es también documentar su lucha” para la democratización del país.

“Antes lo hacían con acentos alemanes, irlandeses, judíos, etcétera. Hoy día es por mexicanos, chinos y centroamericanos. Es un país hecho de eso. Contando esa historia, rompes también la idea de que ‘pobrecitos, hay que protegerlos’, sino que también son actores y protagonistas del gran cambio que se necesita” en esa nación, consideró Brooks.



El corresponsal rechazó que se romantice ese entorno, pues hay sectores racistas y antimexicanos, “pero no necesariamente son la mayoría. El gobierno actual de Estados Unidos no es apoyado por la mayoría y nunca lo ha sido. Tienes que reportar qué dice el que está en el poder, pero no necesariamente es Estados Unidos”.

Relató que casi toda la cultura estadounidense viene de otros lugares y se transforma, se fusiona en otras cosas. “La música de los montes Apalaches llega de Escocia e Irlanda con mineros. La texana, como la nortea de México, tiene influencia alemana con las polkas y el acordeón. También es contarla. La gran frustración es que no tenemos tiempo para hacer más de eso”.

Comprender Estados Unidos es explorar su cultura, “y la derecha lo entiende, por eso hay una guerra directa contra expresiones culturales en museos, centros de música y de danza, como el Centro Kenne-

dy, los museos Smithsonian y hasta las bibliotecas, donde quién iba a pensar que los bibliotecarios iban a estar en primera línea defendiendo la literatura.”

“Como siempre ha sido, contra intentos antidemocráticos puedes ver las expresiones de un amplio abanico de famosos y personas anónimas, de coros en las calles, de roqueros veteranos, como Bruce Springsteen, Green Day, Tom Morello y una lista larga. Es esencial para entender lo que está pasando aquí y no verlo como decoración o algo gringo chistoso.”

Brooks concluyó que se recuperan “grandes cantautores progresistas como Woody Guthrie. Esas canciones están de regreso con nuevas versiones. No entender la expresión cultural es no entender tampoco este país; si no entiendes de dónde salen el blues y el jazz, músicas estrenadas en Estados Unidos, pero que aparecen del encuentro con otros mundos. Eso

sigue sucediendo en todo el país”.

Las medallas de oro del Premio Maria Moors Cabot 2026, gestionado por la Universidad de Columbia, fueron adjudicadas a la argentina Leila Guerriero, el colombiano Daniel Coronell, la estadounidense Kate Linthicum y la venezolana Luz Mely Reyes. También se distinguió con menciones a Jan Martínez Ahrens, director de *El País*, y Ricardo Trotti, quien durante 31 años tuvo posiciones de liderazgo en la Sociedad Interamericana de Prensa.

“Los premios Cabot distinguen a periodistas y organizaciones periodísticas por la excelencia de su trayectoria y por una cobertura del hemisferio occidental que contribuya al entendimiento interamericano. Godfrey Lowell Cabot, de Boston, creó los Premios Maria Moors Cabot en memoria de su esposa en 1938. Son los premios internacionales de periodismo más antiguos”, señala la Escuela de Periodismo de Columbia en su sitio en Internet.

Declaran culpable de terrorismo al atacante de Salman Rushdie

THE INDEPENDENT

Hadi Matar fue declarado culpable de cargos federales de terrorismo trasnacional por el apuñalamiento en 2022 del escritor Salman Rushdie, quien vivía bajo amenaza de muerte desde hacía décadas por su novela *Los versos satánicos*. Matar, de 28 años, ya cumple una condena de 25 años de prisión en Nueva York por el intento de asesinato del autor.

La condena federal conlleva ahora una posible cadena perpetua. Los fiscales argumentaron que Matar estaba motivado por el llamado que hizo el difunto líder supremo iraní, el ayatollah Ruhollah Jomeini, en 1989, para que se asesinara a Rush-

die a raíz de *Los versos satánicos*. El abogado defensor Nathaniel Barone replicó que el gobierno carecía de pruebas sobre las motivaciones internas de Matar.

El propio Matar se negó a testificar, aunque Rushdie sí lo hizo, y dijo a los miembros del jurado: “No puedo decir cuáles eran sus ambiciones o su objetivo, pero las heridas estaban dispersas por todo mi cuerpo”.

Los versos satánicos, novela de realismo mágico publicada en 1988, recibió elogios de la crítica en el Reino Unido, pero provocó protestas generalizadas en todo el mundo musulmán. Algunos creyentes consideraron ciertos pasajes, en particular una secuencia onírica, como blasfemos contra el profeta del islam

Mahoma. Rushdie, nacido en una familia musulmana, sostenía que la secuencia del sueño era pura ficción.

Estuvo oculto durante años, reapareciendo gradualmente después de que el gobierno iraní pareciera distanciarse de la *fatwa* o edicto religioso de Jomeini en 1998. Nunca fue revocada oficialmente, y el sucesor de Jomeini, el difunto ayatollah Ali Jamenei, indicó en 2017 que seguía vigente. Una fundación iraní ha ofrecido una recompensa superior a 3 millones de dólares por el asesinato de Rushdie.

Los fiscales presentaron pruebas de que Matar habló repetidamente sobre la *fatwa* con sus contactos en aplicaciones de mensajería entre 2021 y 2022. Estos mensajes mos-

traban la ira de Matar, pues sentía que Rushdie había atacado al islam y, al sobrevivir, había envalentonado a otros para insultar la fe.

Matar aludió a un comentario similar realizado en 2006 por Hassan Nasrallah, fallecido líder del grupo militante Hezbollah. Nacido en Estados Unidos, Matar también posee la ciudadanía libanesa, país donde tiene su base Hezbollah.

Los fiscales afirmaron que las fotos encontradas en la habitación de Matar en Nueva Jersey y en su computadora indicaban su apoyo a Hezbollah, organización que Estados Unidos ha designado como terrorista.

El fiscal adjunto de Estados Unidos, Timothy Lynch, declaró en

su alegato inicial el 22 de julio que Matar pretendía cumplir la *fatwa* y “quería que todo el mundo supiera que lo hacía por Hezbollah”.

Los mensajes revelaron que Matar inicialmente habló de su deseo de “desenmascarar” a Rushdie antes de querer “quitarle la vida”.

En una nota privada, escribió: “Tenemos que matarlo cuanto antes”, según Lynch, quien añadió que Matar planteó el asesinato como parte de lo que él consideraba una *yihad* o guerra santa.

En la primavera de 2022, según los chats electrónicos, Matar había identificado la residencia de Rushdie y seguía sus apariciones públicas, hasta que finalmente lo localizó y lo atacó el 12 de agosto de 2022.

ISOCRONÍAS

De ecos
y sombras

RICARDO YÁÑEZ

ESTA COLUMNA COMENZÓ hará un cuarto de siglo bajo el nombre de *El eco y la sombra*, surgido de la lectura de Chuang Tzu en volumen que he perdido. Omíto por ello la cita literal que lo originó. Mas a continuación expongo tres versiones o interpretaciones, para el caso es lo mismo, de Oscar Wilde, Octavio Paz e Iñaki Preciado Idoeta (no pude conseguir, si es que existe, la de Thomas Merton, quien sugiere lo conjetural implícito en toda traducción y se ocupa del mismo simbolismo en otro pasaje del sabio chino).

HUI SHI, a la vez contrincante y amigo de Chuang Tzu, era según éste “como un hombre que jugase a las carreras con su propia sombra y que hiciese ruido para apagar el eco” (OW), que “corrió de aquí para allá, sin jamás poner término a su búsqueda” y “fue como aquel que quiso detener el eco con un grito” o “como el cuerpo que quiere adelantarse a su sombra” (OP), como el que anduvo, rematemos, “tras las cosas sin saber retornar” y quiso “ahogar el eco gritando”, ir “más de prisa que la propia sombra” (IPL).

DE PASO DIGAMOS que antes de su nombre actual este espacio tuvo otro, *Poesía para llevar*, y rumbo a tierra más firme apuntamos que: según algunos ya corregidos biógrafos hoy haría exactamente una semana de haberse cumplido el sesquicentenario del fallecimiento –a sus 40 (ahora 45) años, en un manicomio parisino– del poeta limeño Clemente Althaus, de ascendencia aristócrata por la línea paterna y por la materna emparentado con la feminista Flora Tristán, abuela, como se sabe, del pintor Gauguin.

“DIOS CON EL hombre a quien ama / siempre liberal y bueno, / un eco le dio a su voz / y dio una sombra a su cuerpo”. Más adelante: “La sombra a los ojos sirve / de compañía y consuelo, / y es consuelo y compañía / de los oídos el eco”. Versos entresacados del poema precisamente titulado *El eco y la sombra* (1866). Reconocido como acaso el artista peruano más culto de su época –la del (tardío) romanticismo–, políglota traductor algo libérrimo pero apreciable de Petrarca, Tasso, Miguel Ángel, Vittoria Colonna y, del latín, fragmentos de la Biblia, cabe imaginar que no desconociera la obra del taoísta que a dos milenios de distancia vivió aproximadamente los mismos años que él.

RESPETADO POR SU técnica, aun cuando no como poeta mayor, desdichado admirador de Leopardi y autor prolífico, puede leerse en https://es.wikisource.org/wiki/Obras_poéticas_de_Clemente_Althaus.

Jimena Hinojosa explora en su nueva obra el duelo y la búsqueda de sentido

Lo que cabe en una fosa vacía simboliza lo que habita a los personajes, explica la escritora

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La dramaturga y directora Jimena Hinojosa observaba una alberca abandonada en medio de una crisis existencial. Poco a poco, la imagen comenzó a poblarse de personajes hasta dar origen a *Lo que cabe en una fosa vacía*, que se estrenará hoy en el Teatro El Milagro.

“Ningún otro espacio me detonó la obra. No fue un pozo ni un hoyo ni un escenario. Fue esa alberca donde imaginé a los personajes reunidos alrededor de ella como símbolo del vacío que los habita”, señaló en entrevista con *La Jornada*.

La historia transcurre en Nadando Ando, cuyas instalaciones también acusan el paso del tiempo. Ahí vive Tomás (Hamlet Ramírez), ex nadador profesional que, tras la muerte de su padre, busca el origen de un duelo que alcanzó su carrera, su familia y el negocio del que es socio.

Muy cerca está Mirella (Sunem Serrano Cedillo), su hija. El mutismo selectivo de Mirella acentúa la distancia entre ambos. Hinojosa aclaró que el conflicto no radica en su silencio, sino en la forma en que padre e hija observan el mismo lugar.

Mientras Tomás no deja de ver la alberca vacía, Mirella la contempla llena porque para ella sí existe un horizonte. “Entre esas dos percepciones de la vida no hay punto de encuentro, por eso no logran comunicarse”.

Experiencia humana

La dramaturga nunca pretendió escribir una reflexión sobre la masculinidad. Eligió a un protagonista masculino porque le resultaba más fácil mirar lo que estaba viviendo desde alguien más lejano a ella. “Esa falta de rumbo puede aparecer en cualquier persona. Es una experiencia profundamente humana”.

Alrededor de Tomás gravitan Gis, su ex esposa; Herrera H, antiguo entrenador y ahora socio; Luisa M, gerente del complejo; el padre del protagonista, y Yoli. Todos buscan sostenerse mientras el negocio se deteriora y las certezas empiezan a desmoronarse.

La puesta en escena también dialoga con un presente que empuja a ocultar la incertidumbre. Hinojosa (Ciudad de México, 1994) advirtió que la sociedad está “muy encaminada a decirnos: no mires ese hueco, tápalo como puedas. Consigue sueños, prestigio, poder, relaciones o cosas materiales”. Sin embargo, consideró: “no creo que sea algo exclusivo de

► Los actores Daphne Keller y Carlos Fernández, miembros del elenco de *Lo que cabe en una fosa vacía*, obra que explora la metáfora del vacío emocional. Fotos Héctor Ortega

esta época, pero cada vez hay más maneras de esquivarlo”.

Más que ofrecer una respuesta a esa inquietud, prefirió permanecer en la pregunta. “El vacío no aparece solamente cuando alguien pierde algo. También surge cuando las formas con las que intentábamos sostenernos dejan de responder. Me interesaba mirar ese lugar desde la búsqueda de sentido y desde las posibilidades de permanecer”.

Trabajo colectivo

Los ensayos también modificaron la pieza. Las propuestas de Hamlet Ramírez, Sunem Serrano Cedillo, Daphne Keller, Tania Mayrén, Leonardo Zamudio, Carlos Fernández y Uriel Ledesma fueron incorporándose durante el proceso creativo hasta perfilar la versión final.

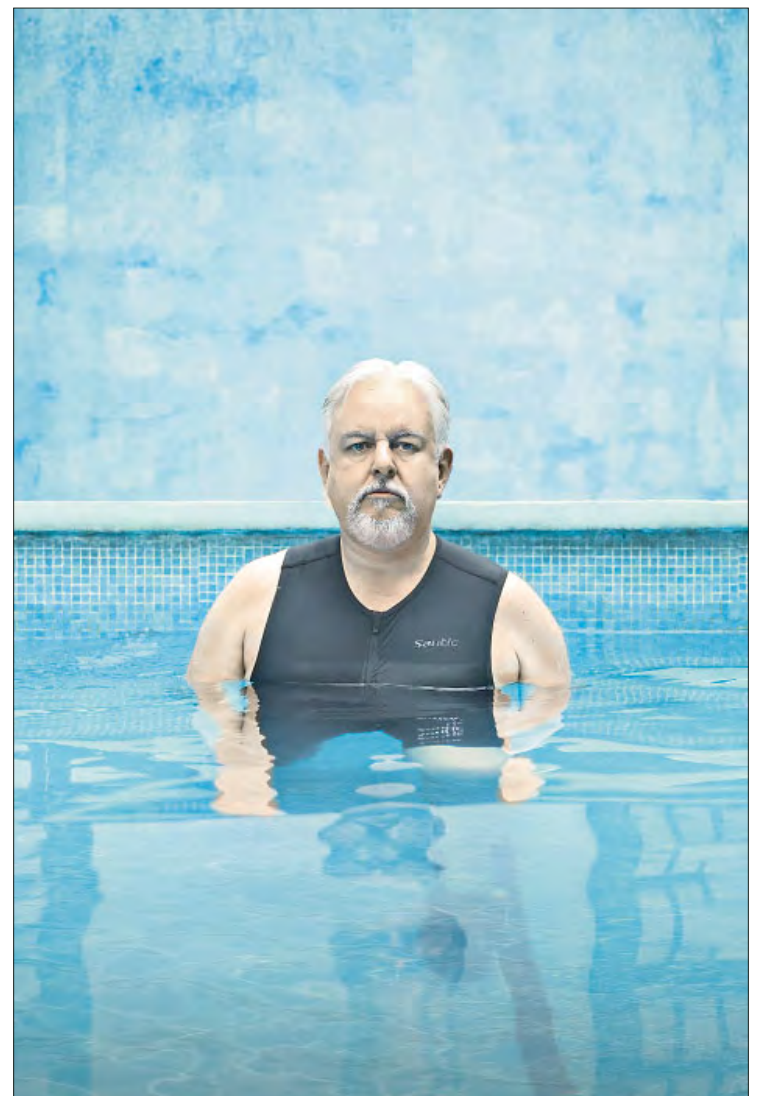
Al final, el elenco la hizo suya, recordó Hinojosa. “Sus aportaciones me recordaron por qué el teatro necesita del trabajo colectivo. El resultado pertenece a todos”.

La escenografía, a cargo de Anayansi Díaz Gómez, recrea el deterioro de Nadando Ando y mantiene siempre presente la profundidad de la fosa. La composición musical y el diseño sonoro de Emilio Hinojosa Carrión y Jorge Solís Arenazas prolongan esa atmósfera, mientras el vestuario de Viridiana Velasco evoca la estética deportiva de los años 80.

Con el apoyo del Estímulo Fiscal Efiartes y AM Producciones, el equipo contó con una sede fija para los ensayos y pudo distribuir con claridad las responsabilidades de cada integrante. Hinojosa consideró que esas condiciones marcaron una diferencia.

“Cuando se puede pagar bien a las personas, cambia la forma de trabajar. Cada quien puede concentrarse en su función y eso hace una enorme diferencia. Además, este proyecto significó empleo para 20 personas.”

Lo que cabe en una fosa vacía se presentará hasta el 23 de agosto en el Teatro El Milagro (Milán 24, colonia Juárez) los jueves y viernes a las 20 horas, sábados a las 19 y domingos a las 18 horas. La entrada general cuesta 350 pesos; maestros y vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc pagan 200, mientras estudiantes y personas con credencial del Inapam tienen acceso por 100 pesos.





Comienza en el Monumento a la Revolución el Gran Remate de Libros, Discos y Películas

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Una de las primeras imágenes de la apertura ayer del Gran Remate de Libros, Discos y Películas fue la de decenas de adultos mayores *apirañados* alrededor de los cajones de acetatos. Bastaba que alguien levantara un disco para que otras manos se acercaran de inmediato. Nadie quería perder la oportunidad de hallar un mambo, un bolero, un álbum de trova o alguna grabación que llevaba años fuera de circulación.

Después de varios días de lluvia, el sol volvió a la explanada del Monumento a la Revolución, donde 355 *stands* reunieron a 196 expositores: 92 editoriales, 60 distribuidores y 44 espacios para libros de segunda mano, con el lema “Salva un libro, no dejes que lo destruyan”.

Entre quienes hurgaban en los cajones estaba Luisa. Cada año visita el remate, pero esta vez llegó decidida a buscar vinilos antes que libros. En minutos reunió música hebrea, grabaciones haitianas, álbumes de intérpretes latinoamericanos difíciles de encontrar y música hawaiana. “En otros lugares un disco cuesta 400, 500 o hasta 600 pesos. Aquí encontré varios en 100 y otros muy especiales en 200”, contó a *La Jornada*.

La tornamesa, añadió, nunca dejó de funcionar en su casa. “Siempre la hemos tenido y seguimos escuchando discos. Me da mucho gusto

que este formato reaparezca porque hay música que prácticamente ya no se consigue”. Encontrar joyas a precios bajos es una de las razones por las que vuelve cada año a este encuentro y, dice, una prueba de que lo clásico no pierde vigencia.

La explanada pronto adquirió el ritmo de una verbena cultural. Niños recorrían el lugar en bicicleta o patín, familias hojeaban libros infantiles, parejas caminaban entre las carpas con alguna bolsa bajo el brazo y lectores de todas las edades se detenían a revisar novelas, ensayos, cómics, vinilos, discos compactos y películas.

Las ofertas aparecían a cada paso. Había ejemplares desde 10 pesos; un letrado anunciaba libros desde 20; otro ofrecía cuatro por 100. Mangas desde 20, literatura infantil entre 30 y 50 pesos, *devedés*, figuras de colección y largas mesas repletas de libros hacían difícil seguir de largo.

Hacia uno de los extremos de la explanada, un stand especializado en literatura erótica repartía separadores que arrancaban sonrisas. “Fallar es humano. Follar también”, decía uno. “El éxito le cae mal a algunos; en cambio, el éxito les gusta a todos”, remataba otro.

No muy lejos de ahí, Ricardo Marmolejo revisaba una caja tras otra en busca de mambo y chachachá, la música que escuchó desde niño por influencia de sus padres. “Siempre sale alguna joyita escondida”, comentó sin despegar la vista de los acetatos.

► Los asistentes al primer día de la edición 22 del Gran Remate de Libros, Discos y Películas, en el Monumento a la Revolución, no sólo disfrutaron de ofertas en sellos editoriales, sino que también encontraron una gran variedad de oferta musical. Foto cortesía de Jesús Gómez

La inauguración fue encabezada por Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica, y Paloma Saiz, coordinadora de la Brigada para Leer en Libertad y responsable de la organización.

Saiz recordó que el lema surgió al descubrir que miles de libros terminaban triturados después de permanecer años almacenados en bodegas editoriales. En entrevista, explicó que ahora impulsan una reforma legal para impedir esa práctica y facilitar su donación a bibliotecas, salas de lectura e instituciones públicas.

Taibo II definió el encuentro como “la pura fiesta de la democracia libre”. Durante el recorrido encontró un libro que llevaba 15 años buscando y resumió la experiencia con una frase que provocó sonrisas entre los asistentes: “Muchas veces no está lo que buscas; el libro te encuentra a ti”.

El Gran Remate de Libros, Discos y Películas estará en la explanada del Monumento a la Revolución hasta el domingo 2 de agosto, de 11 a 20 horas. La entrada es libre.



Elisa Carrillo llama a invertir en cultura de gran nivel; anuncia el noveno festival Danzatlán

OMAR GONZÁLEZ MORALES

La novena edición del festival internacional Danzatlán 2026 reunirá del 13 al 16 de agosto a integrantes de los ballets Real de Londres, Nacional de Hungría, el Stuttgart, la Ópera de Viena y estrellas de Estados Unidos que visitarán el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, en el estado de México.

La bailarina Elisa Carrillo Cabrera, creadora del concepto, afirmó que se encuentra emocionada de regresar a México con este proyecto que se ha vuelto una tradición, pero señala que faltan apoyos para lograr proyectos más concretos:

“Yo no decido presupuestos, pero agradezco el apoyo que me brindan. Hay talento; queramos que se vea que en México se mueve algo y tenemos que aprender que hay que invertir en cultura de gran nivel”, aseveró en conferencia virtual desde Stuttgart, Alemania.

Con un apoyo de 4 millones de pesos otorgado por el estado de México (su fuente principal de financiamiento), el festival presentará una gala con los primeros bailarines

Fumi Kaneko y Vadim Muntagiroy, del Ballet Real de Londres; Tatiana Melnik y Motomi Kiyota, del Nacional de Hungría; Martí Paixá, del Stuttgart Ballet, y el coreógrafo estadounidense Braylon Bauner.

La secretaria de Cultura y Turismo del estado de México, Nelly Minerva Carrasco Godínez, y la titular de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca, Maritza Zulema Sánchez Lugo, indicaron que otorgaron “unos 4 millones de un total de 30 que dedicamos a todos los festivales”.

“El estado de México es un estado enorme con muchos retos, más de los que nos imaginamos”, afirmó Carrasco Godínez.

No precisaron cuántos recursos se dedican al ámbito cultural y afirmaron que “apoyamos a otros proyectos, pero también a Danzatlán, y esperamos ya con ansias lo que venga para el décimo aniversario”.

Carrillo Cabrera interpretará *Transparente*, del coreógrafo Ronald Savkovic, y el tercer acto de *Onegin*, de John Cranko. Los ensayos para estas obras estarán abiertos al público el 14 de agosto, de 12 a 15 horas, y el 15, de 13:30 a 16 horas.

En esta ocasión tampoco se presentará la Compañía Nacional de Danza, con la cual, afirmó Carrillo Cabrera, “estoy dispuesta a colaborar, pero desde que salí de la dirección no he tenido contacto con ellos”.

La ganadora del Premio Benois de la Danse (el más importante del mundo) 2019, afirmó que no ha habido acercamiento ni de la Secretaría de Cultura federal ni de la Ciudad de México, lo que es un parteaguas importante, pues actos de ediciones pasadas se realizaban en la capital del país. “Me gustaría que hubiera más presupuesto, pero tenemos que ajustarnos. Nuestro enfoque es el mismo. Tengo muchas ideas para el próximo aniversario. Estamos trabajando para seguir creando amor a la danza y construir un público”, aseguró Carrillo Cabrera.

En la sala de concierto Elisa Carrillo, la Academia de la Danza del Bosque escenificará *El lago de los cisnes*, dirigido por Blanca Estela Rivera. El festival cerrará el 16 de agosto a las 9 horas con una clase de ballet impartida por Carrillo Cabrera, abierta al público en general, para lo cual hay que registrarse en la liga bit.ly/44YZE3c.

tv.unam.mx

30 Jueves de julio

475+ años de la Universidad Nacional

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: SUPERNATURALEZA Movilidad
Los increíbles beneficios que la flora y fauna dan a la humanidad

21:00 MEDIA 20.1 20 años de la TV de la SCJN
Con Gabriel Sosa Plata
Invitado: Mardonio Carballo, director de Plural TV (Canal de la SCJN)

21:30 Grandes Polémicas del V/Bar
Con Dany Kino
Espacio que se adentra en los episodios que marcaron la historia de los mundiales de fútbol

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: NOCAUT La historia de Muhammad Ali
(Estados Unidos, 2008)
De Gaspar González y Alan Tomlinson

Media 20.1: Mardonio Carballo

Grandes Polémicas del V/Bar

IZZI - TOTALPLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120

culturaUNAM

UNAM

Cámaras con inteligencia artificial detectan intentos de suicidio en puentes de Seúl

AFP
SEÚL

Unas cámaras equipadas con inteligencia artificial (IA) ayudan a evitar los suicidios en los puentes sobre el río Han de Seúl. Cuando detectan que alguien puede estar a punto de saltar, activan la alarma para responder con celeridad.

El río es un símbolo de la capital sudcoreana, pero también un escenario frecuente de desesperación en un país con una de las tasas de suicidio más elevadas del mundo.

El sistema de vigilancia con IA alerta a los socorristas si alguien se demora en ciertos lugares, entra en

una zona considerada peligrosa o descuelga uno de los teléfonos instalados para prevenir los suicidios.

El método ha sido eficaz, afirmó Kim Jun-young, director del Centro Integrado de Control del Puente Hangang. La tasa de rescates en el río aumentó de 56 por ciento en 2012 a más de 99 por ciento.

Los equipos de emergencia pueden llegar a la mayoría de los puentes en menos de cinco minutos, la ventana crítica para intervenir y salvar una vida, señaló.

Otras personas pueden decidirse en una fracción de segundo, cuando oyen las sirenas acercarse, antes de que llegue la ayuda.

El año pasado, las cerca de 900

cámaras en 17 puentes identificaron más de mil 200 incidentes, dijo. Hubo “unas ocho personas” a las que no pudieron salvar.

El país arrastra una crisis de suicidios calificada por el presidente Lee Jae-myung como “una vergüenza en el escenario mundial”.

La tasa de suicidios en 2024 superó 29 muertes por cada 100 mil habitantes, la cifra más alta desde 2011. Según el gobierno, es la principal causa de muerte entre personas de 10 y 49 años.

Los coreanos con poco más de 20 años de edad representan la mayor proporción de personas atendidas en urgencias tras intentos de suicidio, afirmó Yoo Jae-hyun, director

de prevención del suicidio en el Hospital Católico St. Mary, de Seúl.

La historietista de 33 años Smiling Stone Hwang es una de estas supervivientes. Tras perder a su padre por suicidio en 2014, heredó sus deudas y soportó años de demandas y embargos de bienes.

El suicidio “no se sentía como una elección trágica, sino como una elección racional”, dijo Hwang.

En Japón, también con una altísima tasa de suicidios, la empresa Asilla ha desarrollado un sistema similar de vigilancia con IA que detecta comportamientos inusuales, como alguien que se prepara para saltar a gran altura.

En dos incidentes distintos, aler-

tó a los guardias sobre hombres que estaban de pie en azoteas y que pudieron ser convencidos para bajar, explicó la directora de producto, Yuka Suzuki.

Sin embargo, ninguna de estas herramientas sustituye a los humanos y no es una solución mágica ante los suicidios, reconoce.

Pero es significativo “si podemos reducir el número de incidentes en los que la gente pierde la vida en un abrir y cerrar de ojos”, afirma.

En Seúl, por ejemplo, el vigilante Kim explica el caso de un joven que fue interceptado con la ayuda del sistema y que regresó ese mismo día para intentarlo de nuevo, esa vez con éxito.

OBSERVATORIO JODRELL BANK AFRONTA CIERRE POR RECORTES PRESUPUESTARIOS



▲ El gobierno británico recortará la financiación del mundialmente famoso radiotelescopio del Observatorio Jodrell Bank, un sitio declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en el noroeste de Inglaterra que ha ayudado a explorar el cosmos durante casi 70 años. Foto Ap

Por “seguridad nacional”, EU prohíbe la importación de robots humanoides

AFP
NUEVA YORK

El gobierno de Donald Trump prohibió la importación a Estados Unidos de robots humanoides y cuadrúpedos por motivos de seguridad nacional.

La mayoría de los robots humanoides vendidos en Estados Unidos se fabrican en el extranjero, especialmente en China.

Los “dispositivos robóticos avanzados”, término que engloba a los robots móviles que imitan la forma en que caminan los seres humanos y los animales, fueron incorporados a la lista de la Comisión Federal de Comunicaciones, según un comunicado.

Esta lista ya incluía a ciertos tipos de drones, así como a las empresas chinas Huawei y China Telecom.

La decisión se tomó con base en las conclusiones de un grupo de trabajo convocado por la Casa Blanca,

que determinó que estos robots fabricados en el extranjero podrían amenazar infraestructuras críticas y “la seguridad y protección” de los residentes de Estados Unidos.

China no tardó en reaccionar y acusó a EU de buscar “frenar” a sus empresas con estas prohibiciones.

“China siempre ha denunciado firmemente la tendencia de Estados Unidos a invocar de forma abusiva la seguridad nacional para frenar a las empresas chinas”, dijo

Mao Ning, portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores chino.

“El proteccionismo no mejora en absoluto la competitividad estadounidense; sólo perjudica los intereses de las empresas y los consumidores estadounidenses”, remarcó durante una rueda de prensa habitual.

El grupo de trabajo de la Casa Blanca que recomendó prohibir estos robots en nombre de la seguridad citó, entre otros ejemplos, el caso del programador francés Sammy Azdoufal, que informó haber accedido accidentalmente a los datos de miles de aspiradoras robóticas fabricadas por la empresa china DJI.

Sin embargo, el Pentágono y el Departamento de Seguridad Nacio-

nal pueden conceder exenciones.

La FCC también agregó a la lista a los inversores de corriente fabricados en el extranjero, dispositivos que, entre otras funciones, convierten la corriente continua de baterías o paneles solares en corriente alterna estándar, que puede ser utilizada por la red eléctrica.

La decisión anunciada sólo afectará a los nuevos modelos y no a aquellos que ya han sido vendidos o autorizados en Estados Unidos. La medida llega en medio de los esfuerzos del gobierno de Trump por impulsar la industria local.

Varias empresas ya fabrican robots humanoides en Estados Unidos, entre ellas Boston Dynamics, Tesla, Figure AI y Agility Robotics.



From The Dark, “pura fuerza roquera”, afirma Tony Iommi, fundador de Black Sabbath

Lanzan nuevo disco de uno de los padrinos del heavy metal, quien expresó: “es un álbum que hemos disfrutado muchísimo creando; no intentamos demostrar nada”

JORGE CABALLERO

Ayer se dio a conocer el lanzamiento del nuevo álbum de Tony Iommi, miembro fundador de Black Sabbath y considerado el padrino del heavy metal; el disco lleva por título *From The Dark* guiado e impulsado por la guitarra omnipresente, de principio a fin por los característicos y monumentales riffs de Iommi.

El estreno estuvo acompañado por un *livestream* global desde Londres, donde Tony Iommi presentó oficialmente *From The Dark* y compartió los primeros detalles del álbum. Tony Iommi comentó: “es un álbum que hemos disfrutado muchísimo creando. No intentamos demostrar nada: ¡es un gran disco, pura fuerza roquera!”

Premios Grammy

Tony Iommi es considerado ampliamente como uno de los guitarristas más influyentes de la música moderna. Como miembro fundador y compositor principal de Black Sabbath, se le atribuye haber contribuido a crear el sonido y el lenguaje del heavy metal. Las contribuciones de Iommi han sido reconocidas con múltiples premios Grammy, su incorporación al Salón de la Fama del Rock & Roll y distinciones académicas honoríficas en Reino Unido. Recibió un doctorado de la Universidad de Coventry, el premio del Lord Mayor y la distinción de Ciudadano de Honor de Birmingham. Apenas el pasado mes de junio, fue condecorado con la Orden del Imperio Británico (MBE), uno de los honores más destacados de la vida pública británica.

El primer sencillo que se desprende de *From The Dark* es *World Alone*, estrenado anoche en un evento especial de transmisión global celebrado en Birmingham (Inglaterra) –ciudad natal de Iommi–, muy cerca del famoso puente de Black Sabbath sobre el canal, in-



augurado en 2019 como homenaje cívico a la icónica banda.

World Alone también cuenta con una sección rítmica enérgica y está coronado por la potente voz de estilo operístico-roquero del aclamado cantante noruego Jorn Lande. El video se ambienta en un universo distópico de estética retrofuturista, donde el protagonista –conocido como The Believer– se ve arrastrado a un retorcido videojuego en el que deberá luchar por salvar su vida y, finalmente, alcanzar la salvación. El sencillo se puede escuchar en <https://youtu.be/IddUJxhDgZk>

En *From The Dark*, Tony Iommi y Jorn Lande comparten créditos de composición de todas las canciones, así como de la bajista Becky Baldwin y el baterista Karl Brazil. Bajo la coproducción de Tony y Mike Exeter, su colaborador creativo, coautor, productor e ingeniero de sonido. El álbum ofrece un sonido cristalino, vibrante y monumental, envolviendo al oyente en una experiencia sonora de vanguardia que resulta tan contemporánea como atemporal.

Desde los primeros acordes de *Over The Violent Sun*, que incluye un riff de guitarra clásico y potente, con afinación grave, marca de la casa de Tony Iommi, y la impresionante y dramática interpretación vocal de Jorn Lande, uno de los temas más afortunados de *From The Dark*.

La siguiente pista *Black Times*, continúa el viaje con un golpe contundente y despiadado que da paso al arrollador primer sencillo, *World Alone*; posteriormente el cuarto tema, *Beyond The Dead*, cambia el ritmo con un riff majestuoso y siniestro entrelazado con una orquestación épica.

Vida carente de amor y humanidad

También podemos encontrar en las letras de las canciones las cavilaciones existenciales de Lande, repletas de imaginaria distópica y reflexiones sobre la naturaleza efímera de la experiencia humana que se manifiesta con fuerza a lo largo de todo el álbum, especialmente en *Stormwatcher*, con sus metáforas náuticas y sus sueños de nuevos horizontes. Ésta, pieza central y brillante de este disco, encuentra su equivalente dramatismo en el tema *Death Wake*; en ambas, música y letra se conjugan para retratar vívidamente la crueldad de una vida carente de amor y humanidad.

Los dos temas que cierran *From The Dark* reflejan la furiosa pasión de *Return Of The Arbalist* y un caleidoscopio musical épico en *Legacy*, donde se manifiesta la indisoluble conjunción entre potencia y dramatismo.

Cabe recordar que en su juventud, Iommi superó un grave accidente laboral que le costó dos falan-

ges; este suceso le llevó a desarrollar un estilo interpretativo único y el tono de guitarra más oscuro y pesado que definió la música de Black Sabbath. La banda, formada junto a Ozzy Osbourne, Geezer Butler y Bill Ward, lanzó álbumes pioneros a lo largo de la década de 1970 y se convirtió en una de las exportaciones británicas culturalmente más significativas de aquella época. A lo largo de una carrera que abarca seis décadas, Iommi ha seguido grabando, actuando y colaborando a nivel internacional. Trabajó extensamente con el fallecido Ronnie James Dio, publicó material en solitario aclamado por la crítica y se reunió con la formación original de Black Sabbath para lanzar *13* –álbum que alcanzó los primeros puestos de las listas– y realizar la gira mundial de despedida de la banda: *The End* (2016-2017), que congregó a 1.6 millones de seguidores.

Variedad de formatos

El cuatro de septiembre se lanzará una edición limitada en formato sencillo de siete pulgadas de *World Alone*, que incluirá exclusivamente una versión instrumental y se presentará en una funda de lujo con detalles en lámina metálica. La canción también estará disponible en la aplicación de Gibson para aprender a tocar la guitarra: <https://www.gibson.app/>

▲ El estreno del nuevo material del músico y compositor británico, Tony Iommi, estuvo acompañado de un *livestream* global desde Londres. Foto de Ross Halfin

Por otro lado, *From The Dark* tendrá una edición en doble elepé y saldrá en cuatro colores; esta edición de lujo en formato desplegable está confeccionada en cartulina negra con un troquelado en forma de la icónica cruz de Tony que deja entrever en su interior una ilustración detallada y de estética oscura que narra el viaje conceptual del álbum. La imagen se ve parcialmente cuando el disco está doblado y se revela por completo al extraer la funda interior.

También habrá una edición en cedé con la misma funda troquelada, así como una edición de lujo en formato mediabook de 32 páginas que incluye dos temas extra, entre otros detalles. El disco se puede apartar en <https://tonyiommi.lnk.to/fromthedarkPR>

Apenas hace una semana, Tony Iommi rindió homenaje en el primer aniversario de la muerte de su “querido amigo” Ozzy Osbourne, expresando su incredulidad “porque ya no está con nosotros”. Iommi estuvo acompañado por sus colegas de Black Sabbath, Bill Ward y Geezer Butler.

Adiós, Javier Martín del Campo, ícono del rock mexicano

Fundador de la banda La Revolución de Emiliano Zapata // “Tu luz y legado seguirán guiándonos siempre”

DE LA REDACCIÓN

El músico, compositor y fundador de La Revolución de Emiliano Zapata, Javier Martín del Campo Muriel, mejor conocido como *Javis* falleció ayer a los 75 años, informó su cuenta oficial de Instagram, sin dar las causas del fallecimiento.

Mediante la red social, también se dio a conocer que las exequias se realizarán en Recinto Guadalupe, ubicado en la colonia Jardines de Guadalupe, Zapopan, Guadalajara, además se compartió un mensaje: “Tu luz y tu legado seguirán guiándonos siempre”, publicó la agrupación al despedir al músico.

Originario de San Luis Potosí, el músico fue una de las figuras que impulsaron el desarrollo del rock mexicano. En 1969 fundó La Revolución de Emiliano Zapata, agrupación oriunda de Guadalajara que fue insignia del rock nacional de la década de 1970.

El nombre resultó exitoso en un momento en el que la mayoría de

los grupos seguían usando nombres en inglés.

La radiodifusora Radio Internacional de Guadalajara organizó un concurso en 1970 en el que participó *La Revo*, como también se le conoce a La Revolución de Emiliano Zapata, junto con bandas de la época como The Spiders, 39.4, La Fachada de Piedra, La Quinta Visión, Toncho Pilatos.

La Revo salió triunfadora del certamen y el premio fue grabar con la disquera Polydor Records, dando así a conocer su primer sencillo, *Nasty Sex*, el cual alcanzó los primeros lugares en las listas de popularidad en el país.

Los integrantes originales en aquel entonces fueron: Oscar Rojas en la voz, Carlos Valle en la guitarra y armonías, Francisco Martínez Ornelas con el bajo, Antonio Cruz en la batería y el propio Javier Martín del Campo. El lugar de Marco Carrasco, primer guitarrista de la banda, fue sustituido por Carlos Valle.

La banda también participó en el histórico Festival de Avándaro y



musicalizó la película *La verdadera vocación de Magdalena*, protagonizada por Angélica María.

Debido al ambiente de represión desatado por el gobierno mexicano contra el rock en todas sus variantes en el país, los integrantes de *La Revo* optaron por dar un cambio radical a su estilo musical, convirtiéndose en intérpretes del género balada romántica, lo que dio una pausa a su historia musical en el rock.

Según el mismo *Javis* dijo en diferentes entrevistas, la raíz del rock siempre estuvo presente en ellos aún en esa etapa: “éramos

demasiado finos para esa onda y nos sentíamos de alguna forma desubicados pese a trabajar en ese mundo como 15 años; nunca quisimos deshacernos de nuestras raíces roqueras”, agregó.

En ese periodo surgieron canciones como *Cómo te extraño* y *Mi forma de sentir*, composición de Martín del Campo que posteriormente interpretó Pedro Fernández.

La noticia de su fallecimiento movió fibras de algunos internautas y figuras del rock mexicano quienes difundieron su pesar.

Destaca la publicación de El Tri, que compartió en sus redes socia-

▲ El líder de *La Revo*, Javier Martín del Campo, durante una presentación. Foto tomada de Facebook

les: “Tu legado seguirá sonando en cada guitarra, en cada canción y en cada corazón que vibró contigo.”

“Como compositor, dio vida a canciones como *Mi mejor regalo*, *Todo tuyo* y *Mi forma de sentir*, obras que forman parte de la memoria musical de varias generaciones”, compartió La Asociación de Actores y Compositores de México mediante sus redes sociales.

Murió el *diyéi* Kavinsky, figura de la French Touch; actuó en la fiesta de fin de año de la Ciudad de México



▲ El *diyéi* Kavinsky, “una de las voces más singulares” de la escena electro francesa, reunió a miles de capitalinos en el Ángel de la Independencia. Foto tomada del Facebook del artista

AFP
PARÍS

El *diyéi* Kavinsky, famoso por su canción *Nightcall*, fue hallado muerto en su domicilio en París, indicaron ayer las autoridades, que rinden homenaje a “una de las voces más singulares” de la escena electro francesa.

Destacó su participación en la celebración de Año Nuevo en el Ángel de la Independencia de la capital mexicana, donde uno que otro asistente gritó la célebre frase: “qué elegancia la de Francia”. “Yo vengo a ver a Kavinsky; vine con mi novio desde Pachuca, toda la celebración nos ha parecido muy padre, nos sentimos muy seguros y los precios están muy accesibles”, compartió Karime a este medio en esa ocasión.

El emblemático artista de la French Touch, cuyo verdadero nombre era Vincent Belorgey, habría cumplido 51 años el 31 de julio. Según el diario *Le Parisien*, que avanzó la noticia, su cuerpo sin vida se halló el martes por la noche.

La fiscalía indicó a Afp que se abrió “una investigación para determinar las causas de la muerte”, ya que los primeros equipos de emergencias no hallaron “nada sospechoso” en su domicilio.

“Has sido una fuente de inspiración para tantas personas, incluyendo a mí. Seguiré honrando tu nombre y tu música”, escribió en la misma red social la estrella ca-

nadiense The Weeknd, que había versionado *Odd look*.

Pianista autodidacta criado en las afueras de París, Kavinsky se lanzó a comienzos de los años 2000 como telonero de otros nombres de la escena electro, como los mundialmente conocidos Daft Punk.

Su canción más conocida *Nightcall*, publicada en 2010, está interpretada por la cantante brasileña Lovefoxxx y coproducida por Guy-Manuel de Homem-Christo, mitad de Daft Punk.

Este éxito de synthwave de ambiente sombrío y tempo ralentizado representó el gran punto de inflexión de su carrera y formó parte un año después de la banda sonora de *Drive*, famoso thriller de Nicolas Winding Refn, con Ryan Gosling.

Con motivo de la ceremonia de los Juegos Olímpicos de París 2024, interpretó de nuevo esta canción junto al grupo Phoenix y la estrella belga Angèle, quien este miércoles escribió en Instagram su “inmensa tristeza” por la muerte del *diyéi*.

“Con la repentina desaparición de Kavinsky, Francia pierde una de sus voces más singulares. Desde la película *Drive* hasta los Juegos Olímpicos de París, el mundo entero vibró con *Nightcall*, escribió en la red social X la ministra de Cultura, Catherine Pégard.

Cinéfilo, Kavinsky también apareció en películas atípicas, entre ellas *Nonfilm* (2001), medimetraje de su amigo Quentin Dupieux.

Con información de La Redacción



Falleció el músico de folk Glen Hansard, ganador de un Oscar

AP
DUBLÍN

El cantautor irlandés Glen Hansard, ganador de un premio Oscar por la película *Once* en 2007, falleció en un accidente de motocicleta en las afueras de Dublín la madrugada del miércoles, según informó su representante. Tenía 56 años.

ATC Management comunicó a la emisora RTE que la familia de Hansard estaba “profundamente conmovida y desconsolada” por su muerte.

La policía irlandesa informó que un hombre de unos 50 años falleció en un accidente de motocicleta ocurrido en Lucan, en las afueras occidentales de la capital irlandesa, poco antes de las 4:30 de la madrugada del miércoles. El hombre, cuya identidad no fue revelada, recibió atención médica en el lugar del accidente, pero falleció poco después.

Hansard compaginó la actuación con su carrera musical. Interpretó a un miembro de una banda de soul de Dublín en la exitosa película de 1991 *The Commitments* y ganó un Oscar en 2008 por la canción *Falling Slowly* del musical independiente *Once*, en el que actuó junto con Markéta Irglová.

Fue durante mucho tiempo el líder de la banda de rock The Frames, formó parte del dúo de rock The Swell Season y lanzó álbumes en solitario, entre ellos *Didn't He Ramble*, que fue nominado a un premio Grammy al Mejor Álbum Folk en 2016.

▲ El cantante irlandés, líder de la banda The Frames, falleció a los 56 años tras un accidente de moto. Foto tomada de Facebook

Hansard comenzó su carrera como músico callejero en las calles de la capital irlandesa, y se hizo famoso por liderar el concierto benéfico de Nochebuena frente al Teatro Gaiety de Dublín, donde el público se reunía para ver actuar a famosos músicos locales. El ex presidente irlandés Michael D. Higgins dijo que Hansard era un “músico e intérprete maravilloso” que tenía un don para contar historias y que “también hizo gran hincapié a lo largo de su vida en la importancia de abordar los problemas de la sociedad, incluyendo el trabajo constante para llamar la atención sobre el problema de las personas sin hogar”.

En el funeral de Shane MacGowan, líder de The Pogues, en 2023, Hansard interpretó una enérgica versión de la canción *Fairytale Of New York* de The Pogues junto con la cantante irlandesa Lisa O'Neill, que hizo que los asistentes bailaran en los pasillos de la iglesia.

El primer ministro irlandés, Micheál Martin, declaró estar “profundamente entristecido” al enterarse del fallecimiento de Hansard.

“Un músico y actor talentoso que hizo una contribución significativa al panorama cultural de Irlanda durante muchos años”, publicó Martin en X.

A Hansard le sobreviven su esposa, Maire Saari, y su hijo de tres años, Christy.

BTS no postulará su música para los Grammy 2027

“Esperamos ser escuchados sin divisiones regionales ni lingüísticas”

AP
NUEVA YORK

K-pop BTS anunció que no presentará su música para ser considerada en la próxima edición de los Premios Grammy 2027.

Los siete miembros de BTS – RM, Suga, J-hope, Jimin, V, Jung Kook y Jin – compartieron la misma nota ayer.

“Esperamos que nuestra música pueda ser escuchada y apreciada por lo que es, sin divisiones re-

gionales ni lingüísticas”, decía el mensaje conjunto. “Agradecemos al ejército y a todos los que siempre nos han apoyado”.

El anuncio de ayer se produjo poco más de un mes después de que la Academia de la Grabación anunciara cinco nuevas categorías de los premios Grammy, entre las que se incluye la de mejor interpretación de música pop asiática, destinadas a celebrar los lanzamientos de K-pop, J-pop (Japón), C-pop (China) y otros géneros.

Algunos fanáticos consideraron la nueva categoría como una barrera racial para los artistas asiáticos.

Un representante de BTS no quiso hacer comentarios adicionales.

BTS nunca ha ganado un Grammy, aunque ha sido nominado cinco veces: tres veces en la categoría de mejor interpretación de dúo / grupo pop, así como a álbum del año (por su contribución a *Music of the Spheres*, de Coldplay)

y mejor video musical por *Yet to Come*.

De hecho, ningún artista de K-pop había ganado un Grammy hasta este año, cuando *Golden*, de la película animada de Netflix *KPop Demon Hunters*, se alzó con el premio a la mejor canción para medios visuales. Fue poner la guinda de una noche memorable para el K-pop en los Grammy, una institución donde el género ha sido infravalorado durante mucho tiempo a pesar de su enorme popularidad internacional.

En marzo, BTS regresó tras una pausa musical de casi cuatro años. *Arirang*, el quinto álbum de estudio del septeto, aclamado por la crítica y compuesto por 14 canciones, sirvió tanto como una reintroducción a la banda después de que sus miembros completaran el servicio militar obligatorio en Corea del Sur como un claro recordatorio de su lugar destacado en el panorama de la cultura popular.



▲ Un fan sostiene un cartel de Jimin, vocalista y bailarín de BTS, que lo representa como el héroe

mexicano Emiliano Zapata, en el concierto del grupo en la Ciudad de México. Foto Ap

Arranca Wacken Open Air, uno de los festivales más reconocidos del metal

DPA
WACKEN

La 35 edición del reconocido festival de heavy metal Wacken Open Air (W:O:A) comenzó ayer en el norte de Alemania y empezó a recibir a parte de los cerca de 85 mil asistentes esperados.

Los fanáticos llegaron al pequeño pueblo de Wacken por distintos medios de transporte. De esta manera, la temporada de festivales en Alemania entra en su recta final. En este caso, se cuentan diversas novedades en el evento, que se extenderá hasta el sábado.

Como parte de los festejos, los organizadores redujeron el

precio de la cerveza en 70 céntimos de euro por litro, por lo que ahora costará 13.80 euros (unos 15.70 dólares). En los nuevos vasos de medio litro, la rebaja será de 35 céntimos, en alusión al aniversario.

“Queremos que sea una señal para nuestros fanáticos, para que nada impida una verdadera fiesta”, explicó el fundador del festival, Thomas Jensen.

El Wacken es conocido por reunir a artistas de todos los subgéneros del metal en sus ocho escenarios. Entre los principales nombres confirmados para esta edición figuran Judas Priest, Def Leppard, Powerwolf, Hämatom, In Flames, Saxon, Heavysaurus, Uli

Jon Roth, Arch Enemy, Yngwie Malmsteen y Rose Tattoo.

Calor y posibles tormentas durante el festival, el lema de muchos fanáticos del metal es *Rain or shine* (llueva o salga el sol). El año pasado, las lluvias persistentes complicaron seriamente el festival tanto a los asistentes como a la organización.

Esta vez, el Servicio Meteorológico Alemán pronostica mejores condiciones. Según Patrick Suter un sistema de alta presión llevará aire muy cálido al norte de Alemania.

Los organizadores decidieron reforzar la infraestructura del predio tras los problemas ocasionados por las lluvias del año pasado, cuando varios sectores quedaron anegados.

LA SONORENSE LLEGÓ A 10 PRESEAS ÁUREAS EN JCC

Alejandra Valencia lidera día de ensueño para los arqueros



DE LA REDACCIÓN

La vida de Alejandra Valencia transita entre dos arcos: el deportivo y el del violín. Aunque parecen muy distintos, ambos mundos requieren de lo mismo: disciplina, sensibilidad y una conexión con el arco que sostiene entre sus manos.

El primero le ha permitido encumbrarse como una de las más grandes atletas mexicanas, con dos bronce olímpicos (Tokio 2020 y París 2024) y tres campeonatos panamericanos (Guadalajara 2011, Lima 2019 y Santiago 2023), entre otros triunfos en competencias internacionales; mientras el segundo, hacer sonar un instrumento que aprendió de forma autodidacta y el cual le ha brindado la tranquilidad necesaria en esos momentos de estrés o presión, según ha dicho, como cuando termina de entrenar o estudiaba la licenciatura en diseño gráfico.

Así, inmersa en esa dualidad, la atleta nacida hace 31 años –17 de octubre de 1994– en Hermosillo,

Sonora, cumplió el objetivo que se había planteado para estos Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026: refrendar los tres oros conseguidos en la justa realizada en Barranquilla 2018 y San Salvador 2023.

Con ello, alcanzó 10 preseas áureas en las cinco participaciones que ha tenido en esta competencia regional desde Mayagüez 2010; la primera fue en Veracruz 2014.

México tuvo ayer un día de ensueño en el tiro con arco recurvo como parte de la quinta jornada de actividades de la 25 edición de la justa que tiene lugar en el país caribeño.

Los representantes nacionales demostraron su hegemonía en esta especialidad –seguidos por los de Colombia– al cosechar cinco preseas: tres de oro, una de plata y otra más de bronce.

Las rondas finales se desarrollaron durante la mañana en el Parque del Este Sports Complex, con viento mínimo de seis kilómetros por hora, una humedad que superó el 90 por ciento y una temperatura que alcanzó 29 grados en

el transcurso de la competencia.

En una final netamente mexicana dentro de la prueba individual femenil, Valencia se colgó la presea de oro al derrotar a Ana Paula Vázquez por 6-2, completando así el 1-2 mexicano en el podio. El bronce fue para la colombiana Ana María Rendón, quien venció a la mexicana Ángela Ruiz en un cerrado duelo.

Las dos primeras arqueras tricolores ya habían obtenido el sábado pasado la presea áurea en la modalidad de equipo femenil junto con la propia Ángela Ruiz, el mismo tridente que ganó el bronce en los Juegos Olímpicos de París 2024.

Clasificada en el séptimo puesto del *ranking* mundial, Valencia, finalmente, se alzó con su tercera medalla áurea en la justa al imponerse con autoridad a la dupla colombiana de Ana María Rendón y Santiago Arcila en la categoría de equipo mixto, en la cual participó al lado de Matías Grande.

La pareja nacional dominó de principio a fin y cerró el último set con cuatro tiros perfectos de 10, refrendando el logro obtenido en San

▲ La atleta tricolor logró su objetivo de refrendar los tres metales dorados logrados en Barranquilla 2018 y San Salvador 2023. Foto jcc2026.org

Salvador 2023. El bronce fue para la dupla cubana de Larissa Pagán y Hugo Franco, quienes se impusieron a los panameños Gisela Cowan y Liborio Saavedra.

En la rama individual varonil, Grande, de 22 años, hizo valer su condición de tercero en la clasificación del orbe y se consolidó como el mejor arquero de la región al obtener el oro tras derrotar en una emocionante final al colombiano Jorge Enríquez por 6-4, en un duelo que se definió en el quinto set.

En esa misma categoría, el mexicano Raúl Rodríguez se alzó con el bronce al vencer al cubano Hugo Franco en un cardíaco enfrentamiento que se definió en un *shoot-off* (tiro de desempate), luego de mantenerse igualados hasta el quinto set. El arquero mexicano clavó un 10 sobre la diana contra un 9 del isleño.

La disciplina y el orgullo de ser mexicanos son el motor de los triunfos: Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Los resultados obtenidos por deportistas mexicanos en distintas competencias internacionales durante las recientes semanas “tienen que ver con la disciplina, el entrenamiento de las y los jóvenes que están hoy triunfando en el mundo. También con un orgullo”, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Con la delegación mexicana en los Juego Centroamericanos y del Caribe como líder en el medallero, y tras destacar de nueva cuenta el papel de Rommel Pacheco, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), la mandataria indicó que los atletas mexicanos han mostrado su orgullo por representar al país en distintas competencias.

Refirió, de ejemplo, que el ahora ex entrenador de la selección mexicana de fútbol, Javier Aguirre, expuso que los jóvenes que integraron el conjunto nacional en el pasado mundial “no tienen complejos”.

Sheinbaum Pardo agregó que “tiene que ver con el orgullo de ser mexicanas y mexicanos. Y no sentirse menos que nadie; al contrario, estar muy orgullosos de lo que somos, de lo que sentimos al referirnos a nuestra patria, y todo el trabajo que se hace alrededor del deporte. Acabar también con muchos vicios que había ahí en muchas áreas y seguir trabajando en ello”.

Recalcó que la meta es que cualquier niño o niña, sin importar dónde viva o su posición económica, tenga la posibilidad de salir adelante en las disciplinas deportivas, con base en su trabajo y talento.

Selección femenil Sub-23 debuta con un empate ante Puerto Rico

DE LA REDACCIÓN

La selección femenil mexicana Sub-23 tuvo un debut agri dulce en el torneo de fútbol de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 tras firmar un empate sin goles ante su similar de Puerto Rico, ayer en el primer día de actividad de la disciplina.

Con este resultado en el duelo disputado en el estadio Cibao FC, en Santiago de los Caballeros, el conjunto tricolor, dirigido por Vanessa Martínez, sumó su primer punto en la competencia y se colocó en la segunda posición del Grupo B.

Mientras el cuadro puertorriqueño acabó en el tercer puesto, también con una unidad.

El equipo mexicano, que busca su tercera medalla de oro consecutiva en el certamen, impuso condiciones desde el comienzo del partido; sin embargo, se encontró con un rival que mostró orden defensivo y que, gracias a las oportunas reacciones de su arquera, Cristina Roque, logró mantener intacto su marco.

La oportunidad más clara de gol de México en la primera parte llegó por conducto de Karol Bernal, cuyo disparo terminó siendo desviado, por lo que ambos equipos se fueron al descanso sin anotaciones.

En el segundo tiempo, la mexicana Lourdes Bosch estuvo cerca de abrir el marcador al minuto 58, pero su disparo pegó en el poste.

En la recta final, el Tricolor insistió con remates de Paola García, Bosch y Ella Sánchez, pero la falta de contundencia les impidió mover los cartones en su favor, por lo que ambos equipos se tuvieron que conformar con la repartición de unidades.

Este encuentro era uno de los duelos más esperados de la delegación mexicana en la justa centroamericana; sin embargo, los aficionados se llevaron una sorpresa desagradable al enterarse de que no

sería transmitido ni por televisión ni por *streaming*, a pesar de que había sido anunciado en diferentes plataformas, por lo que arremetieron contra la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y los organizadores de la justa regional.

Cabe mencionar que, en este tipo de certámenes, los responsables de emitir la señal son los organizadores, por lo que tanto las televisoras como las plataformas con derechos de transmisión son ajenas a la situación.

El conjunto mexicano volverá a tener actividad mañana ante Colombia, el cual será un duelo clave para sumar puntos en busca de avanzar a las semifinales.

En el otro duelo del Grupo B, Colombia goleó 5-0 a Jamaica, con lo que se colocó de líder del sector, con tres puntos. Mientras su rival se quedó en la cuarta y última posición, sin unidades.

En actividad del Grupo A, Venezuela se ubicó en la cima, con tres puntos, tras superar 3-0 al representativo de Costa Rica, que se quedó en el fondo de la clasificación al no tener unidades.

En tanto, la selección de El Salvador venció 1-0 al anfitrión República Dominicana para situarse en la segunda posición, también con tres unidades. Las locales se quedaron en el tercer puesto, sin puntos.



ARRASA CON CUATRO OROS, DOS PLATAS Y UN BRONCE

México, dueño y señor de la natación centrocaribeña



DE LA REDACCIÓN

Aunque apenas ha transcurrido un tercio de la actividad en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Santo Domingo, México está cerca de llegar a la mitad de preseas que obtuvo hace cuatro años en la edición de San Salvador 2023 (353).

Con algunas de sus figuras aún por debutar, la delegación nacional acumula 153 preseas: 65 de oro, 51 de plata y 37 de bronce; una distancia gigante con respecto a Colombia, segundo lugar de la clasificación con una cosecha de 97 metales.

Ayer, la piscina del Centro Acuático Juan Pablo Duarte fue el escenario donde México se consolidó como el dueño y señor de la natación centrocaribeña con cuatro oros.

Melissa Rodríguez en 50 metros pecho (31.35 segundos), Andrés Puente en la misma distancia (27.74), Celia Pulido en los 100 metros libres (55.50) y el relevo 4x100 femenino hicieron sonar el Himno Nacional en el segundo día de competencias de la disciplina.

“En nuestra mente estaba ganar todos los oros, pero el nivel en la zona ha crecido bastante. Estoy orgullosa de la delegación que vino

a competir, porque todos dieron su mayor esfuerzo para contribuir con la cosecha mexicana”, dijo Pulido.

En la piscina también se lograron platas en relevo 4x100 varonil, 400 metros combinados varonil con Humberto Nájera y un bronce en los 200 metros mariposa con Rafael Arizpe.

El surf mantuvo su inercia ganadora con el título de Jonathan Melendres en longboard varonil, preseas que representó el metal dorado 50 para México. Heriberto Torres consiguió el bronce. La disciplina también se llevó la corona en la especialidad de SUP Surf con Juan Pablo Melendres; su compatriota Giovanni Bercián logró la plata.

El remo cerró su participación en la competencia con tres de los cuatro oros disponibles. La tres veces olímpica Kenia Lechuga y Alexis López se coronaron tras cronometrar un tiempo de 6:54.11 minutos, en la final de doble par de remos cortos mixto, que por primera vez se disputó en unos Juegos Centroamericanos y del Caribe.

En la segunda final del día, el cuatro sin timonel varonil (M4-) conformado por André Simsch, Jordy Gutiérrez, Hugo Reyes y Miguel Carballo, conquistó la preseas de

	O	P	B	T
1 México	65	51	37	153
2 Colombia	36	37	24	97
3 Cuba	16	18	21	55
4 Venezuela	12	21	41	74
5 Rep. Dominicana	10	12	35	57

oro, tras parar el crono en 6:31.18 minutos. Ximena Castellanos, María García, Maite Arrillaga y Jennifer de la Rosa hicieron lo propio con 7:44.06, en la final femenil.

México culminó en el sitio de honor del medallero de la disciplina con nueve oros, tres platas y tres bronce.

Orozco vence al campeón olímpico

El tiro deportivo logró sus primeros dos títulos. Jorge Orozco, cuarto lugar en la justa veraniega de Tokio 2020, venció al ganador de bronce en París 2024, Jean Broy en la prueba de fosa olímpica. Su compatriota Alejandra Ramírez fue la mejor en la rama femenil. Ambos consiguieron su clasificación a los Panamericanos de Lima el próximo año.

“Lo más importante en este tipo de competencias es la mentalidad. No puedes achicarte por tener

▲ Andrés Puente se llevó el oro en los 50 metros pecho, mientras Melissa Rodríguez conquistó el título femenino en la misma distancia. Fotos Ap

enfrente un rival de jerarquía. Me concentré en mi desempeño sin ver a los demás y así logré el primer sitio”, compartió Orozco.

Ricardo Peña triunfó en la prueba omnium varonil del ciclismo de pista. Con 141 puntos fue el más completo de la competencia. La disciplina sumó además dos medallas en la velocidad individual femenina. Daniela Gaxiola obtuvo la plata, mientras Yuli Verdugo conquistó el bronce para ampliar la cosecha nacional en la justa regional.

Sin Paola Longoria, quien se encuentra a la espera de su primogénito, el racquetbol logró llegar a las cinco finales disponibles.

Ayer también iniciaron las preliminares de clavados en las pruebas de un metro varonil, tres femenil y plataforma varonil. Los seis representantes nacionales se clasificaron a la final que se disputará el próximo domingo en el complejo acuático del Parque Olímpico de la capital dominicana.

Hazaña del Torito pinta la entrada a Ensenada

JOSHUA REYES SÁMANO

En la entrada a Ensenada, Baja California, el rostro de Isaac del Toro recibe a quienes cruzan el bajo puente del nodo vial Fondoport al norte de la ciudad. Pintado sobre un mural de 110 metros cuadrados, el ciclista quedó inmortalizado días después de conquistar el tercer lugar del Tour de Francia, hazaña que lo erigió como nuevo ídolo del deporte mexicano.

Su retrato lo muestra sereno e incansable, mientras porta el maillot blanco de mejor pedalista joven de la Grande Boucle. A su lado, un toro con la cara pintada de verde, blanco y rojo funge de transición al icónico momento en que el Torito aseguró podio al cruzar la meta junto con su compañero Tadej Pogacar.

“Decidí poner la figura de un toro con los colores de la bandera de México, pues representa la impetuosidad, fuerza y empuje de los millones de mexicanos apoyándolo. El público me pidió agregar el momento con Pogacar, entendí que no sólo es pintar bonito, sino encontrar ese sentir comunitario”, explicó el artista urbano Juan Pablo Melchum, conocido como Nocheadn, quien realizó en días el mural con apoyo del gobierno local.

Así como Etchohuaquila, pequeña ranchería en Sonora que vio nacer el mito de Fernando Toro Valenzuela con los Dodgers de Los Ángeles, Ensenada apunta a ser la tierra que vio crecer a Del Toro, quien se perfila como el mejor ciclista mexicano de la historia.

“Verlo subir al podio es una inspiración total y demuestra que con sacrificio y talento se puede llegar a lo más alto del ciclismo mundial. México pasa de ser un país ausente en la élite a tener un referente”, declaró Diego Alcántara, ciclista amateur.

Del Toro, de 22 años, es el principal atleta profesional de México en la actualidad, lugar que por años ocupó Saúl Canelo Álvarez.

“Hablamos de un logro que aún no es medible por la corta edad que tiene Isaac, pero estoy seguro voltearán a ver a Ensenada no sólo como la ciudad hermana de Tijuana, sino como cuna de artistas y deportistas. No solamente pintamos un ídolo, pues ya me ha tocado hacerlo con grandes personajes como Valenzuela y Julio César Chávez, plasmamos historia al momento”, agregó Melchum, quien espera que Del Toro vuelva en unos meses a su tierra, cruce el bajo puente y firme su obra.

◀ El mural espera el regreso del nuevo ídolo tricolor. Foto cortesía de su autor, el artista urbano Juan Pablo Melchum





LIGA MX PIERDE EL JUEGO DE ESTRELLAS

La Copa Oro volverá al país en 2027

JUAN MANUEL VÁZQUEZ
ENVIADO
CHARLOTTE

► Son Heung-min anotó un doblete en la victoria por 4-3 del equipo de la MLS. Foto Ap

Más de dos décadas después, la Copa Oro regresará a México en 2027. El éxito del Mundial con la respuesta masiva en el país llevó a la Concacaf a conceder algunos partidos que probablemente se disputen en el estadio Azteca, confirmó ayer la Federación Mexicana de Fútbol.

El impacto de la afición tricolor es incontestable: es la segunda más grande en el mundo, sólo detrás de Arabia Saudita.

Para tener una dimensión, la FIFA reportó que los Fan Fest organizados en México atrajeron a 6.7 millones de asistentes, lo que representó 75 por ciento del total del público que reunieron las tres sedes mundialistas.

En los cinco partidos que jugó la selección mexicana en el Mundial 2026 hubo una asistencia acumulada de 368 mil 818 espectadores; lo que la convirtió en el equipo con más convocatoria por partido, con un

promedio de 73 mil 764 personas. Los números que dejó la Copa del Mundo en cuanto a audiencias de los mexicanos, tanto mediáticas como en los estadios, son asombrosos. Hasta octavos de final, el Tricolor acumuló un alcance de 251.9 millones de personas en México y Estados Unidos; 227 por ciento más que en Qatar 2022.

Mikel Arriola, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, sostuvo que el crecimiento de la selección no tiene precedentes; un fenómeno que coincide con los planes de expansión de la FIFA.

Por esa razón, aprueba la propuesta de Gianni Infantino para que la FIFA permita la participación de inversionistas privados. “Eso permite crecer el fútbol en el mundo y que los beneficios sean repartidos entre más de sus afiliados. Se oponen sólo quienes creen que es un coto para unos cuantos”.



Y puso el ejemplo de los beneficios que han crecido desde la gestión de Infantino, quien ha permitido que los apoyos lleguen a más federaciones con el aumento de participantes mundialistas.

La fuerza de la afición tricolor se dejó sentir la tarde de ayer en el Juego de Estrellas entre Liga Mx y la MLS en el estadio Bank of America, en Charlotte.

El representativo de la liga local no pudo revertir los resultados adversos que acumula en este clásico regional. Ayer perdió 4-3 en un partido intenso y ahora suma cuatro derrotas y una sola victoria ante la liga estadounidense.

Aunque el duelo pertenece a la MLS y la Liga Mx es la invitada, el entusiasmo de la afición trico-

lor se percibió con todo su poder.

Sin los argentinos Lionel Messi ni Rodrigo de Paul, que aún descansan tras la final que jugaron en el Mundial, la MLS presentó a varias de sus estrellas, como el sudcoreano Son Heung-min, el alemán Thomas Müller y el capitán estadounidense Tim Ream.

La Liga Mx tuvo 11 ausencias de jugadores que habían sido convocados. Con los que tuvo, Antonio Mohamed intentó revertir los números adversos desde 2021, cuando nació este clásico.

Luis Rey abrió la cuenta para los mexicanos al minuto 9.

Eso fue suficiente para que el cuadro de la MLS despertara y diera un ejemplo del poder ofensivo de sus estrellas.

Después de un par de atajadas brillantes de Carlos Acevedo, no pudo resistir más el ataque y al minuto 20 Heung-min anotó por la MLS. Y enseguida marcó su doblete.

Antes del medio tiempo, Philip Zinckernagel remató un rechace del portero mexicano para el 3-1.

El conjunto de la Liga Mx tardó en recobrar el toque vertical y Salomón Rondón acortó para el 3-2.

No duró nada ese embate y Evannder enfrió al representativo mexicano con el 4-2.

En el tiempo agregado, José Paradelá devolvió la ilusión del “Sí se puede” tricolor en el estadio cuando marcó el 4-3. Y hubo más que eso con el grito de “puto” que se resiste a desaparecer ahí donde se pare la afición mexicana.

CHICHARITO, “FUNDAMENTAL” EN DALLAS



▲ Javier Chicharito Hernández declaró en su presentación como nuevo integrante del Atlético Dallas que su estancia de dos años con la Chivas del Guadalajara le quitó las ganas de jugar. “Estaba pensando si me iba a retirar o no, así terminé en Guadalajara, sin ganas de querer jugar fútbol”. El nuevo club de la Segunda División estadounidense considera al atacante mexicano una “pieza fundamental del equipo”, afirmó el máximo goleador del Tricolor. Foto @atletico_dallas

FIFA abre expedientes disciplinarios contra la AFA y varios seleccionados

REUTERS Y AFP
ZÜRICH

La FIFA abrió un expediente disciplinario contra la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y sus seleccionados por varias presuntas infracciones cometidas durante el Mundial 2026, entre ellas, el despliegue de una bandera que reivindicaba la soberanía sobre las islas Malvinas.

Tras la victoria de Argentina sobre Inglaterra en la semifinal, algunos jugadores exhibieron una bandera en la que se leía “Las Malvinas son argentinas”.

La FIFA señaló que utilizar un acto deportivo para manifestaciones de carácter no deportivo constituía una posible infracción del código disciplinario.

En 2014, la FIFA multó a Argentina con 20 mil libras (26 mil 560 dólares) por una pancarta similar que los jugadores exhibieron antes de un amistoso contra Eslovenia.

También se abrieron procedimientos disciplinarios contra varios jugadores tras la final disputada en Nueva Jersey, donde España venció 1-0 a la Albiceleste en la prórroga.

Al término del partido se pro-

dujo una breve trifulca cuando el mediocampista argentino Leandro Paredes empujó al español Gavi mientras los suplentes de La Furia Roja entraban a la cancha para celebrar la victoria.

Paredes se enfrenta a tres cargos por agresión, mientras Nahuel Molina a dos; Thiago Almada y el asistente técnico Roberto Ayala, así como el español Gavi a uno por conducta antideportiva.

“De conformidad con el Código Disciplinario de la FIFA, se ha concedido a los imputados la oportunidad de exponer su postura, tras lo cual se emitirá una resolución a su debido tiempo”, declaró la entidad.

Por otro lado, la FIFA recibió ayer numerosas críticas, principalmente de la UEFA y la Unión Europea, tras anunciar su proyecto de abrir las puertas a inversores privados a través de la creación de una empresa, FIFA Forward Enterprise (FFE), la cual gestionaría sus actividades comerciales, prometiendo ingresos de 10 mil millones de dólares.

Según la institución, ésta mantendrá “el control exclusivo de la FFE a través de una representación mayoritaria en el consejo de administración”, así como “la auto-

ridad exclusiva” sobre la gobernanza del fútbol, las competiciones, el calendario o las decisiones sobre el reglamento.

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, defendió el proyecto al insistir en que era “una oportunidad, pero no una obligación”, y señaló que su anuncio marca “el inicio del proceso de consulta”.

“La FIFA no puede seguir usando nuestro deporte para que ella y sus amigos se enriquezcan”, declaró la UEFA en un comunicado, y mencionó una “significativa y creciente oposición” a los planes.

Según el diario británico *The Times*, Infantino ofreció 20 millones de dólares de financiación suplementaria para sus proyectos desde el 1º de enero de 2027 a las federaciones nacionales que se adhieran a esta propuesta antes del 19 de septiembre.

Para realizar este proyecto de sociedad comercial, que debe todavía ser validado por el consejo de la FIFA, la institución trabaja con el banco de negocios J.P. Morgan y el fondo de inversión Thrive Eternal, creado por Joshua Kushner, hermano de Jared, yerno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.95	17.92
Euro	19.97	19.98

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.20%
Cetes 91 días	6.56%
TIE 28 días	6.75%

Inflación	
Primera quincena de julio	0.07%
De junio 2025 a junio 2026	3.37%
Reservas internacionales	
255 mil 296.8 mdd al 24 de julio de 2026	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	84.46	+5.20
Brent	90.74	+6.65
Mezcla mexicana	80.25	+5.08

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	66 mil 479.89 unidades
Variación puntos	-827.65
Variación por ciento	-1.23

Nadie le compra más a EU que México: Ebrard

Hacemos nuestro trabajo, no sólo dependemos del T-MEC, dice Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

En materia comercial, “México es el cliente número uno de Estados Unidos, nadie le compra más”, sostuvo ayer el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, luego de que el presidente del país vecino, Donald Trump, afirmó que no le importa el Tratado de Comercio con México y Canadá (T-MEC).

Recalcó que “si sumas a China, Alemania y Japón, nosotros le compramos más a Estados Unidos. Somos su cliente número uno”.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo coincidió en la importancia del comercio con el país vecino, pero aclaró que “no quiere decir que sólo dependamos de lo que haga Estados Unidos y del tratado comercial, nosotros también estamos haciendo nuestro trabajo con el Plan México”.

Por la tarde, Sheinbaum Pardo recibió en Palacio Nacional a Ajay Banga, presidente del Banco Mundial (BM). Desde la mañana apuntó que dialogarían sobre la colaboración vinculada con el Plan México.

Indicó que el BM “ha estado trabajando muy de cerca con la Secretaría de Hacienda en el fortalecimiento del Plan México”, así como en un esquema de préstamos para empresas mexicanas.

Durante la conferencia de prensa matutina de ayer en Palacio Nacional, Ebrard anunció que la próxima



ronda de conversaciones para la revisión del T-MEC será en septiembre. Lo que se busca es que México tenga una condición preferencial respecto a otros países.

Actualmente, afirmó, “México tiene el mejor trato, lo cual también explica por qué ha crecido nuestra exportación a Estados Unidos”. Y para el diálogo en septiembre “buscamos –y no quitamos el dedo del renglón– que a México se le dé un trato acorde a la producción que tenemos en nuestro

propio país y a los acuerdos que hemos tomado”.

Al recordar que hace una semana la presidenta Sheinbaum recibió a una delegación estadounidense encabezada por el representante comercial de ese país, Jamieson Greer, señaló “que el resultado está a la vista. Cada semana hay que estar alertas”, pero aseveró que “hoy por hoy vamos bien”.

Después de que se dio a conocer una inversión millonaria por parte de la automotriz Kia para su plan-

▲ El titular de Economía presentó un tipo de vehículo ensamblado en el país. Foto Jair Cabrera Torres

ta en México, Ebrard indicó que se busca en el país ajustarse al entorno de mayor proteccionismo que se genera en el mundo, para lo cual, en el caso del sector automotriz, se buscan nuevos mercados, reducir las importaciones para el mercado interno y traer tecnología.

Vulcan asegura conservar aún tierras en QR

BRAULIO CARBAJAL

Vulcan Materials aseguró a sus inversionistas que sigue siendo propietaria de los predios ubicados en Quintana Roo, pese al fallo parcial que el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones emitió en el arbitraje que la empresa mantenía contra México desde 2018.

“Todavía tenemos la tierra, y la tierra alrededor del puerto, que son dos cosas muy valiosas cuando viene a México”, afirmó Ronnie Pruitt, director general de Vulcan Materials, durante llamada con analistas e inversionistas realizada tras conocerse la decisión del tribunal.

Pruitt explicó que desde la clausura legal de las operaciones de Calizas Industriales del Carmen (Calica) en 2022, la compañía ha sostenido el abasto a sus clientes en el sureste de Estados Unidos mediante otras fuentes, e incluso, dijo, “hemos crecido más de 50 por ciento en los últimos cuatro años”.

Detalló que “los tres miembros del tribunal señalaron que las acciones de México fueron arbitrarias, gravemente injustas y desiguales”.

Seguirá el diálogo

Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía, declaró que aunque no se puede decir mucho con el tema, ahora viene la parte de seguir dialogando con la compañía minera.

“Vulcan nos demandó por mil 700 millones de dólares. El panel que se resolvió el lunes le concedió más o menos como 15 millones (...) lo que te dice es que no encontré justificado el panel la mayor parte de esa reclamación. Ahora, vamos a seguir dialogando con ellos. Tampoco es pleito, pero el panel para eso es, para resolver quién tiene razón en qué. Y bueno, de mil 700, te dieron 15, pues tú no tenías razón”, apuntó.

En septiembre de 2024, la administración de Andrés Manuel López Obrador decretó un área natural protegida de 53 mil 227 hectáreas en los municipios de Solidaridad, Tulum y Cozumel, de las que sólo 2 mil 387 pertenecen a la filial de Vulcan. El decreto prohíbe la extracción de piedra caliza en la zona, aunque no transfiere la propiedad al Estado.

Invertirá Kia 649 mdd en el país de 2026 a 2028

ALMA E. MUÑOZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y BRAULIO CARBAJAL

La armadora coreana Kia invertirá 649 millones de dólares de 2026 a 2028, para producir por primera vez un vehículo eléctrico en territorio nacional, como parte del Plan México, informó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Al día de hoy, el portafolio de inversiones tiene en general mil 186 proyectos por un valor de 404 mil millones de dólares.

Ante ello, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que la inversión coreana es “una gran noticia”, porque el vehículo, además, será exportado.

“La inversión *per se* de Kia muestra confianza en nuestro país y es impulso a la electromovilidad, lo que significa la producción de un vehículo eléctrico y la red de estaciones para poder cargarlo”, señaló.

Ayer en la mañana, Ebrard resaltó que “en una época de tanta incertidumbre respecto a la industria automotriz, los aranceles, las nuevas reglas, etcétera, que se tome esta decisión significa que esta empresa, una de las más importantes del mundo, está viendo en México productividad y oportunidades de inversión”.

El 4 de agosto, en sus instalaciones en Pesquería, Nuevo León, la empresa arrancará la línea de producción del Kia EV3 –con 27

por ciento de contenido nacional– y representa “la creación de 500 nuevos empleos este año y mil 500 entre 2027 y 2030”, precisó Ebrard.

Una de las ventajas que ofrece este modelo es su autonomía eléctrica y el tiempo de recarga. El vehículo puede recorrer hasta 773 kilómetros con una sola carga y requiere entre 31 y 35 minutos para que su batería de litio pase de 10 a 80 por ciento en carga rápida.

En la conferencia matutina, Andy Kim, director ejecutivo de Kia México, resaltó que la empresa ha crecido de la mano de la economía mexicana y reafirmó el compromiso de convertirse, de cara a la próxima década, en el socio “más estratégico y confiable”.

Más tarde, en un acto de presentación del vehículo en la Secretaría de Economía, Ebrard sostuvo que la inversión anunciada por Kia confirma que la inversión extranjera continúa fluyendo hacia México.

Recordó que semanas atrás General Motors anunció un proyecto por un monto superior a mil millones de dólares para trasladar producción que hoy se realiza en China hacia plantas mexicanas.

Sobre el destino de las unidades de Kia fabricadas en México, indicó que además del consumo interno, se contempla la exportación a países de Latinoamérica y de la Unión Europea, lo que refuerza el argumento de ventajas logísticas y arancelarias con las que cuenta el país.

Cierre fronterizo con EU costó hasta 3 mil mdd a ganadería

Se dejaron de comercializar 2 millones 63 mil animales en 19 meses, estiman

BRAULIO CARBAJAL

Durante los 19 meses que Estados Unidos mantuvo cerrada la frontera al ganado mexicano por la presencia del gusano barrenador, la ganadería del país acumuló pérdidas que distintas estimaciones ubican entre 2 mil 400 y casi 3 mil millones de dólares, además de un rezago en la capitalización del hato que la industria arrastrará por más tiempo del que duró el veto estadounidense.

El cierre, que comenzó en noviembre de 2024 tras la detección del parásito en Chiapas, interrumpió el envío de becerros y vaquillas hacia los corrales de engorda estadounidenses, un flujo que ese año representó 1.26 millones de cabezas con valor de mil 206 millones de dólares.

El Consejo Mexicano de la Carne (ComeCarne) calculó que entre noviembre de 2024 y junio de 2026 se dejaron de comercializar 2 millones 63 mil animales, con valor cercano a 34 mil 815 millones de pesos, equivalentes a 2 mil 755 millones de dólares. Sólo en el acumulado de



2026 hasta junio, el organismo contabilizó 748 mil bovinos sin exportar, con un valor de mil 41 millones de dólares.

Rogelio Pérez Sánchez, director de proyectos estratégicos y relaciones internacionales de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), ubicó el costo

de oportunidad del sector en 2 mil 500 millones de dólares.

“Hubo impacto negativo para los criadores pues no había incentivo para expandir el hato al especular bajos precios”, señaló. Ante la incertidumbre sobre el destino de exportación, los productores optaron por posponer inversiones.

▲ Según el Consejo Mexicano de la Carne, en lo que va del presente año no se han exportado 748 mil bovinos. Foto La Jornada

Por su parte, el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas estima que en el periodo de restricción dejaron

de exportarse 1.97 millones de cabezas, lo que implicó una pérdida en divisas de 2 mil 400 millones de dólares. A esa cifra se suma, dijo, un costo de oportunidad adicional de 592 millones de dólares para los productores, que tuvieron que colocar a sus animales en el mercado interno a precios menores a los de exportación. Es decir, casi 3 mil millones de dólares en total.

El valor promedio de un becerro destinado a Estados Unidos rondaba los mil 200 dólares por cabeza, frente a 900 en el mercado nacional, una diferencia de 300 por animal que absorbieron ganaderos exportadores de Chihuahua, Sonora, Durango, Tamaulipas y Coahuila.

El golpe no se limitó al lado mexicano. El mismo organismo calculó que el ganado que dejó de cruzar la frontera habría generado una producción potencial de 731 mil toneladas de carne en canal, con un valor de 6 mil 240 millones de dólares para la industria estadounidense.

Los corrales de engorda de ese país redujeron sus ingresos por estancia y alimentación, mientras las plantas empacadoras operaron con menor disponibilidad de ganado para sacrificio. Esa escasez se trasladó al consumidor final, que vio la carne molida acercarse a 7 dólares por libra y algunos cortes de sirloin superar los 14.

Para Pérez Sánchez, el escenario actual contrasta con el que enfrentó la cadena productiva en el cierre. “Al abrirse la exportación mejora toda la cadena”, afirmó, en referencia al cambio de expectativas que ahora permite a los productores replantear la expansión de sus hatos.

La tarea: transformar al Estado para crecer con una prosperidad compartida

ORLANDO DELGADO SELLEY

Mariana Mazzucato y Lara Merling, del Instituto para la Innovación con Propósitos Públicos (IIPP, por sus siglas en inglés), entregaron los primeros avances del estudio *Transformar al Estado para el Plan México. Un enfoque de misiones para compartir la prosperidad*. La tesis central del estudio, encargado por el gobierno mexicano hace más de un año, es que el Plan México ha acertado en la definición de las prioridades, pero hace falta construir un Estado con las capacidades necesarias para ejecutarlas. Este estudio no es un ejercicio académico, sino una respuesta a la pregunta gubernamental de cómo dinamizar el funcionamiento económico, consiguiendo que los frutos de ese crecimiento sean compartidos socialmente.

El enfoque propuesto considera que el Estado debe ser conductor de la innovación, con políticas asociadas a proyectos industriales que resuelvan problemas específicos, con reciprocidad pública-privada, evaluando claramente los impactos en la promoción de la prosperidad compartida y con recursos públicos dirigidos a que los trabajado-

res mexicanos eleven sus capacidades y las redirijan hacia sectores avanzados. Las prioridades definidas por el gobierno no son generar capacidad productiva, energía, agua, salud, desarrollo territorial, en un marco de prosperidad compartida.

Para las autoras, concentrar las acciones de política económica en estas cuestiones es correcto, pero falta espacio fiscal, coordinación institucional, una banca de desarrollo que efectivamente otorgue crédito, compras públicas que sirvan a los propósitos estratégicos, mayores capacidades administrativas, avanzar en la digitalización y evaluar los avances.

En resumen, es necesaria una política industrial del Estado con objetivos precisos, medibles y, por tanto, evaluables. Con los elementos que hace falta desarrollar es posible plantear una secuencia que pudiera ordenar las acciones gubernamentales necesarias para crecer con prosperidad compartida.

Mayor espacio fiscal significa una base impositiva más amplia y progresiva, alineada con los objetivos distributivos que demanda compartir la prosperidad. El gobierno ha insistido en que ha mejorado la eficacia tributaria, y lo reconocen las autoras, pero el estudio advierte que esto es insuficiente. Un tema relevante para lograr mayor espacio

fiscal es la informalidad, que representa más de 50 por ciento del empleo en el país, lo que limita la base impositiva.

Para reducir esta informalidad, es necesario que se expanda el trabajo decente, un trabajo que permita el desarrollo de las capacidades, respetando los derechos laborales fundamentales, considerando un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado; se apoye verdaderamente a las micro y pequeñas empresas, otorgando financiamiento oportuno y accesible; usar las compras públicas para que estas empresas se incorporen a las cadenas de suministro formales y reforzar las ventajas que implica la formalidad, lo que ampliaría la base fiscal.

Contando con mayor espacio fiscal, la inversión pública debe orientarse hacia la: creación de capacidad productiva en todo el país, seguridad hídrica, capacidad en salud, energías limpias, soberanía alimentaria. Para que esto funcione hace falta un plan nacional en el que se articulen las secretarías de Estado y en el que es indispensable que la banca de desarrollo rompa con la estructura oligopólica del sector financiero impulsando la inversión en innovación y desarrollo.

Superados estos condicionamientos, el gobierno debiera establecer condiciones al sector privado para que apro-

veche las ventajas que se abrirán. La propuesta es que el sector privado, que se vería favorecido por este conjunto de cambios, invierta en las áreas que propone el Plan México, como agua, salud, energías limpias, etcétera.

En el crecimiento inclusivo que el estudio plantea, la inversión pública es una palanca fundamental. Por ello, presupuestalmente no puede ser una variable que sirva para ajustar los montos de ingreso y gasto público. Se propone que la inversión pública se considere decisiva. La construcción presupuestal debe proteger simultáneamente los avances sociales y la inversión productiva. El avance presentado por Mazzucato y Merling es importante y es altamente deseable que constituya la hoja de ruta que utilice el gobierno de la 4T en los próximos años.

Propone cambios fundamentales que habían sido negados por la 4T, como la necesidad de una reforma fiscal progresiva y la indispensable recuperación del papel de la banca de desarrollo, que permitirían fortalecer significativamente la conducción estatal. No se trata de cambios sencillos. Son modificaciones de fondo al funcionamiento del país. El punto a favor es que existe espacio político para hacerlos.

odselley@gmail.com



LA VOTACIÓN FUE 9 CONTRA 3

Fed mantiene tasas de interés de 3.50 y 3.75% pese a presiones inflacionarias

La actividad económica se expande a “ritmo sólido”, según el banco central

CLARA ZEPEDA

En una decisión dividida, la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos mantuvo sin cambios su tasa de interés entre 3.50 y 3.75 por ciento, lo que marcó la quinta reunión de política monetaria consecutiva sin ajuste.

Ante las crecientes presiones sobre la escalada de la guerra en Irán, tres presidentes regionales (Beth Hammack, Neel Kashkari y Lorie Logan) contra nueve votaron por subir la tasa de referencia, defendiendo las amenazas de nuevas presiones inflacionarias.

Los mismos tres también habían mostrado su desacuerdo en la última reunión de Jerome Powell como presidente del banco central a finales de abril, en aquella ocasión a favor de eliminar la promesa implícita de tasas más bajas.

Lo anterior confirmó que dentro de la Fed creció la preocupación por una inflación que sigue sin ceder, impulsada por el encarecimiento de la energía tras el conflicto con Irán y por la enorme demanda asociada al auge de la inteligencia artificial, comentaron analistas económicos.

El banco central estadounidense, que se mantuvo en 3.75 por ciento, con una votación dividida nueve a tres, pronosticó que la actividad económica del país se está expandiendo a un “ritmo sólido” a pesar de la incertidumbre.

También, el empleo ha “mantenido el ritmo con la fuerza laboral”, toda vez que recalca que la Fed sigue comprometida con su objetivo de inflación de 2 por ciento.

“Si bien no es la primera decisión de Kevin Warsh, presidente de la Fed, sí es la primera después de no darle al mercado ninguna pista sobre cuál podría ser el rumbo de la Fed hacia adelante. Es, además, la primera decisión de política monetaria en la que el mercado no se había puesto de acuerdo sobre lo que haría la Fed”, destacó Luis Gonzali, codirector de inversiones en Franklin Templeton Investments México.

Asimismo, Warsh enfatizó que mantener la tasa no debe interpre-

tarse como una pausa, reiterando que no existe tolerancia a una meta de inflación superior a 2 por ciento y defendiendo una comunicación más dependiente de los datos económicos.

El mercado está leyendo este resultado como ligeramente *hawkish* (postura restrictiva que prioriza el control de la inflación por encima del crecimiento o el empleo).

Pega a mercados

Ante la amenaza de que Estados Unidos golpeará con fuerza a Irán y de que la Fed hará lo necesario para regresar la inflación a su meta de 2 por ciento, —si es necesario con alzas en la tasa de interés—, los mercados reaccionaron ayer de manera negativa.

El S&P 500, con una caída de 1.51 por ciento, perdió alrededor de un billón de dólares en capitalización de mercado.

Por su parte, el Nasdaq cedió 1.74 por ciento, mientras el Dow Jones cayó 2.18.

Los participantes del mercado continúan también evaluando si el elevado gasto en la tecnología IA podrá traducirse en retornos suficientes, en un entorno donde las acciones vinculadas a semiconductores han enfrentado una fuerte corrección.

A su vez, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) retrocedió 1.23 por ciento, a 66 mil 479.89 puntos.

En tanto, el peso mexicano, pese a la debilidad mundial del dólar, terminó con una depreciación diaria de 0.13 por ciento, hasta 17.4628 unidades por dólar *spot*.

“

Fue la quinta reunión de política monetaria al hilo sin ajuste



Ofrecen regalar cervezas cuando muera Trump y enfrentan cierre

THE INDEPENDENT

Una conocida cervecería, que prometió producto gratis a sus clientes cuando muriera el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, enfrenta la revocación de su licencia para vender alcohol.

El Departamento de Ingresos de Wisconsin tiene previsto cerrar Minocqua Brewing Company antes del 4 de agosto, según informó el propietario del establecimiento, Kirk Bangstad, quien describe el negocio como “la cervecería más progresista del estado”.

Bangstad, un activista liberal que con frecuencia publica mensajes contra Trump en las redes sociales de la empresa, aseguró que impugnará la decisión “con uñas y dientes” después de recibir una

carta de las autoridades estatales, fechada el 15 de julio. Además, pidió a sus seguidores que contribuyan al fondo de defensa legal de la cervecería.

“Necesitamos todo el dinero que podamos conseguir para demandar al Departamento de Ingresos y poder seguir operando”, dijo Bangstad en un correo electrónico enviado a *The Independent*.

La decisión se conoce meses después de que la cervecería generara polémica por una publicación en redes sociales en la que parecía prometer cerveza gratis cuando muriera Trump, aunque el mensaje del 22 de enero no mencionaba al presidente por su nombre, como informó inicialmente Fox News Digital.

“Cerveza gratis todo el día, el día que muera”, decía la publicación.

▲ Riesgo de que el 4 de agosto cierre la cervecería Minocqua Brewing Company. Foto *The Independent*

“Muéstranos este mensaje cuando eso ocurra dentro de unos meses y cumpliremos nuestra promesa”.

Más tarde, la empresa modificó el texto para aclarar que se refería al Madison Taproom, ya que permanece abierto durante todo el año, y que, si la muerte ocurría en verano, la promoción se aplicaría en el Minocqua Taproom.

Tras los disparos registrados mientras Trump asistía a la Cena de Corresponsales de la Casa Blanca en abril, la página de Facebook de la cervecería publicó el mensaje: “Bueno, casi conseguimos el #DíaDeLaCervezaGratis”.

SAT: en lo que va del año, 169 empresas y 120 personas han utilizado factureras

DORA VILLANUEVA

En lo que va del año el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha señalado a 169 empresas y 120 personas de figurar bajo esquemas de *factureras*. De acuerdo con información del organismo, el número de contribuyentes sobre los que se presume el uso de comprobantes fiscales falsos creció 7.8 por ciento respecto al año pasado.

Como parte de su incorporación al listado 69-B, donde se incluyen tanto a los contribuyentes que facturan operaciones simuladas, llamadas EFOS, como los que buscan deducir su carga tributaria con esos comprobantes fiscales, EDOS, los 289 contribuyentes incluidos en 2026 se encuentran apenas en un momento en que se les considera presuntos eva-

sores. Aún tienen que pasar por un proceso administrativo para que el SAT los enliste de manera definitiva.

En 2025, de los 268 contribuyentes que el SAT detectó como presuntos EDOS y EFOS durante los primeros cinco meses del año, sólo seis siguen en ese estatus. El resto quedó ya formalmente inscrito como un registro federal de contribuyente (RFC) que en definitiva estaría operando operaciones falsas con miras a no entregar las contribuciones correspondientes al fisco.

El SAT no ha actualizado su listado global más allá del cierre de mayo. No obstante, a mediados de junio, Gari Flores, administrador general de recaudación en el SAT, dijo que se han listado 903 EFOS en lo que va del año, y a la par, como parte de la política de

seguimiento a *factureras*, se suspendieron sellos para 7 mil 300 contribuyentes.

La información pública reportada por el SAT no muestra que, en lo que va de 2026, el registro de contribuyentes listados como definitivos supere 600. En el acumulado desde hace más de una década que se lleva este listado, 11 mil 771 RFC asociados a empresa y personas físicas se encuentran como registros que en definitiva estarían operando en su mayoría como EFOS.

Como parte de las modificaciones que se promovieron en el Código Fiscal de la Federación, el SAT desde este año puede investigar y bloquear en 24 días a personas o empresas que presuntamente venden facturas falsas. Antes, el procedimiento podía durar más de un año.

MÉXICO SA

Economía: Trump, reprobado //
“Miente”, acusan estadounidenses //
¿Censura?; ¿y el pacto de silencio?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ENTRE LA INFINIDAD de mentiras que cotidianamente divulga, Donald Trump asegura que la economía estadounidense “avanza como nunca, está en pleno auge y nos está yendo muy bien”. Sin embargo, la realidad lo desmiente por mucho que presuma “éxitos” inexistentes, y uno de los indicadores que sí muestra un alza constante es el relativo al rechazo ciudadano y su evaluación negativa sobre el verdadero resultado de su declinante nivel de bienestar derivado del “programa” económico del magnate naranja, el cual, de entrada, se traduce en pérdida de empleo y poder adquisitivo, así como inflación ascendente.

SE ACERCAN LAS elecciones intermedias (con pronóstico negativo para Trump y el Partido Republicano) y el inquilino de la Casa Blanca ya no sabe qué inventar en su desesperado intento de convencer a la ciudadanía de que Estados Unidos “va por el rumbo correcto”, como en México dirían los defensores del régimen neoliberal, cuyos resultados arrasaron con el bienestar de la mayoría de los mexicanos. Pero por mucho que el magnate insista y se autoelogie, los gringos no le creen. Muestra de ello es la reciente encuesta (6-12 de julio de 2026) del Pew Research Center, cuyo resultado se sintetiza así: “las evaluaciones de los estadounidenses sobre la economía (de su país) siguen siendo negativas; ahora, seis de cada 10 afirman que las políticas económicas de Trump han empeorado la economía”. Y en esa misma proporción (60 por ciento) manifiestan su rechazo al magnate naranja, quien se encuentra en su nivel más bajo desde el inicio de su segundo periodo presidencial.

DE LOS RESULTADOS de la citada encuesta se toman los siguientes pasajes: los estadounidenses siguen mostrándose pesimistas respecto a la economía; aproximadamente una cuarta parte (24 por ciento) califica la situación económica del país de “excelente o buena”, mientras 41 por ciento la considera “simplemente regular” y 35 por ciento la describe como “mala”, a la par que disminuye la aceptación de los republicanos. La economía también ocupa un lugar central en la mente de muchos votantes a medida que se acercan las elecciones de mitad de mandato de 2026. Seis de cada 10 estadounidenses afirman ahora que las políticas económicas de Trump han empeorado la situación económica del país, lo que representa un aumento respecto al 52 por ciento que opinaba

lo mismo en enero y 53 por ciento que mantenía esta opinión el otoño pasado.

LAS VALORACIONES POSITIVAS son ligeramente inferiores a las de enero pasado, cuando 28 por ciento calificó la economía como “excelente o buena”. Aun así, la percepción de la economía por parte de los estadounidenses se ha mantenido en torno a este nivel durante los últimos años. La reciente caída se debe principalmente a un cambio entre los republicanos y los independientes con inclinación republicana: ahora, 41 por ciento de ellos califica la economía como “excelente o buena”, frente a 49 por ciento del primer mes del año en curso. Tan sólo 10 por ciento de los demócratas y quienes se inclinan por el Partido Demócrata valoran positivamente la economía, cifra que prácticamente no ha variado desde el inicio del segundo mandato de Trump.

LOS ESTADUNIDENSES SON menos propensos que en enero pasado a esperar que la economía mejore en 2027. Actualmente, 23 por ciento afirman que las condiciones económicas “mejorarían” dentro de un año, frente a 31 por ciento de enero de 2026; 36 por ciento esperan que las condiciones empeoren dentro de un año, cifra que apenas ha variado respecto a enero. Estas opiniones surgen en un contexto de preocupación generalizada entre los estadounidenses por el costo de la atención médica, la vivienda, los alimentos y la energía (gasolina y electricidad); ahora, 56 por ciento afirman estar “muy preocupados” por este tema, frente a 34 por ciento de enero. La inquietud por los precios de la gasolina, en particular, aumenta considerablemente desde el primer mes del año, antes de la agresión militar contra Irán.

Las rebanadas del pastel

“CENSURA” ES EL más reciente grito de la batalla mediática de la derecha autóctona, que repite el término como perico. Se trata del mismo equipo de “comunicadores” y medios que en marzo de 2011 servilmente acataron y firmaron el vergonzoso pacto de silencio impuesto por Felipe Calderón (pomposamente denominado “Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia”, con el objetivo, según dijeron, de “no hacer apología del delito”). Y entre los que se bajaron los pantalones aparecía Ricardo Salinas Pliego, el mismo que hoy —junto con los demás— grita “censura”, al tiempo que financia la campaña.

Twitter: @cafevega / cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La realidad desmiente los “éxitos” que presume Trump. La imagen, en la Casa Blanca. Foto Ap

Anuncian cambios en los consejos de administración de Banamex y BBVA

JULIO GUTIÉRREZ

Banamex y BBVA, dos de los principales grupos financieros que operan en México, informaron ayer sobre una serie de cambios en sus consejos de administración: el primero se despidió de Ignacio Deschamps y el segundo anunció el retiro de Jaime Serra Puche.

Banco Nacional de México (Banamex) dio a conocer que este 29 de julio Deschamps concluyó su rol como miembro y presidente de su consejo de administración, cargo que asumió en diciembre de 2024, cuando se concretó su separación del estadounidense Citi.

Deschamps estuvo presente en una de las decisiones más importantes del grupo financiero Banamex, la venta de 25 por ciento de sus acciones al empresario Fernando Chico Pardo, y en los últimos meses lideró su proceso de transformación.

“Me voy con la sensación de una misión cumplida. Me ilusiona mucho ver a Banamex creciendo con más ambición que el mercado y ejecutando con éxito su plan de negocios y de modernización tecnológica”, dijo Deschamps en un comunicado.

El 15 de diciembre de 2025, una vez que los reguladores dieron todas las autorizaciones correspondientes, Chico Pardo se convirtió en el accionista de referencia de Banamex y asumió la presidencia del grupo financiero.

“Agradezco profundamente a Ignacio Deschamps su liderazgo,

visión estratégica y compromiso durante esta etapa tan relevante de nuestra institución. Su participación contribuyó a dar continuidad a nuestros objetivos e impulsar nuestro gobierno corporativo”, expresó Chico Pardo.

Osuna releva a Serra Puche

Por separado, BBVA, el grupo financiero de mayor presencia en México, indicó que Jaime Serra Puche se retira del banco a los 75 años y que su lugar como presidente del consejo será ocupado por Eduardo Osuna Osuna, quien era vicepresidente y director general del grupo financiero.

“BBVA México no sólo aspira a consolidarse como el mejor banco del país, sino que busca ser un actor clave en el desarrollo nacional, impulsando el crecimiento económico para lograr un México más próspero, inclusivo y sostenible”, mencionó Osuna Osuna.

Al cargo de director general de BBVA llega un banquero de casa: José Luis Elechiguerra, quien ha hecho carrera en la institución desde 2008 y ha ocupado puestos en el grupo global (con sede en España) y también en Estados Unidos.

“La trayectoria de Elechiguerra en BBVA, tanto en México como a nivel global, así como su experiencia liderando áreas estratégicas del grupo, aportan una sólida base para dar continuidad al liderazgo de BBVA México y acelerar la nueva etapa de transformación de la institución”, agregó la firma.

Se alista Sony para el impulso del videojuego Grand Theft Auto VI

REUTERS
TOKIO

Se prevé que Sony sea uno de los principales beneficiarios del lanzamiento de Grand Theft Auto (GTA) VI, pero este videojuego tan esperado llega en un momento en el que el fabricante de PlayStation se enfrenta al aumento de los precios de los chips de memoria.

El conglomerado japonés del entretenimiento, considerado por muchos ganador de la guerra de las consolas de gama alta tras el retroceso del negocio de Xbox de Microsoft, tiene una larga trayectoria con Take-Two Interactive Software, que lanzará su postergado GTA VI el 19 de noviembre.

“GTA VI estará disponible exclusivamente para consolas y la gran mayoría de los nuevos usuarios elegirán una PlayStation 5”, aseguró Serkan Toto, fundador de la em-

presa consultora Kantan Games.

Sony lanzó la PlayStation 5 (PS5) en 2020 y capeó las interrupciones en la cadena de suministro provocadas por la pandemia de covid-19. Más recientemente se ha visto afectada por las subidas de los precios de la memoria impulsados por la inversión en IA y ha aumentado repetidamente los de sus consolas.

La empresa ha afirmado que tiene asegurado el suministro de memoria para este ejercicio fiscal, pero prevé que los precios sigan siendo elevados el año que viene. En los últimos meses, la preocupación de los inversionistas por la memoria y el impacto de la IA en su negocio del entretenimiento han lastrado el precio de sus acciones.

El lanzamiento del GTA VI atenuará el descenso de las ventas de hardware de la PS5 este año e impulsará las de software, señala el analista Piers Harding-Rolls, de Ampere Analysis.



PARTICULARES PODRÁN IMPORTAR PETRÓLEO

Cuba abre 81 actividades al sector privado nacional y extranjero

Impide cerco de EU el arribo de 7 mil contenedores con productos: La Habana

AP, AFP Y SPUTNIK
LA HABANA

Cuba formalizó ayer las actividades que serán permitidas al sector privado, como la administración de gasolineras, farmacias y energías renovables; además, flexibilizó la participación de particulares en la importación, el comercio mayorista y la explotación petrolera.

Mientras, miles de contenedores con insumos para Cuba siguen retenidos en puertos del Caribe debido al bloqueo petrolero, impuesto por el presidente estadounidense Donald Trump.

La legislación que estaba vigente contenía una lista de 125 actividades restringidas para el sector privado y eran potestad exclusiva del Estado. La nueva normativa eliminó la prohibición sobre 46 de ellas y flexibilizó las reglas para otras 35, indicó la presidenta del Instituto Nacional de Actores Económicos no Estatales, Lázara Mercedes López Acea.

La apertura económica marca un punto de inflexión histórico para Cuba y su economía socialista de planificación centralizada y se produce en medio de la agudización del bloqueo económico estadounidense, vigente desde 1962, con un cerco energético impuesto por Washington en enero, que dejó casi paralizada a la isla, agravando la crisis económica y las condiciones de vida de la población.

El primer ministro, Manuel Marrero, precisó ayer que ya “se han otorgado autorizaciones a más de 100 actores no estatales para comercializar de manera mayorista combustible y se aprobó el primer negocio de inversión extranjera para la importación, distribución y



comercialización de combustible”.

En un informe ante la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento), el funcionario denunció que “el comercio exterior es otro de los sectores altamente impactados (por las sanciones estadounidenses), agudizado por la paralización de las operaciones de las principales navieras que prestaban servicio a la transportación de cargas hacia Cuba; por esta razón miles de contenedores con alimentos, medicamentos, sistemas solares y otras mercancías esenciales se encuentran retenidos en puertos cercanos”.

El viceprimer ministro cubano, Oscar Pérez-Oliva, detalló que son

7 mil contenedores cuyo arribo a Cuba “trata de impedir” Estados Unidos y que están ubicados en puertos del Caribe.

Las autoridades detallaron también que más de 70 por ciento de los hoteles de la isla, que tiene el turismo como fuente vital de sus ingresos, están cerrados por efecto de las presiones de la Casa Blanca contra los inversionistas en ese ramo.

Por su parte, el canciller Bruno Rodríguez reiteró ante el Parlamento cubano que “el bloqueo que mantiene Washington contra Cuba desde hace más de seis décadas constituye la principal causa de las dificultades económicas del país”,

y cuestionó el alcance de la ayuda humanitaria ofrecida por Estados Unidos en un contexto de coerción y recrudescimiento de su cerco.

La Asamblea Nacional del Poder Popular condenó la “agresión genocida” de Washington contra La Habana y su intención de “doblegar” por la fuerza al pueblo de la nación caribeña.

En tanto, la Unión Eléctrica de Cuba (UNE) registró el déficit de generación eléctrica más alto del año, debido a la falta de capacidad por la salida operativa de varias termoeléctricas y la escasez de combustible, indispensable para su funcionamiento.

▲ Con la nueva legislación, empresarios podrán administrar gasolineras, farmacias y energía renovable en Cuba. En la imagen, un restaurante en La Habana. Foto Xinhua

El director de Cargas de la UNE, Félix Estrada, declaró que las afectaciones en el servicio eléctrico son “prolongadas y elevadas” y persistirán debido a que no funcionan tres de las principales termoeléctricas del país: Carlos Manuel de Céspedes (centro), Antonio Guiterras y Máximo Gómez (ambas ubicadas en el oeste).

Denuncia la ONU 5 mil 500 agresiones sexuales contra mujeres y niñas en Haití

Bandas armadas generan crisis política, social y económica en el país

AFP
NUEVA YORK

Haití registró en la primera mitad del año más de 5 mil 500 casos de violencia de género, la mayoría violaciones a mujeres y niñas, informó ayer la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Inmerso en una profunda crisis política, social y económica, Haití sufre la violencia de poderosas bandas que se dedican a cometer asesinatos, violaciones, saqueos y secuestros.

Las autoridades registraron más de mil casos de violencia de género sólo en junio. El portavoz de la ONU, Farhan Haq, advirtió sobre

un “aumento alarmante” de este tipo de agresiones.

De las más de 5 mil 500 agresiones sexuales registradas en el primer semestre de este año, más de 3 mil tuvieron lugar entre abril y junio, afirmó.

Las cifras suponen un aumento proporcional con respecto al año pasado, cuando se cometieron al

go más de 8 mil, señaló Haq.

Alrededor de 70 por ciento de los casos de violencia sexual registrados en el primer semestre de 2026 fueron violaciones, muchas de estas perpetradas por pandillas de hombres armados.

Más de la mitad de las víctimas eran mujeres desplazadas.

Los expertos ya habían dado la

voz de alarma sobre la violencia sexual desenfrenada en Haití.

Youri Saadallah, del Consejo Noruego para los Refugiados, advirtió que las mujeres y las niñas estaban “siendo utilizadas como campo de batalla”.

Naciones Unidas despliega contingente

La ONU ha desplegado un contingente denominado Fuerza de Represión de Bandas (GSF), tras el fracaso de un grupo militar multinacional liderado por Kenia en su misión de estabilizar el país.

Según la ONU, 1.5 millones de los 11 millones de habitantes están desplazados y más de 5 millones sufren una grave inseguridad alimentaria.



Cristina Fernández lleva su caso a la ONU por posible violación a sus derechos

Acusa a la justicia de Argentina de encausarla por su condición de mujer

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

La ex presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, decidió elevar su caso ante el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas para que analice si durante el proceso judicial a que fue sometida por la llamada Causa vialidad, por la que fue condenada a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ocupar cargos públicos, se respetaron las garantías establecidas por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

La causa –cerrada por falta de pruebas y reabierta en 2024– fue instalada mediante maniobras irregulares, pruebas falsas y una evidente decisión política persecutoria, dado que el juez Claudio Bonadío, ya fallecido, y el fiscal Carlos Stornelli, que decidieron el fallo final, abrieron más de una docena de causas contra la ex mandataria sin pruebas y con graves irregularidades jurídicas durante la gestión del ex presidente derechista Mauricio Macri.

Entre ellas se puede citar la causa de los cuadernos que fue cerrada por falta de pruebas y también reabierta, intentando el gobierno actual y el llamado Partido Judicial añadir otra condena para justificar su traslado a una cárcel común, pero se convirtió en un escándalo, ya que los testigos –entre ellos poderosos empresarios, presuntamente arrepentidos– citados para ratificar

sus declaraciones, denunciaron y probaron haber sido coaccionados ante la falta absoluta de pruebas.

La ex mandataria publicó además una carta abierta en medios de España, Francia y Brasil en la que sostiene que su caso trasciende lo personal, cuestionó la actuación de la justicia argentina y planteó que su inhabilitación perpetua constituye una “proscripción” que afecta no sólo sus derechos políticos, sino también los de los ciudadanos que quieran elegirla.

La ex presidenta, que gobernó durante dos periodos (2007 a 2015, y luego hasta 2019), tituló su carta abierta: “En defensa de los derechos fundamentales y de la democracia”, en la que reiteró su inocencia y señaló: “no se trata de recurrir a una instancia internacional por mera disconformidad con decisiones judiciales, sino de someter su juzgamiento al análisis de la justicia internacional de los derechos humanos para determinar si fueron respetadas las garantías que figuran en el tratado internacional y tiene jerarquía constitucional en Argentina.

“Hoy me dirijo a cada argentina y a cada argentino con la serenidad de quien sabe que la verdad tiene una fuerza que ninguna operación política, ninguna campaña de difamación y ninguna sentencia injusta podrán derrotar para siempre”.

Consideró que “el ataque del que hoy soy víctima no tiene como destinataria únicamente a una persona, sino a un proyecto político y, por encima de todo, a la voluntad

▲ La ex presidenta argentina, en imagen de marzo pasado en su casa, publicó una carta en medios de España, Francia y Brasil para denunciar las anomalías en su juicio. Foto Afp

soberana del pueblo argentino”, y afirmó que “lo que padeció y sufre no puede comprenderse únicamente como una sucesión de decisiones judiciales equivocadas. Estamos frente a graves violaciones de derechos humanos, nacidas de un machismo estructural que todavía subsiste en sectores del sistema judicial argentino”.

Resaltó que a lo largo de su carrera política se ha pretendido juzgarla “no sólo por mis actos, sino fundamentalmente por mi condición de mujer, por haber ejercido el liderazgo político con firmeza”, recordando que fue la única presidenta electa y reelecta.

Al ser la única ex mandataria condenada por la Corte Suprema, se pregunta: “¿en serio o alguien puede pensar que eso es una casualidad?”

Indicó que el nivel de violencia “que excede cualquier límite razonable, llegando al extremo de funcionar como un incentivo para que atenten contra mi vida”, como sucedió el 1º de septiembre de 2022.

Advirtió sobre la utilización creciente del sistema judicial convirtiendo al “derecho y al sistema de justicia en un arma política para eliminar adversarios que no pudieron ser derrotados por el voto”.

Concluyó: “los pueblos pueden ser perseguidos, difamados, atacados, pero jamás podrán ser derrotados cuando permanezcan unidos en defensa de la democracia, la memoria, la justicia y la verdad”.

Emiten en Bolivia orden de captura contra Evo Morales por “terrorismo”

El ex mandatario niega la acusación y advierte que no lo van a intimidar

AP, AFP Y EUROPA PRESS
SANTA CRUZ

La fiscalía del departamento boliviano de Santa Cruz emitió una orden de captura en contra del ex presidente Evo Morales y otras personas por cargos relacionados con terrorismo, alzamiento armado contra la seguridad del Estado y más delitos en el marco de las protestas y bloqueos de caminos antigubernamentales, que paralizaron el país andino por más de 50 días en mayo y junio.

“No nos van a intimidar”, afirmó Morales en su cuenta de X, al rechazar la acusación y culpó al gobierno de persecución política.

La orden de detención, que cita también acusaciones de asociación delictuosa, instigación pública a delinquir y atentado contra la seguridad de medios de transporte y servicios públicos, responde a una denuncia de la organización civil de derecha Comité Cívico Pro Santa Cruz, a la que se sumó el ministerio de Gobierno.

De acuerdo con un informe presentado por la Defensoría del Pueblo, el costo humano de los bloqueos fue de 22 muertos y 88 heridos, atribuidos a las acciones de los manifestantes.

La Paz y El Alto fueron las ciudades más afectadas por las protestas y los bloqueos de rutas, lo que provocó un agudo desabasto. Los precios de los alimentos se dispararon, las medicinas escasearon en los hospitales y en las gasolineras se formaron filas que llegaron a durar días.

El gobierno denunció entonces un intento de alterar el “orden democrático” por parte de “narcoterroristas” y acusó a Morales, de 66 años, de estar detrás de las medidas de presión.

“Buscan responsabilizarnos de las movilizaciones sociales para ocultar el verdadero drama que vive Bolivia: una profunda crisis económica y social, fruto de un modelo que ha abandonado al pueblo y protege la corrupción”, aseguró Morales desde el Chapare, un bastión en el departamento de Cochabamba controlado por sus seguidores, donde vive refugiado para eludir una orden previa de detención por un caso de trata de personas, a raíz de la relación que tuvo con una menor de edad cuando era presidente.

FAUCI NO RESPONDE A SENADORES DE EU



▲ Anthony Fauci, ex asesor médico de la Casa Blanca, invocó ayer la Quinta Enmienda de la Constitución de Estados Unidos y se negó a responder preguntas de senadores en una audiencia de un comité liderado por republicanos sobre su manejo de la pandemia del covid-19. Enfrenta acusaciones de que mintió sobre los orígenes de la pandemia, algo que él niega. Antes, el presidente Donald Trump escribió en redes sociales que dejó de confiar en el doctor porque sintió que tomó malas decisiones sobre el uso de mascarillas, cierres de escuelas, oficinas y espacios públicos. Nota completa en @lajornadaonline <https://shorturl.at/6xG9q>. Foto e información Ap



Reanuda EU los ataques contra Irán; “vamos a golpear duro”: Trump

Deja 20 muertos la ofensiva de Washington y Riad sobre milicias iraquíes; Bagdad repudia la agresión

AFP, AP, REUTERS, EUROPA PRESS Y XINHUA
TEHERÁN

El ejército estadounidense lanzó anoche nuevos ataques aéreos contra Irán en represalia por los bombardeos a sus bases en Jordania, en la reanudación de la guerra en Medio Oriente que volvió a involucrar a milicias aliadas de Teherán.

Horas antes, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con golpear “duro”.

Advirtió: “Van a recibir una paliza”, según un corresponsal de la cadena Fox News.

A primera hora de este jueves, la emisora Irib y la agencia Tasnim informaron que Estados Unidos bombardeó las ciudades de Bandar Abbas, Kazerum, Abadan, Shadegan, Arvandkenar, y Ahvaz. También impactó las islas de Abu Musa, Kish y Qeshm, donde alcanzó una vivienda con saldo de dos niños heridos, y la provincia de Bushehr, sede de la única central nuclear iraní.

Al cierre de esta edición, el Comando Central de Estados Unidos anunció que completó una “intensa oleada de ataques contra Irán” en la que alcanzó decenas de objetivos de la Guardia Revolucionaria

Islámica, incluidos “centros de mando militar, instalaciones de misiles y drones, emplazamientos de vigilancia y defensa costera, así como capacidades marítimas”.

Washington y Riad lanzaron (el martes en horario de Estados Unidos, miércoles en Medio Oriente) ataques conjuntos en Irak contra grupos armados alineados con Irán, tras el intento de Teherán por bombardear bases estadounidenses en Jordania.

Trump aseveró que los bombardeos estadounidenses y sauditas contra las milicias pro iraníes fueron coordinados con las autoridades de Bagdad, indicó Fox News.

La presidencia iraquí desmintió al republicano y consideró la agresión estadounidense y saudita una “flagrante violación de la soberanía de Irak”. Afirmó que atacar las instituciones de seguridad oficiales contradice el derecho internacional y la Carta de la Organización de Naciones Unidas.

Subrayó que el territorio iraquí no debe ser utilizado como plataforma de lanzamiento ni como arena para atacar países vecinos o ajustar cuentas regionales e internacionales.

El grupo Fuerzas de Movilización Popular (una alianza paramilitar ahora integrada en el ejército

que incluye a grupos pro iraníes) aseguró que al menos 20 de sus miembros murieron y 32 fueron heridos en bombardeos efectuados en siete provincias por Estados Unidos y Arabia Saudita. Entre los fallecidos había cinco asesores iraníes, mientras la guerra regional continúa expandiéndose.

El Centcom informó antes que la Guardia Revolucionaria iraní dirigió más de 30 ataques con drones en los pasados tres días contra sus fuerzas en la región, todos los cuales resultaron infructuosos.

Los intercambios de fuego pusieron fin a una pausa de varios días, luego de que Estados Unidos detuvo los ataques contra Irán el viernes en respuesta a lo que Trump describió de un avance en las negociaciones. Teherán respondió inicialmente con medidas similares.

El ejército estadounidense informó que ha impedido el paso a 20 buques mercantes como parte del bloqueo que volvió a imponer en los puertos iraníes.

Los huties de Yemen, apoyados por Teherán, reivindicaron el derribo de un avión saudita mientras un dron, cuyo origen no se determinó, impactó un buque tanque de propiedad estadounidense en el puerto egipcio de Damietta.

▼ **Hombres cargan ataúdes, cubiertos con las banderas de Irak e Irán, de guerrilleros abatidos por las fuerzas estadounidenses en la localidad iraquí de Mosul. Foto Ap**



Conflicto causa alza de 7% en precio del crudo

CLARA ZEPEDA

El aumento de las tensiones en Medio Oriente volvieron a disparar el precio del petróleo alrededor de 7 por ciento este miércoles.

El petróleo West Texas Intermediate (WTI) subió 6.56 por ciento, hasta 84.46 dólares el barril.

Los contratos de futuros del WTI para septiembre, los de referencia en Estados Unidos, sumaron 5.20 dólares respecto al cierre anterior. El precio del barril de Brent del Mar del Norte, para el mismo mes, subió 7.91 por ciento, hasta 90.74 dólares. La mezcla mexicana cerró en 80.25.

Los precios del petróleo se dis-

pararon ante los temores a perturbaciones en el suministro mundial de crudo.

En la apertura de mercados asiáticos, el petróleo retrocede en promedio 0.5 por ciento; mientras el índice Kospi de Corea del Sur, que sufrió de fuertes caídas en el arranque de la semana, extiende sus bajas a 0.28.



Mujeres militares de Israel “celebran” con fotografía junto a un palestino sometido

La imagen genera repudio en redes // Asesina Tel Aviv a 2 en la franja de Gaza

▲ La foto fue difundida para conmemorar el fin del servicio castrense de una de ellas. Foto tomada de redes sociales

DE LA REDACCIÓN

Una fotografía en la que aparecen dos mujeres militares israelíes posando junto a un preso palestino con los ojos vendados fue difundida en redes sociales y desató gran indignación en Internet.

La imagen fue compartida en la cuenta personal de Instagram de Nikol Stelmashvski, una israelí que difundió la foto para conmemorar el fin de su servicio militar, informó *Middle East Eye* en su portal.

En ella se ve a dos mujeres sonriendo junto a un joven palestino, no identificado, que está sentado en el suelo con la cabeza agachada. No está claro cuándo ni dónde se tomó la fotografía.

La publicación fue acompañada de un mensaje en hebreo que dice: “dos años y ocho (meses), cuatro guerras... Miles de recuerdos, un millón y una experiencias. Y aquí llegó el final de un capítulo de mi vida que jamás olvidaré”.

La fotografía fue retirada ayer de Instagram tras una cascada de condenas.

“Convirtió la humillación (del palestino) en un momento de celebración”, repudió en X el académico palestino y defensor de los derechos humanos Ramy Abdu.

Este tipo de imágenes no es nueva. Desde el inicio de la actual guerra de Tel Aviv contra la franja de

Gaza, en octubre de 2023, soldados israelíes han compartido videos y fotos en los que celebran mientras hacen estallar edificios civiles.

Un soldado publicó una foto en la que utiliza a un palestino con los ojos vendados para publicar un negocio privado; otros militares se captaron sosteniendo fajos de dinero saqueados de hogares palestinos en la franja y posando con ropa interior femenina robada de las casas.

El mes pasado, un soldado israelí publicó la foto de un palestino con los ojos vendados y desnudo, las manos atadas a la espalda y una cuerda que lo sujetaba a una barra, todo ello mientras yacía en una camilla en posición de estrés, y una frase que decía: “buenos días”.

En Ginebra, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresó su preocupación por la continua anexión de territorios palestinos en Cisjordania reocupada por parte de Israel y el aumento de la violencia ejercida por colonos, en momentos en que un tribunal de Tel Aviv autorizó más demoliciones.

Al continuar con sus operaciones contra ese territorio, las Fuerzas de Defensa de Israel detuvieron a otros 12 palestinos en Nablus, mientras nuevos ataques de colonos se registraron en Tubas y Belén. En la franja de Gaza dos palestinos fueron asesinados por tropas y otros 15 resultaron heridos.

Con información de Sputnik y Afp



DOS CONFLAGRACIONES SIGUEN ACTIVAS EN UIXÓ Y ZAMORA

Regresan a sus casas decenas de miles tras megaincendios que azotan España y Francia

Solicita gobierno español enfrentar las llamas con “perspectiva europea” // Turquía y Grecia también combaten graves quemaduras

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Decenas de miles de evacuados por los megaincendios que azotan España y Francia empezaron a volver a sus casas ayer, aunque las autoridades piden prudencia ante la llegada de una nueva ola de calor. Ambos países vecinos han sufrido, en la última semana, algunos de los peores incendios forestales de su historia, que arrasaron vastas zonas y obligaron a decenas de miles de personas a abandonar sus hogares. El gobierno español pidió combatir las llamas desde “una perspectiva europea”.

Las condiciones meteorológicas de ayer ayudaron a sofocar los incendios de Madrid y Ávila, que devastaron 70 mil hectáreas y dejaron un número aún por determinar de animales tragados por las llamas.

Mientras los evacuados comienzan a regresar a sus hogares, los bomberos tratan de enfriar bien el terreno para evitar que se reactive el fuego y resurja la pesadilla, una labor complicada por las temperaturas de hasta 39 grados centígrados.

Aún quedan dos incendios que crecen sin control: el del valle de Uixó, provincia de Castellón –que ya ha arrasado 9 mil 300 hectáreas y provocado la evacuación de diez mil personas– y otro cada vez más virulento en la provincia de Zamora, en la frontera con Portugal. En

total, 207 mil hectáreas se han quemado en España en lo que va de año, la cifra más alta registrada en el país para cualquier periodo de enero a julio, según las autoridades.

En Francia, gracias al control parcial del incendio en Gironde, cerca de Burdeos, 60 mil personas regresaron a sus casas, pero continúa la alerta ante el empeoramiento previsto de las condiciones meteorológicas por una nueva ola de calor con temperaturas de hasta 41 grados centígrados y vientos marinos que avivan el fuego.

Este contexto dificulta aún más la extinción definitiva del megaincendio que sigue activo y con varios focos fuera de control.

La superficie quemada en Gironde es de 42 mil hectáreas y 160 mil personas continúan desplazadas. Los incendios en distintos puntos de Francia han consumido, en total, 115 mil hectáreas en lo que va de año, una cifra récord histórica para esa nación.

En el sureste de Portugal fueron estabilizados los fuegos que han arrasado 30 mil 155 hectáreas este año. Sin embargo, el incendio de Valpaços, en el distrito norteño de Vila Real, seguía activo ayer, mientras que el fuego de Guarda, próximo a la frontera con España, fue controlado durante la madrugada. El peligro de nuevos incendios persiste debido a las altas temperaturas, la baja humedad y la sequedad de la vegetación.

▲ **Al menos 207 mil hectáreas han ardido en España. A la izquierda, los restos de un hogar arrasado por el fuego en la provincia de Ávila. En Francia, los bomberos trabajan para extinguir las llamas cerca de Blagon. Fotos Ap**

El canciller de España, Manuel Albares, pidió a la Unión Europea enfrentar las conflagraciones desde una perspectiva conjunta “como se hace con los mecanismos europeos”.

El presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, solicitó a la Comisión Europea instalar en Mallorca un centro para coordinar la lucha contra el fuego en el Mediterráneo occidental para reforzar la capacidad de prevención y respuesta ante los grandes fuegos forestales.

Turquía –que envió aviones apaga-fuegos a España y Francia– trabaja en contener sus propios incendios forestales. Los bomberos luchan contra el fuego en Mugla con más de 20 aviones y helicópteros descargando agua sobre las llamas, indicó el Ministerio de Agricultura, así como en Balıkesir, Antalya y Canakkale. De un total de 90 focos, “81 ya están controlados”, aseguraron las autoridades turcas.

En Grecia murieron ayer dos bomberos mientras combatían un incendio en Creta.

Con información de Afp y Europa Press



Fuertes lluvias impactan Chile; NY, bajo amenaza de severas inundaciones

REUTERS
SANTIAGO

Fuertes lluvias azotaban ayer parte de Chile mientras las autoridades avanzan en medidas de apoyo de emergencia a localidades afectadas por inundaciones, cortes de caminos y destrucción de viviendas.

Desde mediados de mes, intensas precipitaciones han golpeado intermitentemente desde una parte del norte hasta el sur del país sudamericano, lo que limitó actividades en algunas minas de cobre de la zona, mientras se espera un nuevo frente a finales de semana.

“Seguimos en alerta. Hay lluvias anunciadas. Algunas regiones del país están siendo afectadas en este momento por el frente inédito de *El Niño* reforzado”, afirmó el presidente, José Antonio Kast.

La mayoría de las operaciones de la gran minería del cobre están ubicadas más al norte por lo que no fueron afectadas.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, aseguró que el país recibió aportes no reembolsables provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina y el

Caribe (CAF), por 600 mil dólares que serán usados “con apoyo técnico para catastrar y definir todo el daño que ha ocurrido”.

En Estados Unidos, lluvias torrenciales y fuertes vientos provocaron inundaciones repentinas y alertas de tornado en varios estados del noreste de ese país la noche del martes y durante la madrugada de ayer, lo que dejó sin electricidad a cientos de miles de personas y causó estragos en los viajes, reportó *The Guardian*.

El rotativo británico, que citó a autoridades locales, remarcó que un hombre de 32 años murió antes por la tarde al ser alcanzado por un rayo en el municipio de Monroe, Nueva Jersey. Más de 11 millones de personas, desde Nueva York hacia el norte hasta la región más amplia de Nueva Inglaterra, continúan bajo la amenaza de graves inundaciones repentinas el miércoles, después de que las trombas provocaran decenas de rescates de vehículos y edificios atrapados por las crecidas.

Al cierre de esta edición, decenas de miles de personas seguían sin electricidad, reportó poweroutage.us, y los aeropuertos informaron de la cancelación de cientos de vuelos.

Suman 28 fallecidos por terremoto de 7.1 en suroeste de Japón

KUMAMOTO. Al menos 28 personas fallecieron a causa del terremoto de 7.1 que sacudió antier el suroeste de Japón, informó ayer el portavoz del gobierno, Minoru Kihara. El potente temblor provocó daños

generalizados en la prefectura de Kumamoto, donde arrasó viviendas, causó incendios y dejó a decenas de personas sin electricidad ni agua. Los rescatistas luchan entre los escombros de un centro comercial colapsado en la ciudad de Kashima en busca de posibles sobrevivientes atrapados.

Afp



Exigen frenar proyecto turístico en BCS que impulsa el banco Ve Por Más

No se trata de un “monte pelón”, sino de un ecosistema costero, que si se destruye no se recuperará: organizaciones

RAYMUNDO LEÓN
CORRESPONSAL
LA PAZ, BCS

El proyecto El Saltito Segunda Etapa, promovido por el banco Ve Por Más, que pretende desmontar más de 109 hectáreas de terreno forestal en la subdelegación La Fortuna del municipio de La Paz, para la construcción de un desarrollo turístico residencial privado, ha generado el rechazo de ciudadanos y activistas ambientales.

“El Saltito ha sido siempre un espacio de toda la comunidad paceña. Lo que está en juego no es un terreno baldío, sino un bosque de cardones y una playa viva, un ecosistema costero que una vez destruido, no se recuperará”, advirtieron.

En un comunicado conjunto, las asociaciones civiles BCSicletos; Es Mi Playa, mi Barrio, Cerca BCS, Co-

laboratorio de Ciencias Sociales para la Sustentabilidad, Cómo Vamos La Paz, Contener La Paz, Iniciativa por los Mares y las Costas de México, y Ponguinguola, exigieron que la autoridad federal niegue el permiso que está en evaluación, porque el estudio técnico que lo sustenta no acredita lo que la ley exige.

Precisaron que el trámite federal en proceso es un cambio de uso de suelo en terrenos forestales denominado El Saltito Segunda Etapa (bitácora 03/DS-0011/03/26), promovido por Banco Ve Por Más, en su carácter de legatario del fideicomiso número 1157.

Mediante este permiso se solicita autorización federal para desmontar 109.622 hectáreas para dar paso a la habilitación y venta de lotes residenciales, un campo de golf, cuerpos de agua artificiales, un hotel con club de playa privado e infraestructura asociada.

El estudio considera un periodo de 20 años para la preparación del sitio y su construcción, pero la vegetación no puede removerse sin permiso. Lo evalúa la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), con la opinión técnica del Consejo Estatal Forestal de Baja California Sur y del Comité Técnico Estatal de Cambio de Uso de Suelo.

Bosque de cardones y una playa viva

Las organizaciones señalaron que en las 109.622 hectáreas hay 110 mil plantas leñosas y suculentas, unas 21 mil de porte arbóreo, 58 mil arbustos y cerca de 31 mil 800 cactáceas, entre ellas alrededor de 17 mil 400 cardones (*Pachycereus pringlei*), la especie más abundante del sitio, que da estructura y sombra a todo el ecosistema, crece unos pocos centímetros al año y cuyos

ejemplares de mayor talla superan los dos siglos de vida.

“Esto no es monte pelón, es un ecosistema que ninguna reforestación repone en el plazo de una vida humana”, puntualizaron.

El análisis técnico concluye que la afectación es baja, porque las 109.622 hectáreas representan apenas 0.88 por ciento de un área de influencia de 12 mil 394.773 hectáreas, pero dentro del polígono solicitado se removería casi la totalidad de la vegetación forestal, una superficie que el propio estudio describe cubierta en más de 95 por ciento por ésta última y con un estado de conservación alto.

“Comparar el daño contra una superficie inflada no lo hace pequeño, lo disfraza”, asentaron.

El grupo de asociaciones detalló que dentro de la superficie que se desmontaría, hay cuatro especies en riesgo conforme a la NOM-059-Semarnat-2010, entre ellas la biznaga (*Ferocactus townsendianus*), la lagartija cola de cebra (*Callisaurus draconoides*) y la cachora de árbol cola negra o lagartija pe-

ninsular (*Urosaurus nigricauda*), las tres amenazadas, y el garambullo (*Lophocereus schottii*) sujeto a protección especial.

Indicaron que el estudio ofrece rescatar los ejemplares y reubicarlos en “superficies actualmente desprovistas de vegetación” dentro del área de influencia, es decir, extraer cactáceas de selva baja caducifolia y matorral bien conservados y sembrarlas en suelo árido.

El documento también destina 13.134 hectáreas a dos cuerpos de agua artificiales y 16.669 hectáreas a “parte del campo de golf del Plan Maestro”, en una ciudad con estrés hídrico ampliamente documentado.

Al respecto, los inconformes recalcaron que remover la vegetación en el área señalada reduce la capacidad del suelo para ralentizar, contener, captar e infiltrar agua, justo uno de los bienes que la ley obliga a proteger, y las cinco hectáreas de obras de conservación resultan marcadamente insuficientes.

Para las obras, se prevé el abastecimiento de agua mediante pipas y de electricidad con plantas de diésel, ya que el sitio no cuenta con servicios. El desarrollo contempla además dos plantas desaladoras que llevarían la salmuera al subsuelo.

El sábado anterior, cientos de personas marcharon por el malecón de La Paz para pedir el rechazo del proyecto en El Saltito, una franja costera ubicada 17 kilómetros al noreste de la capital del estado.

“Así se han ido perdiendo las playas: poco a poco y en silencio. El Saltito todavía es de La Paz, y lo que se decida ahora define si sigue siendo una playa de uso común. Defenderlo depende de que seamos comunidad”, afirmaron los manifestantes.



◀ Vista aérea de la zona donde el banco Ve Por Más pretende deforestar más de 109 hectáreas para la construcción de un complejo turístico en el municipio de La Paz, Baja California Sur. Foto cortesía Perla Hinojosa

SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSAL
JILOTZINGO, MÉX.

Ejidatarios de Jilotzingo buscan proteger 770 hectáreas, en la mira de inmobiliarias

Ejidatarios respaldados por el ayuntamiento advirtieron que “no darán un paso atrás” en defensa de 770 hectáreas de un ejido donde empresas inmobiliarias presionan a los pobladores con el objetivo de ocupar tierras para construir nuevos desarrollos residenciales.

El comisariado ejidal Eliseo Tovar reiteró su intención de defender su territorio, que cuenta con una importante masa forestal, una zona natural protegida y comunidades serranas. Aseguró que para lograr

este objetivo se cuenta con el apoyo del alcalde Raziel Chavarría.

Tovar planteó que es “latente” la intención de desarrolladores que buscan ocupar las 770 hectáreas del ejido, cercanas a conjuntos urbanos de la zona esmeralda del municipio de Atizapán de Zaragoza.

Advirtió que habitantes y autoridades no lo permitirán, y apuestan por la conservación de la vocación forestal de la comunidad.

Comentó que, como parte de los

trabajos de preservación, este año se plantaron 4 mil árboles en labores de reforestación, y a la par se labora en mejoras para residentes de la zona serrana, hacia donde se dirigen inversiones públicas para la mejora de vialidades, seguridad e infraestructura educativa.

Los ejidatarios destacaron que la alcaldía de Jilotzingo, a la cual pertenece el citado ejido, los apoya y defiende esas tierras ante la Comisión de Límites Territoriales de

la Legislatura del estado de México, donde se analiza un conflicto por límites con la alcaldía de Atizapán de Zaragoza, que aún no se resuelve.

Reiteraron que dicho ejido es parte de Jilotzingo, y por décadas han impulsado acciones de defensa de sus terrenos y mejoras en caminos rurales. Apuntaron que este año apoyaron la rehabilitación de seis kilómetros de caminos.

Además, moradores de Jilotzingo mantienen su lucha para defender

zonas forestales del municipio, que cuenta con importantes corrientes de agua subterráneas y superficiales, lo que permite sustentar parte del abasto de agua para las comunidades, mantener estanques acuícolas y conservar el suelo como zona de recarga de mantos freáticos.

En 2023, habitantes del municipio ganaron un amparo contra la intención de un proyecto de 20 mil viviendas en el ejido en cuestión.

Ese año, el juzgado décimo de distrito con residencia en Naucalpan resolvió un amparo a favor de la reserva natural del ejido, y “concedió la protección de la justicia federal a fin de preservar el derecho humano a un medio ambiente sano”.



ACADEMIA CASTRENSE EN PUEBLA YA FUE NOTIFICADA

La SEP ordena cierre de escuelas militarizadas en el país antes del 31 de agosto

DE LA REDACCIÓN
Y MARTÍN HERNÁNDEZ
LA JORNADA DE ORIENTE

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó a todas las autoridades estatales del sector en el país que para el inicio del ciclo escolar 2026-2027, el próximo 31 de agosto, deberá garantizarse que ninguna institución preste servicios educativos bajo la denominación o modalidad militarizada, castrense o cualquier otra que haga referencia a la instrucción o disciplina de carácter militar.

La dependencia destacó que con base en las facultades constitucionales y la Ley General de Educación, el titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo solicitó a las secretarías de Educación estatales realizar una revisión exhaustiva de todas las autorizaciones, permisos y reconocimientos de validez oficial de estudios (RVOE) que se hayan emitido en sus respectivas entidades.

En los casos en que se detecten instituciones que operen bajo el citado tipo de denominaciones o modalidades, “procederá la suspensión de sus actividades y deberán iniciarse los procedimientos administrativos correspondientes para su clausura definitiva”.

Asimismo, tendrá que ordenarse la entrega inmediata de la documentación escolar a estudiantado que pudiera verse afectado, incluidos los certificados totales o parciales y cualquier otro documento que obre en poder de los planteles, a fin de garantizar la continuidad de su trayectoria y facilitar su incorporación a otra alternativa educativa.

En caso de que existan pagos efectuados por servicios pendientes

de devengar, como reinscripciones, útiles, uniformes o cualquier otro concepto, estos deberán ser reintegrados de manera inmediata por las escuelas.

“Formación exclusiva de la Defensa”

La dependencia federal subrayó que la prestación de servicios bajo denominaciones o modalidades de carácter militar “resulta incompatible con los fines y principios” del Sistema Educativo Nacional toda vez que la educación militar se circunscribe a la formación del personal de las fuerzas armadas y la Guardia Nacional, y es impartida de manera exclusiva por la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

El titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación de la SEP, Eurípides Flores Pacheco, dio a conocer que la dependencia notificó desde el lunes a la Secretaría de Educación del Estado de Puebla que comience el proceso administrativo correspondiente para suspender las actividades de la Academia Militarizada Ignacio Zaragoza, ubicada en la capital de la entidad.

En entrevista, Flores Pacheco explicó que la SEP realizó una revisión en coordinación con la 25 Zona Militar y confirmó que la citada institución es la única detectada en Puebla que se promociona públicamente bajo el esquema castrense y no cuenta con permiso para operar con esas características.

El gobernador Alejandro Armenta aseguró que el gobierno estatal actuará conforme a la legislación y a la resolución emitida por las autoridades federales.

Durante una conferencia de

▲ Estudiantes de la Academia Militarizada Ignacio Zaragoza, en Puebla, durante una marcha el año pasado como parte de sus actividades físicas en un área forestal en Puebla. Foto de la página de Facebook de dicha escuela castrense

prensa celebrada ayer en la Ciudad de México, señaló que su administración buscará alternativas para evitar que los alumnos inscritos pierdan el ciclo escolar o vean interrumpida su formación.

Fuentes cercanas a la academia Ignacio Zaragoza han señalado que los representantes de ésta contemplan promover un juicio de amparo para evitar la suspensión de actividades.

En tanto, en redes sociales circula un audio que se atribuye al director de la misma, Daniel Guzmán, en el que asegura que la escuela recurrirá a los recursos legales correspondientes para impedir su eventual cierre.

“No nos vamos a cruzar de brazos”, indica el director en la citada grabación, que supuestamente fue obtenida durante una reunión que éste mantuvo con madres y padres de familia, entre el lunes y miércoles. Hasta el cierre de esta edición, el plantel no había confirmado oficialmente la autenticidad del audio.

La decisión de la SEP de cerrar este tipo de centros educativos se da luego del presunto feminicidio de la menor Dafne Zapata, de 13 años, el pasado 16 de julio, durante un campamento organizado por la Academia Militarizada de Marina Doenitz, en Ciudad Madero, Tamaulipas.

Investiga la FGR abusos en novatadas en la normal de Mactumactzá; hay al menos cinco denuncias

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

La Fiscalía General del Estado (FGE) abrió una investigación contra quien resulte responsable por los presuntos abusos a estudiantes de nuevo ingreso durante una novatada en la escuela normal rural Mactumactzá en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

El titular de la FGE, Jorge Luis Llaven Abarca, dijo que se recibieron denuncias formales de padres de cinco alumnas y alumnos que fueron víctimas de violencia en su contra, por lo que se instruyó a personal de la fiscalía metropolitana para que inicie con las investigaciones correspondientes en torno a los presuntos abusos por las “clásicas novatadas”.

En un comunicado, la FGE aseguró que no habrá impunidad ante estos hechos que consideró lamentables contra los jóvenes y que los responsables serán llevados ante la justicia.

En tanto, los padres de familia de medio centenar de alumnos de nuevo ingreso denunciaron antier que sus hijos fueron víctimas de

maltratos físicos y psicológicos durante un supuesto curso de inducción.

Incluso, debido a que los muchachos no resistieron las pruebas a las que fueron sometidos, fueron expulsados y no podrán continuar con sus estudios, aun cuando aprobaron los exámenes de ingreso, por lo que demandaron intervención de las autoridades y de la Secretaría de Educación.

Según las denuncias, los jóvenes de nuevo ingreso fueron víctimas de actividades físicas extenuantes sin alimento ni agua, lo que causó desmayos y deshidratación, tampoco les permitieron ir al baño aun cuando mujeres tenían su periodo menstrual, lo que ocasionó que mancharan su ropa.

Una de las estudiantes que no resistió la prueba fue retirada de la escuela y abandonada en el centro de la capital chiapaneca, donde fue auxiliada por ciudadanos y llevada a un hospital para su atención médica.

Los padres recordaron que en 2018 un joven murió durante una novatada en esa misma institución; solicitaron de manera urgente atención para evitar una nueva desgracia.

Aprehenden a El Miky, presunto operador del cártel de Sinaloa en Oaxaca

DE LA REDACCIÓN

Un sujeto identificado con las siglas JMGG, conocido como *El Miky* o *El 086*, señalado como jefe de plaza de una célula delictiva del cártel de Sinaloa que opera en Oaxaca, principalmente en las regiones Costa y Valles Centrales, fue detenido el lunes anterior, informó el fiscal general de la entidad, Bernardo Rodríguez Alamilla.

En conferencia de prensa, el titular de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGE) explicó que la aprehensión se logró en el municipio de Ejutla de Crespo, en la zona Valles Centrales, gracias a una investigación realizada de forma coordinada con autoridades federales, incluido personal de las secretarías de Marina, de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional, junto con la FGE, así como áreas de inteligencia estatales y federales.

Dio a conocer que *El Miky* operaba desde 2025, cuando a través de actos delictivos comenzó a dominar “férreamente los accesos de la Costa y el Istmo hacia la ciudad de Oaxaca y los Valles Centrales. Su zona de influencia

abarcaba un vasto corredor logístico que pasaba por Miahuatlán, Ejutla, Ocotlán, Zimatlán, y se extendía hasta Lachigolá y Mitla”.

Rodríguez Alamilla indicó que en la estructura del cártel de Sinaloa en Oaxaca, JMGG ocupaba el segundo lugar sólo después de REC o BSR, conocido como *El Bogar*, a quien se le atribuye ser “la cabeza principal de la estructura criminal”. En tanto, *El Miky* o *El 086* era el “encargado directo de ejecutar el control de plazas y administrar brazos armados”.

Si bien su presencia se enfocaba en la Costa y en Valles Centrales, mantenía bajo control un corredor a través de diversas regiones, donde traficaba y distribuía droga, además de que se encargaba de acciones violentas.

Añadió que el arresto de *El Miky* es de suma importancia, toda vez que se prevé reduzca la violencia.

Explicó que un 74 por ciento de los homicidios dolosos registrados en Oaxaca durante 2026 se ha cometido entre las zonas Costa, Istmo y Valles Centrales. Acotó que de ese porcentaje, en la Costa se documenta 41 por ciento; Valles Centrales, 30 y el Istmo, 29 por ciento.



Intensas lluvias inundan las casas de más de 150 familias en Mazatlán

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

Unas 150 familias perdieron su patrimonio a consecuencia de las torrenciales lluvias en el puerto, ayer en la madrugada, las cuales dejaron 161 litros de agua por metro cuadrado, con inundaciones que alcanzaron más de un metro de altura en el ejido Uriás. La emergencia provocó severos daños materiales, colapsó vialidades, por lo que el Ejército Mexicano activó el Plan DN-III-E.

Personal de los tres niveles de gobierno realizó recorridos de supervisión y evaluación de las afectaciones, así como para restablecer las condiciones de seguridad en la ciudad, informó la gobernadora interina Yeraldine Bonilla Valverde.

A su vez, la alcaldesa Minerva Osuna Zavala, en coordinación con el director del Instituto Estatal de Protección Civil, Roy Nava-

rrere Cuevas, y el coordinador del organismo, Óscar Roberto Osuna Tirado, informaron que funcionarios municipales, federales y del estado apoyan a los ciudadanos que padecieron anegaciones, de donde retiraron objetos arruinados por el agua como colchones y enseres diversos.

Navarrete Cuevas destacó que la Secretaría de Bienestar comenzó un censo de las familias perjudicadas, y con base en el registro los gobiernos de Sinaloa y de Mazatlán les entregarán ayuda.

Osuna indicó que los aguaceros aumentaron los niveles de 11 canales pluviales, derribaron árboles en diversos sectores de Mazatlán y obligaron a cerrar siete cruceros viales para evitar riesgos a conductores.

Agregó que unas 150 familias sufrieron estragos, pero el número podría ser mayor, y mencionó que los sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal y municipal habilitaron un refugio

temporal para damnificados en el plantel educativo Instituto Cultural de Occidente.

En tanto, el comisario de Uriás, Leonardo Gutiérrez López, informó que prácticamente todos los habitantes de la comunidad resultaron afectados por las inundaciones.

La Secretaría de Seguridad Pública municipal informó que su Grupo de Salvamento Acuático efectuó recorridos en el ejido Uriás, las colonias Azteca, López Mateos, Toreo y Juárez, y rancherías como Habilito del Tubo y Los Zapotes, donde ayudaron a reubicar a personas por afectaciones a sus domicilios. Además hubo encharcamientos considerables en el centro histórico y la llamada Zona Dorada.

Gustavo Espinoza Bastidas, coordinador del grupo acuático, dio a conocer que por el alto oleaje que produce el mar de fondo en las costas mazatlecas se restringieron temporalmente los accesos a las playas y al malecón, para proteger a visitantes y población en general.

▲ Habitantes de Mazatlán se guarecen en el segundo piso de su casa inundada. A la derecha, una de las decenas de viviendas que padecieron los estragos de las lluvias. Fotos tomadas de redes sociales

La precipitación pluvial comenzó ayer a las 3 horas y concluyó después de las 6 de la mañana.

Decenas de niños, jóvenes y adultos mayores trabajaron para retirar el agua y el lodo acumulados dentro de sus hogares. Refrigeradores, estufas, comedores, muebles y otros enseres domésticos quedaron cubiertos por agua, y algunas pertenencias quedaron flotando dentro de viviendas.

Muchas familias pasaron la noche sin dormir debido a la emergencia y a las labores para intentar sacar agua y fango de sus viviendas. Además, algunas personas no tuvieron oportunidad de ingerir alimentos hasta pasado el mediodía.

QR: en diez días retiraron 2 mil 362 toneladas de sargazo

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El esfuerzo conjunto de personal de la Secretaría de Marina-Armada de México y empresarios, restaurantes y prestadores de servicios turísticos de Quintana Roo, permitieron que del 18 al 27 de julio se recolectaran 2 mil 362 toneladas de sargazo.

La institución naval dio a conocer los resultados de la Estrategia para la Atención del Sargazo 2026 en el Caribe Mexicano, y señaló que con el objetivo de mitigar el arribazón masivo de esta macroalga, en días pasados se llevó a cabo una intensa jornada de limpieza en el Puerto de Mahahual, en la que participaron 120 elementos navales y más de 250 civiles.

“El esfuerzo en equipo permitió alcanzar más de 250 toneladas de sargazo recolectadas con el uso de maquinaria especializada, las cuales se suman a las 2 mil 112 toneladas acumuladas en total durante el periodo del 18 al 27 de julio de este año.

“Se logró contar con playas limpias y seguras que transforman positivamente la imagen de Mahahual para el disfrute de los turistas”, refirió la Semar.

Asimismo, indicó que “continuará reforzando la coordinación estrecha con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil y el sector productivo para garantizar el bienestar de la población y el desarrollo sostenible de la región”.

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
XALAPA, VER.

Edil de Ixhuatlán niega nexos con Roxana Guzmán, periodista asesinada en Veracruz

El presidente municipal de Ixhuatlán del Sureste, Raúl González Martínez, aseguró que no conoció ni tuvo relación alguna con la periodista Roxana Guzmán, secuestrada el 2 de junio pasado en Nanchital y hallada sin vida a finales de ese mes en un predio del sur de la entidad.

Al acudir al Congreso del estado para comparecer ante la Comisión Instructora, a fin de defenderse por el proceso de desafuero que se sigue en su contra, el edil emecista fue interrogado por reporteros sobre las versiones extraoficiales

que circulan en diversos medios de comunicación respecto a que el procedimiento que se le sigue tiene que ver con las investigaciones del homicidio de la comunicadora.

González Martínez refirió que se ha difundido que existen fotografías donde él sostiene un arma de alto calibre, las cuales supuestamente estaban en poder de Roxana Guzmán; sin embargo, aseguró que eso es falso, y esas imágenes fueron manipuladas con inteligencia artificial.

“Ni la conocí, ni hay un elemento para decir que tuve yo alguna relación (con ella), sabemos que se dedicaba, en parte, al periodismo, (...) pero me están llamando asesino, me llaman autor intelectual, y sin un debido proceso no es lo viable”, recalcó.

Sus abogados, informó, ya han revisado la carpeta que fue entregada por la Fiscalía General del Estado (FGE) al Congreso estatal para pedir su desafuero; no obstante, indicó que en ésta no se presen-

ta ninguna fotografía donde porte algún arma.

En ese sentido, evitó dar detalles sobre la información que se encuentra en el expediente que inició la FGE, pues sostuvo que se debe seguir un proceso legal y actuar conforme a derecho.

Raúl González refirió que confía en las autoridades y solicitó a la ciudadanía que se respete su presunción de inocencia durante este proceso, del cual, aseguró, saldrá inocente.

REGISTRA LA FISCALÍA OTROS 61 CASOS

Se compromete el gobierno local a restituir predios objeto de despojo

Gabinete creado contra el delito no ha dado resultados: víctimas

KEVIN RUIZ

Tras una reunión con vecinos y víctimas de despojo de seis alcaldías, autoridades capitalinas se comprometieron a restituir los inmuebles, la revisión de por lo menos 61 nuevos casos que fueron registrados este miércoles y la desarticulación de redes que cometen este delito en la ciudad.

Luego de cuatro horas de reunión en la jefatura de la Policía de Investigación, las víctimas también pidieron la reestructuración del gabinete contra el despojo, el cual, denunciaron, no ha dado resultados a un año de su implementación; asimismo, pidieron la incorporación a dicha instancia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

La Fiscalía General de Justicia informó que recibieron a 81 personas, se registraron 61 nuevos casos y 20 por otros delitos, además de comprometerse a realizar trabajos con la Dirección de Asuntos Internos para revisar otros donde se presume la participación de servidores públicos.

En la reunión estuvieron presentes la fiscal, Bertha Alcalde y el secretario de Gobierno, César Cravioto, quienes incluso apuntaron que llevan 300 casos positivos de restitución de inmuebles, cifra que los afectados consideraron baja para el tamaño de la problemática.

Entre las solicitudes que hicieron fue detener a Virginia Vázquez García, presunta responsable del despojo de un inmueble en la calle Matías Romero, colonia Del Valle, así como la judicialización de todos los expedientes con que cuenta el gabinete contra el despojo.

Al término de la reunión, Alicia Camps, integrante del grupo de vecinos de la colonia Del Valle, expuso que confiaban en los protocolos y



▲ Afuera de la Fiscalía General de Justicia capitalina, víctimas del delito de despojo expusieron las demandas hechas a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México para combatir y reparar los daños que ocasiona este ilícito. Foto Jair Cabrera Torres

que lograron mesas de trabajo mes con mes para revisar los avances.

El abogado Arturo Santana, hijo de la señora Carlota, quien asesinó en el estado de México a dos despojadores, se sumó a la defensa de los vecinos y víctimas, por lo que refirió que las autoridades aseguraron mayor presencia en zonas con foco rojo por la comisión de este delito; sin embargo, evitaron decir cuáles eran.

Entre los casos que se presentaron fue el despojo de una casa del muralista Jorge González Camarena, la cual lleva nueve semanas invadida.

Los afectados también plantea-

ron impulsar una propuesta de ley con el propósito de agilizar la restitución de propiedades y fortalecer el marco legal contra este delito, como ocurrió en el estado de México.

Aplican operativos

Elementos de la PDI y de la SSC y personal de la Secretaría de Gobierno implementaron ayer por la mañana cinco operativos en las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc e Iztapalapa para asegurar el mismo número de inmuebles presuntamente despojados, contaron fuentes ministeriales.

Dichos operativos forman par-

te de las acciones inmediatas para atender este ilícito en carpetas que ya contenían avances significativos.

El primero se realizó en la calle Galeana 20, colonia Guerrero, en Cuauhtémoc, donde permitieron que una mujer sacara a su perro para posteriormente asegurar el inmueble y colocar sellos.

El segundo fue en la avenida Cuauhtémoc 1146, alcaldía Benito Juárez, donde dos sujetos resguardaban el inmueble, pero no fueron detenidos.

Otro más se llevó a cabo en la alcaldía Coyoacán, el cual fue asegurado en la madrugada del miércoles, como parte de una investigación por un presunto despojo con violencia ocurrido en diciembre de 2025.

El abogado del caso, Leonel Rodríguez, señaló que el aseguramiento formó parte de un expediente radicado en la Fiscalía de Investiga-

Captura la FGJ a mujeres que invadieron casa en la Del Valle

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) detuvo a Virginia N y Diana N por su presunta participación en el delito de despojo de un inmueble ubicado en la calle Matías Romero, colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez.

Agentes de la Policía de Investigación las localizaron y aprehendieron en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, y fueron trasladadas al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, donde quedaron a disposición de un juez de control.

Por medio de un comunicado, la FGJ señaló anoche que la investigación que comenzó el 21 de julio pasado permitió establecer que las imputadas ingresaron a la propiedad sin el consentimiento de la propietaria y se apoderaron del inmueble.

Después de que la denunciante recibió alertas del sistema de seguridad instalado en el inmueble, ubicado en cerrada de Matías Romero número 18, detectó la presencia de personas en su interior.

Con los datos de prueba, el agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo de un juez de control las órdenes de aprehensión contra ambas mujeres.

El 25 de julio, la fiscalía capitalina aseguró el inmueble para preservarlo y evitar que se agravara la afectación denunciada. El 28 de julio, un juez de control ratificó la medida.

Kevin Ruiz

ción del Delito de Despojo y Recuperación de Inmuebles.

Refirió que una de las líneas de investigación apuntan a la participación de una célula delictiva dedicada al despojo de inmuebles, aunque, dijo, las autoridades tendrán que precisar qué tipo de red fue la que participó, quiénes hicieron una doble venta del inmueble, presuntamente realizada por un notario y su pareja sentimental.

Ofrece el Colegio de Notarios de la CDMX apoyo para prevenir el robo de inmuebles

DE LA REDACCIÓN

Ante las denuncias públicas de casos de despojo de inmuebles en la capital del país, el Colegio de Notarios de la Ciudad de México ofreció apoyo tanto a los ciudadanos como a las autoridades competentes en el fortalecimiento de los mecanismos de atención y prevención de este delito, que particularmente ha afectado a personas adultas mayo-

res y a sectores en condiciones de vulnerabilidad social.

Mediante un comunicado, el colegio recordó que mantiene activa, desde el 7 de mayo, la campaña pública *Escudo Protector*, enfocada en dar a conocer información clara y precisa sobre medidas de seguridad para evitar fraudes en documentos notariales, proteger bienes y evitar el despojo de inmuebles.

En la campaña se pone énfasis en la importancia de acudir a las nota-

rias para regularizar su patrimonio mediante la escrituración de sus inmuebles y la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad a fin de proteger sus bienes.

"De esta forma, las y los notarios de la Ciudad de México estamos firmemente convencidos de que la escritura es la principal forma de protección ante el despojo. El Colegio de Notarios reitera su compromiso con la seguridad jurídica y el estado de derecho. Seguiremos con

atención el desarrollo de este tema y mantenemos nuestra disposición para colaborar, desde el ámbito de nuestras atribuciones, con las autoridades competentes en el fortalecimiento de los mecanismos de atención y prevención que brinden certeza jurídica a la ciudadanía", señala el comunicado.

Además, garantizaron que seguirán brindando, como desde hace 48 años, el servicio de consultoría jurídica gratuita, como un

mecanismo para que la ciudadanía acceda a servicios profesionales de alta especialidad y sin costo, con la finalidad de atender las inquietudes y dudas en materia de escrituración de inmuebles.

Para ello, precisaron que cuentan con cuatro sedes (Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Xochimilco) para la atención y asesoría, y exhortaron a consultar los detalles de la campaña *Escudo Protector* en su sitio web oficial.

El martes pasado, la Fiscalía General de Justicia dio a conocer que tiene identificadas redes de despojo que operan en la Ciudad de México, las cuales se encuentran bajo investigación, así como objetivos prioritarios.



Instan a gobierno, fiscalía y Poder Judicial a combatir con mayor fuerza los despojos

Diputados pondrían a disposición de víctimas a sus equipos jurídicos // Consideran instalar una mesa de trabajo y revisar el marco jurídico

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Legisladores del Congreso capitalino llamaron al gobierno, a la Fiscalía General de Justicia y al Poder Judicial locales a “combatir con mayor fuerza” el delito de despojo.

Plantearon poner a disposición de víctimas de este delito los equipos jurídicos de los 66 módulos legislativos e instaron a las alcaldías a coadyuvar para prevenir y canalizar

denuncias y se considere su vinculación al gabinete contra el despojo.

En la sesión de la Comisión Permanente ayer, legisladores del Morena y del PAN se sumaron a un posicionamiento en el que si bien señalaron que apenas en noviembre pasado se aprobó una reforma promovida por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, que elevó a 11 años la pena de prisión contra quien incurra en dicha conducta y hasta 22 años con agravantes, con-

sideraron abrir una mesa de trabajo con autoridades y revisar el marco jurídico a fin de darles mayores herramientas para combatir a las redes de despojo que operan en la ciudad.

Morena tenía preparado un punto de acuerdo con el diputado Víctor Varela, el cual se retiró del orden del día, pero la coordinadora de la bancada, Xóchitl Bravo, al sumarse al pronunciamiento expuso los puntos de la proposición,

como que los equipos jurídicos de los 66 congresistas den asesoría y acompañamiento a víctimas en sus módulos legislativos.

Otro es un llamado a las alcaldías, en particular la Benito Juárez y la Cuauhtémoc, por ser las que, aseguró, concentran el mayor número de casos, a que coadyuven en la prevención, orientación y canalización de víctimas de despojo, como gobiernos de primer contacto con la ciudadanía.

A este llamado, el panista Mario Enrique Sánchez agregó la conveniencia de que las alcaldías puedan formar parte o estar vinculadas al gabinete contra el despojo, creado también por la mandataría capitalina a mediados del año pasado, bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno e integrada por las Fiscalías General de Justicia, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, la Dirección General de Notarías y las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Vivienda.

Paulo Emilio García, de Morena, agregó que además de atender a víctimas en los módulos, los legisladores deben mantener el vínculo con la población en sus territorios para informar sobre las acciones implementadas por el gobierno de la ciudad para prevenir y combatir el delito, el contenido de las reformas de noviembre de 2025 y sumar a la sociedad a estos.

Ordena juez federal cesar construcción de megaproyecto en Santa Cruz Atoyac

JOSEFINA QUINTERO MORALES

La justicia federal concedió a los habitantes del pueblo de Santa Cruz Atoyac la suspensión definitiva del amparo promovido, por lo cual se ordenó la paralización inmediata de todos los trabajos relacionados con el megaproyecto inmobiliario de GDC Desarrollos que se construye en avenida Cuauhtémoc 1319, alcaldía Benito Juárez.

La resolución, emitida por el juzgado octavo de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, establece que deberán detenerse las labores de construcción, excavación, perforación del suelo, cimentación y cualquier otra actividad material vinculada al desarrollo autorizado mediante el registro de manifestación de construcción tipo B, folio BEJ-VUC-PMB-24072025-0020.

► El 27 de abril, habitantes de Santa Cruz Atoyac clausuraron el predio de Cuauhtémoc 1319, luego de que las labores del megaproyecto avanzara en una zona donde el uso de suelo no permite ese tipo de desarrollos. Foto Mara Ximena Pérez

El fallo precisa que la suspensión permanecerá vigente hasta que se dicte sentencia ejecutoria en el juicio de amparo o exista una causa legal que modifique o deje sin efectos la medida cautelar.

Asimismo, el juzgado ordenó al director de Normatividad para el Desarrollo Urbano de la alcaldía Benito Juárez que haga cumplir la determinación y requiera al propietario del inmueble, al desarrollador, a la empresa constructora y a cualquier persona que participe en la obra la inmediata suspensión



de los trabajos, además de adoptar las medidas necesarias para garantizar el estricto cumplimiento de la resolución judicial.

El fallo es un nuevo revés para el desarrollo inmobiliario de Cuauhtémoc 1319, cuya construcción fue clausurada de manera simbólica el 27 de abril pasado por los habitan-

tes de Santa Cruz Atoyac, quienes sostienen que el proyecto, que no fue sometido a consulta ciudadana, viola las normas de desarrollo urbano y patrimonial.

No obstante, la autoridad judicial aclaró que la suspensión definitiva no revoca ni cancela el registro de manifestación de construcción, si-

no que impide de manera temporal la continuación del proyecto ante la negativa que ha tenido la empresa a detener los trabajos.

El interés del juzgado es preservar la materia del juicio y evitar que se consumen hechos que pudieran dificultar el cumplimiento de la sentencia que se dicte en definitiva.

Recibe el Congreso iniciativas de particulares para erigir complejos en Miguel Hidalgo y Benito Juárez

Consistirían en torres de uso habitacional y de oficinas y para un hotel // Serían de 19 y 16 niveles

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Congreso de la Ciudad de México recibió dos iniciativas de la empresa arrendadora de bienes inmuebles

Grupo Cantabria para construir una torre de 19 pisos de uso habitacional y oficinas en avenida Constituyentes 868, colonia Lomas Altas, y otro de 16 niveles para hotel en Bulevar Miguel de Cervantes Saavedra 621, colonia Irrigación, ambas en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El actual propietario del Polyforum Cultural Siqueiros, ubicado en la colonia Nápoles, en Benito Juárez, Alfredo Gerardo Suárez Ruiz, presentó también una iniciativa al Legislativo para regularizar el uso de suelo de otro inmueble, a

menos de 150 metros del recinto cultural, en Filadelfia 42, donde construyó hace 17 años un edificio de 12 pisos que funciona como hotel.

A dicho predio, frente al Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones del World Trade Center, conforme al Programa Parcial de Desarrollo Urbano Nápoles, Ampliación Nápoles, Nochebuena y Ciudad de los Deportes, correspondía, sin embargo, una zonificación HO/6/20, es decir, habitacional con oficinas, con una altura máxima de seis niveles y 20

por ciento libre de construcción.

Suárez Ruiz —quien ha promovido sin éxito construir una torre de usos mixtos a espaldas del Polyforum, en Insurgentes Sur 701, para financiar el mantenimiento del recinto— solicitó al Legislativo incorporar al domicilio vecino de Filadelfia 42 el uso para hotel, como funciona de hecho para servicios de hospedaje desde 2010, actualmente con razón social Filadelfia Hotel Boutique, y reconocer la altura de 12 niveles.

En el caso de las iniciativas de Grupo Cantabria, al predio de

Constituyentes 868, frente al Centro Ecuestre de la Secretaría de la Defensa Nacional, corresponde un uso de suelo HO/18m/70 (habitacional con oficinas con una altura máxima de 18 metros y 70 por ciento de área libre) y pide aplicar una habitacional mixto con una altura de 19 niveles con 35 metros mínimo de área libre.

En el de Miguel de Cervantes Saavedra 621, en el que convergen la calzada Legaria y el Periférico Norte, próximo al Hipódromo de las Américas, que tiene un uso HC/5/30/M (habitacional con comercio en planta baja, con un máximo de cinco niveles y 30 por ciento de área libre), plantea asignar el uso habitacional mixto con uso de hotel y una altura máxima de 16 pisos.

El tentempié en el Metro, la primera carga de energía para iniciar la jornada

Para vendedores y comensales, cualquier rincón es un comedor

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Antes de que la ciudad termine de despertar, el Metro ya tiene a sus primeros comensales. En los pasillos y correspondencias de las estaciones, entre el paso apresurado de los pasajeros, aparecen los comerciantes que ofrecen café, pan de dulce, tortas y empanadas, alimentos que dan energía para iniciar las actividades del día.

Conforme avanzan las horas el menú cambia y por 25 pesos se pueden comprar cinco tacos de canasta, chilaquiles por 35 pesos, un plato de comida china en 70 pesos, *sushi* y tostadas a 10 pesos la pieza, uno de los productos más económicos, además de las tortas.

En la estación Salto del Agua, su bajo precio dejó de ser el único atractivo, ya que Las Tostadas de la 8 también se volvieron populares en redes sociales, por lo que mientras a algunos les sirve para no estar con el estómago vacío, otros deciden acudir por curiosidad.

“Es una ayuda, ha sido una buena opción porque quitaron el comedor por donde vivía en la alcaldía Iztacalco”, comentó Leticia Torres, quien aseguró que “con 30 pesos ya la hago para aguantar hasta que llegue a casa, y lo más importante, no te enfermas”. Comentó que su preferida es la de pata.

Sin embargo, otros llegan motivados por la curiosidad. “Vine a probar exclusivamente porque las vi en Internet, es muy económico y para los que andamos a la carrera, funciona”, dijo Saúl.

Ahí cualquier rincón se convierte en comedor improvisado, ya sea recargados en la pared o de pie degustan sus alimentos entre el paso de la gente.



Del otro lado del mostrador, las trabajadoras señalan que reciben diariamente 10 paquetes de 100 piezas de tostadas cada uno y “hay veces que nos queda una bolsa y otras veces no nos queda nada. Empezamos a la 1 de la tarde y a las 8 de la noche paramos”.

Dijeron que entre los clientes hay quienes sólo compran una o dos, pero también hay los que llegan a comer hasta 10.

Sin embargo, no todos buscan calmar el hambre con antojitos, ya que entre el ir y venir también hay quienes optan por una bolsa de fruta de 10 pesos o una barra de amaranto por 5 pesos, mientras otros se inclinan por unas papas, además de chicharrones, cacahu-

tes, gomitas, chocolates o churros azucarados.

Los madrugadores

Pero detrás de cada torta o café hay quienes comienzan mucho antes de que las estaciones del Metro abran sus puertas.

Son vendedores que provienen de municipios del estado de México, como Chimalhuacán, quienes se levantan alrededor de las 4:20 de la mañana para llegar puntuales.

Sin embargo, no todos recorren el mismo camino ni tienen los mismos horarios, ya que otros cuentan con mayor flexibilidad al entrar a las 10 de la mañana.

▲ En los pasillos y correspondencias de las estaciones del Metro, entre el paso apresurado de los pasajeros, aparecen los comerciantes que ofrecen café, pan de dulce, tortas y empanadas. Foto Yazmín Ortega

Es el caso de Tadeo, de 20 años, proveniente del oriente de la ciudad, quien encontró en la venta de *frapés* una forma de reunir dinero para continuar con sus estudios. “Me faltaba un año de preparatoria, pero la dejé y entré a trabajar para juntar dinero y seguir el siguiente año, porque mi sueño es ser sicólogo”, relató.

Aneagaciones en la Tránsito, por obras sin concluir de la alcaldía Cuauhtémoc

MARA XIMENA PÉREZ

Las obras inconclusas realizadas por la alcaldía Cuauhtémoc mantienen sin solución el problema de encharcamientos que se generan en la colonia Tránsito, pues en cada lluvia, el agua permanece estancada durante días debido a coladeras que han quedado azolvadas por trabajos de pavimentación deficientes, denunciaron vecinos.

Sobre la calle Agustín Delgado se observan coladeras rebasadas de las cuales desbordan aguas negras que mantienen anegada la calle, por lo que vecinos colocaron trafimbores rectangulares para prevenir el paso. José Antonio Bojórquez, vecino de la zona, recordó que tras reparar una fuga de agua a principios de año, las cuadrillas dejaron abierto el hoyo durante meses y únicamente lo rellenaron con tierra, la cual ha sido arrastrada por las lluvias.

También afirmó que, cuando se pavimentó la calle Xocongo, parte del material cubrió varias coladeras, lo que agravó el escurrimiento hacia Agustín Delgado. La consecuencia, señaló, es la proliferación de mosquitos, malos olores y filtraciones que alcanzan algunas viviendas: “Sube el agua y entonces no se puede pasar, y como dura muchos días así se generan muchos mosquitos y se vuelve un foco de infección”.

Aunque esta semana personal de la demarcación reparó un socavón y restableció algunas luminarias, un grupo de vecinas sostuvo que las intervenciones suelen quedar inconclusas. “Vienen a poner parches”, resumieron al considerar que el principal pendiente es un desazolve integral y obras que permitan conducir correctamente el agua de lluvia, pues mientras eso no ocurra, los encharcamientos continuarán deteriorando la vialidad y afectando a quienes habitan la colonia.

Con una apología, la jefa de Gobierno pone en marcha feria con la torta más grande del mundo

Supervisa obras del Plan Hídrico para prevenir inundaciones y recuperar la zona lacustre del sur

ELBA MÓNICA BRAVO

En medio del olor a milanesa recién frita, jamón, chorizo, salchicha, cebolla, jitomate y la frescura de la lechuga, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, dio el banderazo a la elaboración por decenas de personas de la torta “más grande del

mundo”, de 100 metros de largo y mil 570 kilogramos de peso, lo cual fue certificado oficialmente por Guinness World Records.

En la explanada de la alcaldía Venustiano Carranza, la mandataria cortó el listón inaugural de la 21 edición de la Feria de la Torta, y ante decenas de asistentes hizo una apología del antojito al afirmar que “es un alimento que tiene los ingredientes que pueden generar una buena nutrición, pero también es parte de nuestra cultura y es el alimento histórico de muchas niñas y niños cuando van a la escuela; de los jóvenes cuando están estudiando, y de los trabajadores

cuando se les hace tarde”.

Acompañada por las alcaldesas de Venustiano Carranza e Iztapalapa, Evelyn Parra y Aleida Alavez, respectivamente, comentó que “puede parecer trivial, pero estas ferias logran promover la economía local, porque los que hacen las tortas, los que exponen y los que son el corazón de esta feria son comercios locales de la Ciudad de México”.

Tras comentar que en la capital hay 10 mil negocios de tortas, recordó que para el escritor Jorge Ibargüengoitia este alimento “era una tecnología compleja y un arte barroco, más que un plato. Y tenía razón. La torta es la mejor

compañera de todos los días, de los momentos difíciles, de la población mexicana.

“¿Cómo no vamos a tomar en cuenta tortas tan memorables como las *guajolotas*?, que son las tortas de tamal que están en las esquinas de cada parte de la ciudad. O las tortas gigantes de carnes y demás, o también las tortas de chilaquiles”, agregó.

La alcaldía informó que la derrama económica —de la Torta Fest 2026 que permanecerá los siguientes cinco días— se estima en 50 millones de pesos y contará con la presencia de ocho estados del país, con lo que los comensales podrán

degustar las ahogadas de Jalisco o de mole de San Pedro Atocpan, así como las básicas de jamón o exóticas de avestruz.

También participan países como Argentina, Venezuela, Chile, Colombia, España y Alemania, entre otros.

Por la mañana, Brugada Molina visitó San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Pedro Atocpan, en Milpa Alta, donde supervisó obras del Plan Hídrico Integral para prevenir inundaciones y recuperar la zona lacustre, en las que se invertirán 372 millones de pesos.

Por la tarde, entregó 3 mil apoyos del programa Mujeres Sanas, Infancias Protegidas, en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca para llegar a 10 mil beneficiarias, quienes recibirán mil 200 pesos bimestrales durante la etapa de embarazo.



LOS DE CHICAGO MANTIENEN LIDERATO DE DIVISIÓN CENTRAL

Medias Blancas derrotan 6-5 a los Yanquis en extrainnings

AP
CHICAGO

Edgar Quero conectó ayer un sencillo productor en la entrada 12 para darle a los Medias Blancas de Chicago el triunfo 6-5 sobre los Yanquis de Nueva York. Los de Chicago se mantuvieron un juego y medio por delante de Cleveland en la División Central de la Liga Americana.

Jordan Hicks dejó las bases llenas en la parte alta del decimosegundo *inning* y preparó el escenario para el cubano Quero, quien remolcó a Tristan Peters para darle a los Medias Blancas la victoria tras perder los dos primeros juegos de la serie de cuatro.

Chicago perdía 4-1 en la octava entrada antes de que Sam Antonacci y Munetaka Murakami conectaran jonrones consecutivos ante Paul Blackburn para empatar el juego.

Spencer Jones pegó temprano un jonrón de tres carreras y Cam Schlittler se mostró sólido hasta la séptima entrada por Nueva York. Los Yanquis quedaron a dos juegos y medio del líder del Este de la Liga Americana, Tampa Bay.

El elevado de sacrificio de Anthony Volpe como bateador emergente puso a Nueva York al frente en la onceava entrada, y Chicago respondió cuando Murakami anotó gracias a un mal tiro del receptor venezolano Ali Sánchez en un intento de sorprenderlo en primera base.

Munetaka Murakami recibió la única base por bolas otorgada por Schlittler en la séptima para embasarse por decimoquinto juego consecutivo.



En tanto, el panameño Iván Herrera conectó un doble de dos carreras cuando había un *out* en la décima entrada para darles a los Cardenales de San Luis una victoria con remontada por 3-2 sobre los Cachorros de Chicago.

Más resultados en las Grandes Ligas: Dodgers 4-2 Seattle, Houston 7-4 Angelinos, Kansas City 4-0 Minnesota, Atlanta 1-0 Mets, Cleveland 6-1 Cincinnati, Tampa Bay 3-0 Texas, entre otros.

▲ La novena de Nueva York quedó a dos juegos y medio del líder del Este de la Liga Americana, Tampa Bay. Foto Ap

Revisará gabinete de seguridad detención de vendedor de fruta

El gabinete de seguridad informó que revisará la detención de Felipe Lomelí, un vendedor de fruta que fue aprehendido en la ciudad de Aguascalientes por personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), por presuntamente cometer delitos contra la salud.

En redes sociales, el gabinete de seguridad indicó que también analizará la actuación del personal que participó en la detención. La gobernadora del estado, la panista Teresa Jiménez Esquivel, pidió a Omar García Harfuch, titular de la SSPC, revisar el caso.

Gustavo Castillo García

AVISO NOTARIAL
2/2

Por escritura pública número 9,080, de fecha 03 de julio del año 2026, ante mí: M GUADALUPE DE LA PAZ SOTO, JOSÉ JESÚS OROZCO MORENO, CLAUDIA LUZ OROZCO DE LA PAZ Y JOSÉ DE JESÚS GERARDO OROZCO DE LA PAZ reconocieron la validez del testamento otorgado por el señor LUIS ROBERTO OROZCO DE LA PAZ y aceptaron la herencia, así como el cargo de Albaceas Testamentarios Mancomunados conferido, sin caucionar; manifestando los dos últimos que en su oportunidad procederán a formular el inventario y avalúo correspondientes. Con fundamento en el artículo 160, de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán.

La Piedad, Michoacán, a 03 de julio de 2026.

LIC. MAURICIO MONTVOYA MANZO
Notario Público N° 169
del Estado de Michoacán
RFC MOMM710913D2A.

AVISO NOTARIAL
2/2

Licenciado MAURICIO MONTVOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, con R.F.C. MOMM-710913-D2A; hago saber para los efectos del Artículo 160, Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en escritura pública número 9,088 de fecha 8 de Julio del 2026, ante mí:

1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de **MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ Y/O MARÍA JESÚS MOSQUEDA HERRERA** Y/O MA. DE JESÚS MOSQUEDA HERRERA.

2.- **MARÍA LETICIA MARTÍNEZ MOSQUEDA** hija de la autora de la sucesión:
Me exhibió el acta de defunción de la de cujus.
Acreditó ser hija legítima.

Se acreditó el último domicilio de la de cujus: Héroe de Nacozari #95, colonia Centro, La Piedad, Michoacán.

3.- Se realizó la información testimonial de CLAUDIA RODRÍGUEZ MEZA y SERGIO CABRERA AYALA.

4.- **MARÍA LETICIA MARTÍNEZ MOSQUEDA** se reconoció el carácter de única y universal heredera y aceptó la herencia, manifestando además que acepta y protesta el cargo de ALBACEA DEFINITIVA y que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, sin otorgar caución.

Boca del Río, Michoacán, a 8 de Julio de 2026.

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Boca del Río

EDICTO

TERCERO INTERESADO: Ignacio Tinajero Hernández

En los autos del juicio de amparo indirecto **1106/2025-VI, Jesús Aguila Yila** apoderado general de "Playa de Oro Sociedad Anónima", demandó la protección de la Justicia Federal contra actos del **Juez Cuarto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Veracruz, Veracruz, actualmente Juez Segundo de Primera Instancia Civil del Distrito Judicial de Veracruz** y otras autoridades. De quienes reclama:

-La resolución de uno de julio de mil novecientos ochenta, emitida en los autos de las diligencias de información Ad-Perpetuam, para acreditar la prescripción positiva dictada en el expediente **713/980**. Promovido por **Jorge Malpica Martínez**, respecto del predio S/N, ubicado en la manzana 20 del Municipio de Boca del Río, Veracruz.

-La demanda de amparo se admitió por auto de veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco, previo cumplimiento de prevención. Durante la secuela, mediante proveído de **siete de julio de dos mil veintiséis**, con fundamento en los artículos 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, en relación con el ordinal 209, fracción II, del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, se ordenó emplazar por este medio a la persona tercera interesada **Ignacio Tinajero Hernández**. A quien se le hace saber que puede apersonarse a juicio dentro del término de **treinta días hábiles** contado a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga por edictos. Dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo y escrito aclaratorio, así como del auto admisorio y proveído de veinticinco de marzo pasado, para los efectos legales a que haya lugar. En el entendido que deberá señalar usuario electrónico para recibir notificaciones a través del sistema correspondiente, o bien, domicilio físico en esta ciudad o en la conurbada de Veracruz para tal efecto. Apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, se realizarán por lista de acuerdos. Salvo que con posterioridad decida hacer el señalamiento respectivo. Para lo cual conserva expeditos sus derechos. Fenecido ese lapso, se citará a las partes a la celebración de la audiencia constitucional.

Boca del Río, Veracruz, 07 de julio de 2026.

El Titular del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Veracruz.

[Autorizado mediante firma electrónica]

Mario De la Medina Soto.

La secretaria del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Veracruz.

[Autorizado mediante firma electrónica]

Elba Isabel Rodríguez Catana.

EDICTO

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL MERCANTIL **277/2022**, PROMOVIDO POR AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, SE ADMITIÓ LA DEMANDA; EN EL QUE LA PARTE ACTORA RECLAMA, EN ESENCIA, DE: **TRANSPORTES AEROMAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**

EN VIRTUD DE QUE EL CONTRATO MERCANTIL NÚMERO CMB-1041-2019 DE 28 DE JUNIO DE 2019 Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS, CONSTITUYEN UNA OBLIGACIÓN QUE SE ENCUENTRA GARANTIZADA EN EL CONTRATO DE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2019 Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020, 03 DE AGOSTO DE 2022 Y ADENDUM DE 04 DE MARZO DE 2022, SE SOLICITA QUE CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE GARANTÍA SE CONDENE A LA DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$34'644,850.82 (TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 82/100 M.N.) POR CONCEPTO DE LOS ADEUDOS VENCIDOS CORRESPONDIENTES A LAS REMESAS VENCIDAS NÚMERO 21/5061; 21/5106, 21/5173; 21/5327; 21/5227; 21/5393; 21/5442; 21/5518; 21/5588; 21/5698; 21/5767; 21/5823; 21/5921; 21/5957; 21/6070; POR EL PERÍODO FACTURADO DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE PAGO ASUMIDAS POR TRANSPORTES AEROMAR, S.A. DE C.V. EN EL CONTRATO MERCANTIL NÚMERO CM-1041 Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS, ASÍ COMO EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$5'543,176.13 (CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.) POR CONCEPTO IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y LOS CORRESPONDIENTES INTERESES MORATORIOS QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$4'918,367.48 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 48/100 M.N.) MAS EL CORRESPONDIENTE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR LA CANTIDAD DE \$786,938.80 (SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.), LO CUAL SE ACREDITA CON EL ESTADO DE ADEUDO CON CORTE AL 19 DE JULIO DE 2022, QUE EXHIBE COMO ANEXO A LA PRESENTE DEMANDA Y SE OFRECE EN EL CAPÍTULO DE PRUEBAS.

EN VIRTUD DE QUE EL CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y FORMA DE PAGO FORMALIZADO ENTRE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES Y TRANSPORTES AEROMAR, S.A. DE C.V., DE 03 DE AGOSTO DE 2021, CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN QUE SE ENCUENTRA GARANTIZADA EN EL CONTRATO DE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2019 Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020 Y ADENDUM DE 04 DE MARZO DE 2022, SE SOLICITA QUE CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE DICHA GARANTÍA SE CONDENE A LA DEMANDADA AL PAGO VENCIDO QUE EXISTE AL 19 DE JULIO DE 2022, DE LA CANTIDAD DE \$22'425,068.70 (VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SESENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, AL INCUMPLIR LA AHORA DEMANDADA SUS OBLIGACIONES MENSUALES DE PAGO A PARTIR DE LA PARCIALIDAD NÚMERO 6, RESPECTO DE LAS FACTURAS QUE AMPARAN A LAS REMESAS DESDE LAS EN DICHO ACUERDO DE INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS QUE SE ORIGINEN COMO MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS, CONFORME A LOS PACTADO EN EL CONTRATO DE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2019 Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020, 03 DE AGOSTO DE 2021 Y ADENDUM DE 04 DE MARZO DE 2022.

LOS GASTOS QUE DERIVEN DE LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA PRENDARIA, TANTO LOS EXTRAJUDICIALES COMO JUDICIALES, CONFORME A LO PACTADO POR TRANSPORTES AEROMAR, S.A. DE C.V. Y MI REPRESENTADO EN EL CONTRATO DE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2019 Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020, 03 DE AGOSTO DE 2021 Y ADENDUM DE 04 DE MARZO DE 2022, SE SOLICITA QUE CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE DICHA GARANTÍA SE CONDENE A LA DEMANDADA AL PAGO VENCIDO QUE EXISTE AL 19 DE JULIO DE 2022, DE LA CANTIDAD DE \$22'425,068.70 (VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SESENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, AL INCUMPLIR LA AHORA DEMANDADA SUS OBLIGACIONES MENSUALES DE PAGO A PARTIR DE LA PARCIALIDAD NÚMERO 6, RESPECTO DE LAS FACTURAS QUE AMPARAN A LAS REMESAS DESDE LAS EN DICHO ACUERDO DE INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS QUE SE ORIGINEN COMO MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS, CONFORME A LOS PACTADO EN EL CONTRATO DE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2019 Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020, 03 DE AGOSTO DE 2021 Y ADENDUM DE 04 DE MARZO DE 2022.

EL PAGO DEL AVALÚO CORRESPONDIENTE A EFECTO DE EJECUTAR LA GARANTÍA PRENDARIA OTORGADA POR EL DEMANDADO A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES MEDIANTE CONTRATO DE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2019 Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020, 03 DE AGOSTO DE 2021 Y ADENDUM DE 04 DE MARZO DE 2022, CONSTITUIDA SOBRE LOS BIENES MUEBLES QUE SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 1 DE DICHO ACUERDO DE VOLUNTADES (EN LO SUCESIVO "BIENES PIGNORADOS")

LA ENTREGA MATERIAL DE LOS BIENES PIGNORADOS Y COMO CONSECUENCIA LA EJECUCIÓN PREFERENTE DE LA GARANTÍA PRENDARIA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 346 DE LA LEY DE OPERACIONES Y TÍTULOS DE CREDITO, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2019 Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020, 03 DE AGOSTO DE 2021 Y ADENDUM DE 04 DE MARZO DE 2022, EN LA INTELIGENCIA QUE, CON INDEPENDENCIA DE LO SOLICITADO EN ESTE INCISO, EL DEUDOR QUEDARÁ OBLIGADO A CUBRIR EL ADEUDO QUE SE DECRETE EN ESTE JUICIO MEDIANTE EL EMBARGO DE CUALQUIERA DE SUS BIENES Y QUE HARÁ EFECTIVO EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA PARA QUE CON SU PRODUCTO SEA LIQUIDADO EL ADEUDO CONDENADO.

EL PAGO DE INTERÉS LEGAL QUE CORRESPONDA A LA CANTIDAD LIQUIDA ADEUDADA POR TRANSPORTES AEROMAR, S.A. DE C.V., CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 362 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN DEL PRESENTE JUICIO.

HACIENDO SABER A EL DEMANDADO MENCIONADO QUE DEBERÁ COMPARECER EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVENGA O DAR CONTENCIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, QUEDANDO EN EL JUZGADO LA DEMANDA DE MÉRITO Y ANEXOS, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO COMPARECER DENTRO DE DICHO TÉRMINO POR SÍ, O POR QUIEN PUEDA REPRESENTARLOS, SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, HACIENDOLES LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR LISTA, QUE SE FIJARÁ EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

CIUDAD DE MÉXICO, 03 DE JULIO DE 2026.

LIC. JUAN JOSÉ MORENO SOLÉ.
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOTERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN CUMPLIMIENTO A EL AUTO DE VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, PUBLIQUENSE LOS EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN "LA JORNADA", Y EL PERIÓDICO "DIARIO DE MÉXICO".

Rayuela
Notarios,
abogados y hasta
funcionarios, éstos son
los que alimentan el
poder de las bandas
del despojo.

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	12
Bárbara Zamora	15
Ilán Semo	15
Imanol Ordorika	16
Rosa M. Elizalde	16
Orlando Delgado Selley	18

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



Ordena SEP el cierre de escuelas militarizadas



“Sí a la paz” en la Montaña Alta de Guerrero

▲ La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el titular de la Defensa, Ricardo Trevilla, pusieron en marcha ayer en el municipio de

Olinalá el Tianguis del Bienestar y el programa de desarme a fin de impulsar la atención a las causas de la violencia. Foto tomada de X REDACCIÓN/P 4

● Alumnos serán reubicados y se les reconocerán grados cursados

● La academia Ignacio Zaragoza, en Puebla, ya fue notificada

REDACCIÓN Y M. HERNÁNDEZ/
LA JORNADA DE ORIENTE/P 26

Estadunidense es acusado de proveer armas al cártel de Sinaloa

● Departamento de Justicia imputa conspiración a Lloyd Walter Hall, texano de 27 años

REDACCIÓN/P 4

Variedad del desayuno a la cena

Metro de CDMX, mundo de comida subterránea

● El sistema de transporte ofrece desde café y pan hasta tacos, tostadas, sushi, pastes y pizza

NAYELLI RAMÍREZ/P 30

“Tenemos la tierra”, dice a inversionistas

Vulcan aún considera suyos terrenos en QR

● “Seguirá el diálogo con la minera”: Ebrard

BRAULIO CARBAJAL/P 17

Retira prohibición sobre 46 actividades

Abre Cuba gasolineras y farmacias a particulares

● Retenidas en el Caribe, toneladas de ayuda

AP, AFP Y SPUTNIK/P 21

¡Échate una tortita!



▲ Clara Brugada, jefa del Gobierno capitalino, encabezó ayer el acto en la alcaldía Venustiano Carranza para la preparación de la torta más grande del mundo, de 10 metros de largo e ingredientes como

milanesa, jamón, longaniza, salchicha, cebolla, jitomate y lechuga, con lo que el peso total alcanzó tonelada y media y fue certificada por el Libro Guinness de récords. Foto Germán Canseco ELBA M. BRAVO/P 30